



UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICACIONES PUBLICITARIAS
“TRABAJO DE GRADO”

**Estrategia comunicacional para el rescate de la honestidad
académica en los estudiantes de comunicación Social de la
UCAB**

Proyecto de Investigación presentado por:

Anacecilia Castillo

Y

Barbarita Martínez

Tutor:

Pedro Navarro

Caracas, Septiembre 2010

Planilla de evaluación

Fecha: _____

Escuela de Comunicación Social

Universidad Católica Andrés Bello

En nuestro carácter de Jurado Examinador del Trabajo de Grado titulado:

Estrategia comunicacional para el rescate de la honestidad académica en los estudiantes de comunicación Social de la UCAB

dejamos constancia de que una vez revisado y sometido éste a presentación y evaluación, se le otorga la siguiente calificación:

Calificación Final: En números _____ En letras: _____

Observaciones _____

Nombre:

Presidente del Jurado

Tutor

Jurado

Firma:

Presidente del Jurado

Tutor

Jurado

*A mí madre, por regalarme la vida tantas veces
y por nunca limitarme en mis sueños*

Anacecilia Castillo

A Dios y a mí madre. Por su amor incondicional

Barbarita Martínez

AGRADECIMIENTO

A mi padre, por su ayuda incondicional y por confiar en mí por encima de todas las cosas.

A mis hermanos, por ser mis imperfectos pero amados compañeros de vida, y por estar en cada momento importante.

A mi compañera de tesis, por saber entenderme y encontrar el equilibrio que hizo posible mantener la amistad.

A tantas personas que han sido mi apoyo en esos momentos difíciles.

Anacecilia Castillo

A mi mamá, por ser mi pilar y por transmitirme valores de perseverancia y fortaleza.

A Sebastiana y a César, por creer en mí, por ser grandes maestros y por demostrarme que con pasión y entrega se pueden lograr nuestros sueños.

A Nora y Evelyn, por ser esa familia que escogí, por darme respiro cuando más lo necesito.

A todo aquel que dejó en mí un aprendizaje, gracias.

Barbarita Martínez

A nuestro tutor, el profesor Pedro Navarro por siempre estar receptivo y guiarnos en la realización de esta investigación.

A la profesora Magalys Caraballo, por su dedicación, meticulosidad y tan acertada asesoría metodológica.

A Natalia Castillo, por hacernos fácil el diseño gráfico de esta campaña, y por buscar la perfección en ella.

A Fabiana Guaramato, por siempre estar y ser nuestra amiga fiel.

ÍNDICE DE CONTENIDO

LISTA DE TABLAS	ix
INTRODUCCIÓN	1
I. PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN.....	3
1. Descripción del problema	3
2. Formulación de Problema	8
3. Justificación de la Investigación	8
4. Recursos Disponibles y Factibilidad.....	8
5. Delimitación de la Investigación.....	9
II. MARCO CONCEPTUAL.....	10
1. Referente a lo académico	10
1.1. Valores Académicos.....	10
1.1.1. Honestidad Académica	11
1.1.2. Honradez	13
1.1.3. Honorabilidad.....	15
1.2. Fraude Académico	17
1.2.1. Plagio Académico	17
1.2.2. Copia	20
2. En lo referente al Mercadeo y la Estrategia de Comunicación	22
2.1. Mercadeo.....	22
2.1.1. Definición.....	22
2.1.2. Mercadeo Social.....	25
2.2. Estrategia Comunicacional.....	27
2.2.1. Definición.....	27
2.2.2. Pasos a Seguir para Elaborar una Estrategias de Comunicación Basada en Mercadeo Social	29
2.2.2.1. Análisis Situacional.....	29
2.2.2.2. Descripción del Producto Social.	30
2.2.2.3. Análisis de la Competencia.	30

2.2.2.4. Segmentación de la Audiencia	31
2.2.2.5. Objetivos de la Comunicación	32
2.2.2.6. El Mensaje que se Desea Comunicar	32
2.2.2.7. Los ejes de la estrategia de comunicación	32
2.2.2.8. Descripción de la estrategia.	33
2.2.2.9. El Presupuesto	33
2.2.2.10. La Evaluación.....	33
III. MARCO REFERENCIAL	34
1. Antecedentes de la Institución en estudio y sus Reglamentos	34
2. Estudio de la Deshonestidad Académica por Investigadores de otras Universidades	39
IV. MÉTODO	60
1. Establecimiento de objetivos	60
1.1. Objetivo general	60
1.2. Objetivos específicos	60
2. Diseño y tipo de investigación	61
3. Diseño de variables de investigación	65
3.1. Definición conceptual	65
3.2. Operacionalización de las variables	65
4. Población y unidades de análisis	67
5. Diseño muestral	68
6. Tipo de muestreo.....	69
7. Métodos de recolección de datos	69
8. Diseño de Instrumento	70
9. Instrumento	70
10. Validación de los instrumentos	74
V. RESULTADOS	76
1 Presentación de Resultados	76
1.1 Resultados de los Estudiantes	77
1.2 Resultados de los docentes.....	83
1.3. Resultado de las Autoridades	110
2. Discusión de los Resultados.....	118

VI. ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN.....	124
1. Título.....	124
2. Introducción	124
3. Análisis de la situación	126
4. Descripción del producto social: Honestidad Académica	131
5. Análisis de la competencia.....	132
6. Segmentación de la audiencia.....	133
7. Objetivos de comunicación.....	135
8. El mensaje.....	135
9. Ejes de la estrategia de comunicación	135
10. Descripción de la estrategia	137
1. Cartas de presentación dirigidas a la Escuela de Comunicación Social y a sus profesores	137
2. Charlas acerca de la Honestidad Académica	138
3. Talleres de formación en Honestidad Académica.....	139
4. ‘Compromiso de Honestidad Académica’ al inicio de la carrera	140
5. Campaña publicitaria para el rescate de la honestidad académica entre los estudiantes de comunicación social de la Ucab	140
11. Presupuesto	144
12. Evaluación.....	145
VII. CONCLUSIONES, LIMITACIONES Y RECOMENDACIONES	146
1. Conclusiones	146
2. Limitaciones	147
3. Recomendaciones	148
FUENTES DE INFORMACIÓN	149
ANEXOS	157
A Focus Group.....	158
B Entrevista Profesores.....	160
C Entrevistas Autoridades.....	162
D Validación de los Instrumentos.....	167
E Carta de Presentación	171
F Afiche promocional de talleres de formación en honestidad académica....	173
G Compromiso Honestidad.....	175
H Fase 1	178
I Fase 2.....	183
J Fase 3.....	187
K Pizarrones.....	190
L Etiquetas	192
LL Mercadeo Directo.....	194
M Evaluación	196

LISTA DE TABLAS

pp.

1	Operacionalización de las variables.....	66
2	Resultados obtenidos en el Focus Group-Estudiantes de Ciclo Básico.....	77
3	Resultados obtenidos en el Focus Group-Mención CP	80
4	Entrevistas a profesores de la Escuela de Comunicación Social de la UCAB.	84
5	Reasultado de entrevista a las autoridades Universitarias	110
6	Matriz FODA de la situación problemática.....	128
7	Presupuesto de la implementación de la propuesta	144

INTRODUCCIÓN

Cuando los jóvenes ingresan al mundo universitario, con lo que inician el camino para su formación profesional, llegan a una institución que les provee conocimientos, información, aprendizajes, experiencias y todo aquello que complementa su educación. Para ello, efectúan algunas actividades que ponen a prueba que, efectivamente, están comprendiendo y asimilando lo que se imparte.

Es aquí donde el estudiante tiene dos opciones, esforzarse y estudiar, o buscar el camino fácil para superar las experiencias derivadas de la dinámica universitaria. Allí, se coloca a prueba su honestidad académica, los valores y la honorabilidad que debe tener cualquier persona para las cosas que realice.

En este sentido, se ha venido haciendo cada vez más frecuente o notorio ver que parte del alumnado tiene una actitud de deshonestidad al cumplir con las obligaciones, asignaciones o trabajos académicos pues en la mayoría de los casos para realizarlos acuden a la acción de copiarse o apropiarse de las ideas ajenas asumiéndolas como propias. Además, la acción de copiarse durante la realización de una prueba, plagiar trabajos, firmar la asistencia por un compañero, entre otros actos deshonestos, se han convertido en acciones comunes dentro de la universidad.

En la actualidad, la deshonestidad de los estudiantes ha adquirido nuevas e innovadoras técnicas de ejecución debido a los avances tecnológicos que hacen posible la trasgresión de las normas mediante el uso de equipos móviles de última tecnología para copiarse durante un examen; el “copy- paste”, también podría resultar tentador cuando se está haciendo algún trabajo, proyecto o cualquier otra asignación, por ello, es de vital importancia fortalecer la honestidad académica.

Toda la situación descrita anteriormente, se constituye en un llamado de alerta para que se busque disminuir y por qué no, erradicar los actos deshonestos durante el

desenvolvimiento universitario del estudiante, pues ese será el primer paso para que sean profesionales con todo lo que implica esta palabra; personas formadas con calidad e integridad.

Por tanto, al haber observado una realidad que amenaza con la formación de alta calidad de los estudiantes en esta casa de estudio, se pretende, a través de este proyecto de investigación, proponer una estrategia comunicacional para el rescate de la honestidad académica en los estudiantes de la Escuela de Comunicación Social de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB).

La investigación realizada se torna importante y se justifica por cuanto brinda una posible alternativa de solución al problema de la deshonestidad académica que cada día se ha hecho más evidente en los estudiantes de las diferentes universidades del país en general y en lo particular de los estudiantes de la Escuela de Comunicación Social de la Universidad Católica Andrés Bello al proponer la referida estrategia comunicacional y recomendar su aplicación por parte de los docentes, autoridades universitarias y representantes del cogobierno estudiantil de esta universidad.

En el desarrollo de la investigación se logró conformar un marco conceptual y un marco referencial en el que fue posible organizar ciertos constructos teóricos que se constituyeron en el soporte esencial del estudio de la honestidad académica y del mercadeo social como vías para poder organizar la estrategia que se propuso. Toda esta información recopilada permitió tener una visión clara del problema y sus consecuencias así como de las posibles vías de solución que pudieran emprenderse en esta universidad para llegar sino a solucionarla por lo menos lograr de disminuirla en un alto porcentaje con respecto a la situación actual.

I. PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

1. Descripción del problema

La educación universitaria implica la preparación profesional de los hombres que requiere el progreso social, en tal sentido, el nivel de exigencias académica se hace cada vez mayor con el fin de brindar a los estudiantes una educación y formación que los capacite para enfrentar y resolver exitosamente los retos que se le presenten en el ámbito profesional. En consecuencia, estas exigencias obligan a que el estudiante esté en condiciones de acatar y cumplir con las obligaciones, deberes y derechos pautados en los documentos legales que rigen la vida universitaria manifestando en todo momento una conducta de honestidad académica que lo convierta en una persona con formación ética y moral para desempeñar su trabajo profesional.

Este ideal del comportamiento que debe tener el estudiante y profesional que egresa de las universidades del país descrito en la ley de Universidades y las reglamentaciones vigentes se ve transgredido, en la actualidad, debido a las conductas deshonestas que cada vez son más frecuentes en los estudiantes quienes se han habituado a cumplir sus asignaciones y evaluaciones académicas cometiendo fraude académico debido a que se apropian indebidamente de las ideas y trabajos realizados por otras personas sin declarar sus fuentes de referencia.

Esta es una problemática que cada día se hace más frecuente en los estudiantes universitarios no sólo del país sino también a nivel internacional así lo refiere Díaz Pelayo (2009), quien realizó una investigación en la universidad de Guadalajara, Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla en México, en el mismo expone

que: “El plagio se ha convertido en una práctica común en los estudiantes de diversos niveles, pero sobre todo en estudiantes de pregrado”(Díaz Pelayo, 2009, Introducción). Así mismo, este autor agrega que el cometer plagio académico en los estudiantes universitarios está directamente relacionado con la formación ética y en valores que haya recibido tanto en su educación como en la familia.

Además, al referirse a las conductas deshonestas que ponen de manifiesto los estudiantes universitarios cuando realizan sus trabajos de investigación, este autor indica que esto está reñido con el deber ser axiológico y ético de todo estudiante porque:

la investigación debe ser un acto ético, debido a que éste es un camino para ampliar el conocimiento. En el campo de la formación académica el quehacer de los universitarios al investigar sobre el conocimiento, éste debe ser un ejercicio desarrollado como un acto responsable y mediante los códigos de ética establecidos para cada ciencia, sobre todo cuando se refiera a la formación de los futuros profesionales. (Díaz Pelayo, 2009, Ética y Valores)

De esta cita se puede inferir que el acto investigativo que desarrollan los estudiantes universitarios para cumplir con sus obligaciones académicas debe estar regido por principios morales y éticos que pongan de manifiesto la honradez y honorabilidad del estudiante al declarar las fuentes bibliográficas en las que se apoya para realizarlos.

Esta opinión coincide con la emitida por Cerezo Huerta (2006), quien en su trabajo sobre los aspectos éticos del plagio académico de los estudiantes universitarios expresa que

Si partimos de la idea básica de que aprender implica, ante todo, cambiar lo que ya se sabe, y que una actitud educadora bien puede tratar de desarrollar al máximo las capacidades del conocimiento de causa entre varias opciones, entonces tenemos que es imprescindible compartir y justificar la construcción de valores que normen la actividad académica de los futuros profesionales (Cerezo, 2006, para 1).

Estas ideas de Cerezo ponen de manifiesto también que las autoridades y docentes universitarios han de preocuparse por inculcar en los estudiantes valores y principios éticos para el desarrollo de sus actividades académicas, ello con el fin de que mantengan su honestidad al realizar los trabajos académicos. Ello es necesario porque como bien lo puntualiza Salinas (2004), siguiendo las ideas expuestas por Rivero y Lugo, “de todas las violaciones éticas, el fraude es, posiblemente, la más abominable ya que es una violación deliberada y voluntaria de la verdad, tanto en su sentido intelectual como moral” (Rivero y Lugo (1984);cp. Salinas, 2004).

De allí que, como puede verse los referidos autores han realizado trabajos de investigación que han estudiado la conducta fraudulenta o deshonestas de los estudiantes universitarios al realizar sus trabajos académicos en universidades de diferentes de países como México y España, pero también esta problemática ha sido revisada y estudiada en las universidades del país así se recoge en los trabajos presentados por Salinas (2004) y por Mejías y Ordóñez (2004). Estos investigadores estudiaron en ese mismo año el problema del fraude académico en los estudiantes de la Universidad de Los Andes y también esta temática ha sido estudiada por García y Klein (2004) en los estudiantes de la Universidad Simón Bolívar.

Todos estos investigadores coinciden en que el fraude académico se ha hecho común en estas universidades en los últimos años. A este respecto, Mejías y Ordóñez (ob.cit), concluyeron que: “Dentro de las razones para cometer un fraude, la carga académica y las características de las formas de evaluación tienen especial relevancia”(p.33). De igual manera, entre los tipos de fraude académico que dicen cometer estos estudiantes los autores concluyen que la mayor tendencia es “a dejar a otros copiar respuestas de un examen y aparecer en un grupo sin haber colaborado con el trabajo elaborado”(ibidem).

Estos resultados coinciden con los encontrados por Salinas (2004), al estudiar esta realidad en la misma universidad y con los resultados encontrados por García y Klein (2004), al estudiarla en la Universidad Simón Bolívar, sin embargo, estos autores agregan que el fraude más frecuente en la actualidad es el de copiar trabajos completos o parciales de Internet sin identificar la fuente.

De igual manera, esta problemática ha sido detectada en la Universidad Católica Andrés Bello pues al conversar, de manera informal, con estudiantes, docentes y autoridades de esta casa de estudio acerca del fraude académico cometido por los estudiantes se pudo conocer que los mismos estudiantes admiten haberse copiado en un examen y haber copiado trabajos de Internet. Así mismo, al conversar con los docentes estos afirman que si han sancionado a algunos estudiantes a los que han sorprendido con chuletas y copiándose a través de consultas que han hecho por el celular. Por su parte, las autoridades de esta universidad manifestaron que en el consejo universitario se han discutido casos de plagio académico y se han aplicado sanciones a los estudiantes que han resultado culpables.

En el caso de la Escuela de Comunicación Social de la UCAB, ámbito donde se desarrolló esta investigación, se pudo conocer al conversar con los Profesores que los casos de plagio son frecuentes, pues los alumnos se copian, durante la realización de un examen en el aula, con celulares o cualquier otro aparato electrónico pero también se ha detectado con mucha frecuencia la copia utilizando la tradicional chuleta que aún no desaparece.

Manifiestan también, tanto los docentes como las autoridades, que otros actos deshonestos o de fraude académico que comenten los estudiantes son, entre otros, entregar un mismo trabajo para dos materias diferentes, o el permitir que algún

compañero aparezca registrado como autor compartiendo autoría en un trabajo en el que no aportó nada, todas estas son conductas deshonestas que manchan el desempeño íntegro de los estudiantes y su formación como futuros profesionales.

Esta es pues una situación problemática que debe ser atendida y, esta necesidad es mayor si se considera que una de las premisas de la Universidad Católica Andrés Bello, de la que indudablemente no escapa su Escuela de Comunicación Social, es la formación de profesionales de excelencia, de personas que sean íntegras en todas las actividades en las que se desempeñen. Ante esta situación detectada surgió la motivación de poner en práctica una estrategia comunicacional que busque rescatar la honestidad académica entre los estudiantes de dicha escuela, esto resulta vital y necesario para controlar la situación de deshonestidad, la falta de valores morales y éticos que se vienen observando en los estudiantes de la referida escuela.

No se trata de hacer una campaña que resulte estéril sino que comprometa a todos los entes involucrados en la formación de estos profesionales de excelencia para que propicien y fomenten en los estudiantes la honestidad académica y el arraigo al cumplimiento de los valores morales y éticos que subyacen en las reglamentaciones que rigen la vida universitaria. Los profesores, las autoridades y por supuesto, los estudiantes son eje primordial para la obtención de información sobre las razones que han hecho cada vez más comunes los actos deshonestos. Ya sea la falta de interés por alguna asignatura, el facilismo, la pérdida de valores, viveza o el desconocimiento e incluso la ignorancia, entre otros.

A partir de todos estos planteamientos y de la situación problemática detectada con respecto al fraude académico, surgió la necesidad de diseñar una estrategia de comunicación para el rescate de la honestidad académica en los estudiantes de la

Escuela de Comunicación Social de la UCAB, lo cual se constituyó en el problema de estudio en esta investigación

2. Formulación de Problema

Elaborar una estrategia de comunicación para el rescate de la honestidad académica entre los estudiantes de la Escuela de Comunicación Social de la Universidad Católica Andrés Bello, que ayude a persuadir a los alumnos, profesores y autoridades a realizar acciones para disminuir esta problemática.

3. Justificación de la Investigación

La investigación que se realizó fue importante por cuanto la misma pudo aportar una estrategia de comunicación que contribuye a sensibilizar a los estudiantes de la Escuela de Comunicación Social de la Universidad Católica Andrés Bello acerca de la práctica de la honestidad dentro de la academia como vía para llegar a ser estudiantes y profesionales que alcancen el éxito por sus propios méritos.

4. Recursos Disponibles y Factibilidad

Entre los recursos que se requirieron para llevar a cabo la realización de este proyecto de investigación estuvo el contar con la documentación legal necesaria para darle solución al problema planteado. De igual modo, se contó con el apoyo académico del tutor del trabajo, pero también con los recursos financieros para llegar a desarrollar esta investigación hasta lograr la formulación y diseño de la campaña institucional para rescatar la honestidad académica entre los estudiantes de la Escuela de Comunicación Social de la UCAB.

En lo referente a la factibilidad, se tiene que, dado que se tuvieron los recursos que se requirieron para el desarrollo de la investigación, esta campaña institucional puede contar con el apoyo y el aval de los organismos de cogobierno de esta casa de estudio quienes manifestaron sentir la necesidad de que la misma se lleve a cabo, por lo tanto, fue factible no sólo que la investigación se realizara sino que la propuesta que se diseñó pueda llegar a ser implementada dentro de la universidad en un futuro.

5. Delimitación de la Investigación

El presente trabajo se desarrolló con la intención de proponer una estrategia comunicacional para el rescate de la honestidad académica entre los estudiantes de la Escuela de Comunicación Social de la Universidad Católica Andrés Bello, para ello se desarrolló la investigación dentro de dicha casa de estudio en el lapso comprendido entre octubre de 2009 a julio de 2010.

Así mismo, se constituyó una muestra de estudio conformada por estudiantes, profesores y autoridades de esta universidad, quienes proporcionaron la información requerida en los objetivos formulados, mediante el uso de las técnicas de la entrevista y el focus group.

Finalmente, la metodología de análisis implicó la creación de matrices de interpretación de la información obtenida atendiendo a los objetivos que orientaron la investigación. Todo ello se constituyó en la técnica que contribuyó a cumplir con los objetivos del estudio

II MARCO CONCEPTUAL

Con el objeto de lograr una mejor organización de los conceptos que se requieren manejar en esta investigación, este capítulo estará dividido en dos partes; en una primera instancia se presentan los conceptos relacionados con lo propiamente académico, y en segundo lugar, se esbozan los conceptos que tienen relación con el mercadeo y la estrategia de comunicación.

1. Referente a lo académico

Se hizo necesario puntualizar un conjunto de supuestos teóricos que se relacionan de manera directa con la problemática en estudio que es la honestidad académica que deben manifestar los estudiantes de una universidad al cumplir con todas las estrategias y asignaciones académicas que se requieren para alcanzar la condición de profesionales exitosos. En este sentido, fue necesario revisar y estudiar aspectos como: los valores académicos, la honestidad académica, la honradez, la honorabilidad, el fraude académico y sus tipos: el plagio académico y la copia. A continuación se desarrollan cada uno de ellos:

1.1. Valores Académicos

El proceso de formación académica está rodeado de una jerarquización de valores relacionados con la misma condición de aprendizaje, estos son los valores académicos. Aspecto que hacen que durante el recorrido estudiantil, se trabaje con honestidad, honradez y otros puntos que destaquen el esfuerzo y el trabajo real del

estudiante. Depende de cada estudiante poseerlos o no, pero es un *deber ser* que hará posible considerarle a una persona como profesional íntegro.

1.1.1. Honestidad Académica

La honestidad académica consiste en actuar con sinceridad en las labores de la Universidad: no copiarse, no hacer plagio, etc.; es ser íntegros en todas las actividades concernientes al desarrollo estudiantil. No siempre se tiene claro que cuando alguien toma material de Internet, de un libro o de cualquier persona, si no se cita y señala de quien es la información se está cometiendo un ilícito y se está siendo deshonesto. También se comete una falta a la honestidad académica, cuando se usa cualquier ayuda no autorizada por el profesor para hacer un trabajo o responder un examen.

Cabe mencionar la definición que presenta la Habra High School (LHHS)(s.f.) acerca de este concepto en su portal web, en el apartado de *Honestidad Académica*, en el que señala que: “La honestidad académica depende de que el estudiante asuma la responsabilidad de producir un trabajo que sea el reflejo de su mejor esfuerzo por realizarlo”(Habra High School (LHHS)(s.f.), Honestidad Académica). De esta cita se puede inferir que la honestidad está en relación directa con la disposición del estudiante a cumplir de manera correcta con todas las pautas establecidas para realizar un trabajo académico.

Sin embargo, puede suceder que el estudiante no asuma esa actitud favorable hacia la realización de su trabajos de manera franca y honrada, en este caso se está ante la deshonestidad académica, ésta es definida por la misma fuente como “el engaño o plagio y supone un intento de un estudiante para demostrar la posesión de conocimientos habilidades que él/ ella no tiene” (Habra High School (LHHS)(s.f.), Honestidad Académica).

Por otro lado, Cerezo Huerta (2006), señala que: “La deshonestidad académica es una forma de engaño y, sobre todo, una forma de autoengaño”(Cerezo, 2006 para 6). De esto se deduce, que el comportamiento deshonesto afecta, seriamente, el propósito de toda actividad educativa en tanto su función formadora. Así mismo, en relación al concepto de honestidad, señala este autor que: “por su carácter ético podríamos suponer que se encuentre sobreentendido en nuestros alumnos, sin embargo algunos años de experiencia como facilitador me han convencido de que esta suposición no es del todo acertada”(Cerezo, 2006 para 7).

Es decir, que los estudiantes, según las opiniones de este investigador no tienen muy claro lo que es la honestidad académica, es por ello, que cuando cometen actos educativos ilícitos los consideran como correctos y no piensan en que están siendo deshonestos con sus acciones al realizar estos trabajos y asignaciones. A este respecto, el referido autor, señala que: “Existe deshonestidad académica obvia y grave por fortuna sólo en pocos casos observada, y existe también deshonestidad académica incidental o inconsciente en muchos casos” (Cerezo, 2006 para 8).

Es precisamente, este segundo tipo de deshonestidad la que lleva al estudiante a no estar plenamente consciente de que está cometiendo una acción ilícita al realizar sus asignaciones académicas, es por ello, que al ser detectada la deshonestidad, se debe, por todos los medio posibles, lograr que el estudiante se haga consciente de su error y que responsablemente acate las sanciones a que diere lugar su falta. Si esta acción aleccionadora no se produce, lamentablemente, se estará contribuyendo no sólo a tener un estudiante deshonesto sino también un profesional deshonesto.

Por su parte, el Director de la Escuela de Derecho de la UCAB, profesor Pares (2010), ha indicado en una entrevista realizada sobre el tema de la honestidad académica, que en su opinión ésta está directamente relacionada con los deberes académicos que deben cumplir los estudiantes y que éstos están contemplados en la Ley de Universidades y en sus reglamentos porque “esos deberes te orientan sobre

que es lo que se entiende como honestidad entre los estudiantes” (Pares, Entrevista 10 de abril 2010) y considera también que: “más que una definición abstracta, se trata de una definición que en concreto cuando se esté ante actos “deshonestos” se pueda categorizar que es considerado violatorio del reglamento”(Pares, Entrevista 10 de abril 2010).

Esto es importante pues, según este profesor, cuando el estudiante tiene un conocimiento de las leyes y reglamentos que rigen su comportamiento y actuación universitaria puede estar en condiciones de cometer menos actos deshonestos, porque “los deberes como estudiantes te orientan hacia qué cosas debes hacer y cuáles no deberías hacer” (Pares, Entrevista 10 de abril 2010). En consecuencia, se puede indicar, siguiendo las opiniones del citado profesor, que la deshonestidad pudiera ocurrir como un acto inconsciente cuando el estudiantes no maneja las leyes y reglamentos universitarios, lo cual es una situación frecuente en esta Universidad pues un alto porcentaje de los estudiantes desconocen esta documentación legal y por ello incurren en actos deshonestos, como bien han señalado los docentes, estudiantes y autoridades con quienes se ha conversado esta situación.

1.1.2. Honradez

Según el diccionario de la *Real Academia Española* (2006), una persona es honrada “cuando es incapaz de robar, estafar o defraudar”. De ahí que se considere que la honradez sea lo que lleva a una persona a cumplir a cabalidad con sus deberes.

En el portal web del Colegio Santo Tomás de Aquino (s.f.), se ha desarrollado el documento *Honradez*, que busca resaltar valores y del cual se desprende que ser honrado es ser “recto, íntegro, cabal y confiable, en su proceder en la vida (...) una persona honrada hace las cosas como tienen que ser” (Colegio Santo Tomás de Aquino, s.f. Honradez).

La organización sin fines de lucro La Fiesta de La vida (LFV)(s.f.), trata ampliamente el concepto de honradez a través de su página web, en la que señala que la honradez: “expresa respeto por uno mismo y por los demás, se opone a la deshonestidad que no respeta a la persona misma ni a los demás”(LFV, s.f. para.6). En esta página se explica que: “Lo honrado, lo real, lo genuino y auténtico, la buena fe, se enfrentan en desventaja a lo deshonesto, lo falso, lo impostado, lo ficticio”(LFV, para.7). Según esta cita, puede señalarse, que a diario todas las personas honestas luchan contra lo deshonesto que lo rodea y para ello han de tener una fuerte formación en valores que le permita salir airoso de las situaciones deshonestas que se le presentan.

La LFV también establece pautas para cultivar la honradez, pues ella puede “cultivarse de la misma manera en que se cultivan los valores humanos, porque ella es una virtud que está presente en la naturaleza humana, conviene desarrollarla y ejercitarla en armonía con los demás valores” (LFV, para.8). De allí que al respecto en esta página se expone que: “Una persona es honrada cuando armoniza las palabras con los hechos. Cuanto más se ejercita, más se convierte en una disposición bien apuntalada”(LFV, para 9).

Además, conviene puntualizar que la citada organización sostiene que: “la honradez no debe valorarse sólo porque facilite las relaciones interpersonales y comunitarias, debemos valorar la honradez en sí misma”(LFV, para 10). Por tanto, lo esencial de la educación y formación del hombre es inculcar en él el valor de la honradez, el cual, ha de practicar en todo los actos de su vida.

A este respecto, señala Kant (1990), que “La honestidad es mejor que toda política... la verdad se debe mantener como postura ética, pues informa la clase de persona que uno es” (p.50). Estas afirmaciones del filósofo llevan a comprender que para el hombre la honestidad se constituye en el camino para la rectitud y para la práctica de la ética.

1.1.3. Honorabilidad

Al referirse a la honorabilidad en la sociedad de hoy indica Ochoa (2002), que la honorabilidad, que ha sido definida en el diccionario como "dignidad, honradez" y honorable como "digno de ser honrado", expone el referido autor que, sin embargo, "Cuando hablamos de esta cualidad, automáticamente la conciencia nos lleva al pasado (¡no al presente!), a aquellos abuelos que cumplían la palabra empeñada a toda costa, sin necesidad siquiera de su firma"(Ochoa,2002, para.2). Es decir, que la honorabilidad está en relación directa con el cumplimiento de una palabra y de ser justo en las actuaciones que se tienen ante una determinada situación.

Por su parte, Parada (2006), señala que la honorabilidad "es una condición que se gana con la conducta, no sólo con ideas, sino con las acciones y congruencia entre estas"(Parada, 2006, para 6). Es decir, que según estos dos autores la honorabilidad no se tiene sólo con palabras sino que se debe demostrar que se es honorable con los hechos y actos que a diario se realizan. Para este autor mediante este valor se obtiene "una vida completa, porque uno está expuesto a críticas, adersiones, tentaciones, ofertas para el camino fácil, pero no tan ético o fiel a la moral"(Parada, 2006, para 7). Es decir, que la honorabilidad está en relación directa con el actuar honradamente y con justicia.

En este sentido, Ochoa coincide con Parada en que la honorabilidad se puede lograr. Este último expone que la honorabilidad se alcanza cuando el individuo es capaz de "decir no a lo malo, decir no a la corrupción, no sucumbir ante los cientos de impulsos a la perversión, trampas al abismo, ante los charcos que nos dejarán manchados de indignación" (Ochoa, 2002, para 4). Es decir, que sólo puede llegar a alcanzar la honorabilidad la persona que puede sobreponerse a las malas tentaciones y corrupciones.

Por su parte, Ochoa afirma que: "la honorabilidad y la honradez no se construyen con decretos" (Ochoa,2002, para.4). Las afirmaciones de este autor llevan

a suponer que nadie puede hacer que las personas alcancen honorabilidad sólo porque se desee y se le diga que debe serlo. Del mismo modo, este autor señala que la única forma de lograr en las personas una conducta recta es construyéndola, esto se debe: “construir desde la infancia” y se alcanza mediante. “la relación con figuras ejemplares y más tarde de la reflexión... Ya lo dijo Aristóteles: un adulto bueno fue antes un niño bueno a quien se habituó a actuar con rectitud” (Ochoa,2002, para.5).

De los planteamientos de Ochoa se deduce que la única forma de lograr estudiantes honorables o con honorabilidad es formándolos en la honradez desde pequeños y poniéndolos en contacto con personas ejemplares. En este sentido, los docentes tienen la misión de ser esas personas ejemplares que pueden con sus enseñanzas inculcar en los estudiantes el valor de la honorabilidad para que puedan actuar con rectitud en el momento de cumplir con sus obligaciones académicas.

Al referir la honorabilidad en el terreno académico, este autor señala que: “Es pues, necesario rescatar la noción de honorabilidad, vincularla a la vida diaria, a la actuación académica” (Ochoa,2002, para. 7), porque en la actualidad es necesario que los padres y docentes tengan claro que es necesario que: “los hijos o los estudiantes entiendan que se es honorable cuando se dice la verdad, así esto los enfrente con sus compañeros; cuando pudiendo "copiar" de una amiga en una prueba por un descuido del profesor, no lo hace” (Ochoa,2002, para.9), explica este autor que otras situaciones en las que los jóvenes demuestran su honorabilidad es: “cuando en una compra nos devuelven más dinero del justo y lo retornamos; cuando en unas votaciones escolares, en un concurso, escogemos a los candidatos por sus méritos, no por intrigas o envidias” (Ochoa,2002, para.10)

Siguiendo las ideas de este autor en torno a la honorabilidad se puede concluir que ésta se da cuando una persona es capaz de tener el valor de no aceptar lo que no merece, de no recibir algo por lo que no ha luchado, pues alguien que sí ha trabajado por ello dejará de recibirlo. Es decir, que la honorabilidad académica se demuestra

cuando el estudiante es capaz de realizar sus trabajos escolares según sus capacidades sin apropiarse indebidamente de las ideas, trabajos o tareas realizados por otra persona considerándolas como propias.

1. 2. Fraude Académico

Agrupar todos aquellos actos que se realizan en el campus universitario y que van en contra del reglamento universitario y su normativa. Más concretamente se puede señalar siguiendo los planteamientos de Mejías y Ordóñez (2004), que el fraude académico involucra muchas actividades ilícitas que pueden realizar los estudiantes.

Estas autoras, citan la definición que a este respecto manejan García y Machado (s.f.), en la que se considera que el fraude académico es "cualquier comportamiento no lícito de un estudiante universitario, en torno a exámenes o a trabajos escritos, realizados como requisito para superar una asignatura"(García y Machado, s.f.: cp. Mejías y Ordóñez,2004). De esta definición se infiere que es fraude académico cualquier actividad realizada por el estudiante que viola la ley de la universidad donde se realice un presunto acto ilícito.

Al referirse a la tipología o clasificación del fraude académico Mejías y Ordóñez (2004), manifiestan que este suele clasificarse en: plagio académico y copia. A continuación se estudias cada uno de estos tipos de fraude académico:

1.2.1. Plagio Académico

La Universidad del Sagrado Corazón en San Juan de Puerto Rico (s.f.), cuenta con una *Política de Honestidad Académica*, en la que se definen varios términos que

están relacionados con la honestidad académica; en el citado documento se precisa que el plagio académico consiste en:

Atribuirse el uso de las ideas escritas (publicadas o no publicadas) de otra persona, tanto si este uso consiste en materia citada textualmente como si consiste en ideas parafraseadas (dichas de otras palabras). Tanto las citas directas como las parafrasis de materia escrita deben atribuirse al autor por medio de notas o por una mención en el mismo texto, sea la materia en cuestión una sola palabra, una frase o varios párrafos.(Sagrado Corazón en San Juan de Puerto Rico (s.f.). *Política de Honestidad Académica*)

De la cita se desprende que el plagio académico consiste básicamente en apropiarse de las ideas de los demás sin declarar la fuente de procedencia. Por su parte, el diccionario de RAE define plagiar como “copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias” y Muñoz (2006), amplía el tema al mencionar los aspectos que el plagio académico pone en evidencia, entre ellos indica que:

1. Mediante el plagio, el estudiante revela que no puede aprender, que no quiere aprender o que no le interesa aprender. De cualquier manera, es un S.O.S. que requiere nuestra atención e intervención.
2. El plagio también nos deja ver que algo no está bien en la relación profesor-estudiante.
3. El plagio es en esencia un acto de infidelidad hacia el aprendizaje. Los que plagian no están amando el aprender, le están siendo infieles. Más allá de ser una falta de respeto para el profesor, es una profanación al acto sagrado del aprender. El plagio es en realidad una desacralización del aprendizaje. Plagiar es una negación del yo, es un acto de `inautenticidad`. (Muñoz (2006), para. 6)

Además, Vélez (2003), amplía el espectro del plagio académico, pues considera que el mismo incluye: “Presentar como propio, el trabajo u opiniones de otros, sin dar el debido crédito. Tomar de otros, secuencias de ideas, organización del material o su esquema de pensamiento, sin dar el crédito correspondiente”(Vélez, (2003), para. 4). Por su parte, Bennecke (2002), explica que el plagio ocurre cuando una persona: “toma prestadas palabras o ideas de otros y no reconoce expresamente haberlo

hecho”(Bennecke (2002), para 2), esto se debe, básicamente, “al hecho de que las palabras e ideas de una persona se consideran propiedad intelectual ... creemos que nuestras palabras nos pertenecen y no pueden utilizarse sin nuestro permiso” (Bennecke (2002), para 3).

Estos planteamientos, hechos por los citados autores, en torno al plagio académico llevan a establecer que el plagio incluye el apropiarse de las ideas de otras personas declarándolas como propias. Por tanto, siguiendo las ideas expresadas por ambos autores, para no cometer plagio es necesario que cada vez que un estudiante escriba un documento que requiera investigación, debe informar a sus lectores de donde obtuvo las ideas y aseveraciones o datos que no le son propios. Aclara Bennecke (2002), que esto “debe hacerlo tanto cuando cita directamente o hace un resumen de la información, debe darle reconocimiento a sus fuentes, citándolas” (Bennecke (2002), para 3). Sólo de esa manera el estudiante adquiere el ‘permiso’ para utilizar las palabra de otro porque está dándole crédito por el trabajo que él o ella han realizado.

Más adelante esta autora aclara que se comete plagio inclusive cuando se hace un resumen porque en éste: “usted presta palabras o ideas, las parafrasea para que no sean como el original, pero no lo logra del todo. Si sus palabras y frases se asemejan mucho a las de la fuente original, esto, también es plagio”. (Bennecke (2002), para 6). Al referirse al plagio de materiales de Internet indica Wilhoit (1994) que:

Con el fácil acceso a la información por internet, el hacer propias ideas de otros sin reconocer al autor original de las mismas es hoy en día un hecho muy frecuente. Se incurre en plagio cuando se usan ideas de otras personas y no se reconoce adecuadamente la fuente de la información.

Como puede verse, en la actualidad el plagio académico se ha incrementado gracias a las facilidades que ofrece la Internet de brindar información rápida sobre los temas que investigan los estudiantes, aspecto éste que ha sido reseñado por autores como Mejías y Ordóñez (2004), al estudiar esta problemática en la Universidad de

Los Andes, y también lo refieren García y Klein (2004), quienes han revisado esta problemática del plagio académico en la Universidad Simón Bolívar.

Otro tipo de plagio académico que se ha hecho frecuente en las universidades del país es el que cometen los estudiantes cuando se apropian del trabajo realizado por un compañero o de otra persona y lo presentan como propio. Este es un fraude académico que según Mejías y Ordóñez (2004), García y Klein (2004) y Barroto (2005) se ha detectado con alguna frecuencia no sólo en las universidades nacionales sino también en muchas universidades de otros países como Estados Unidos, Francia, España, Colombia, Chile, entre otras.

En el caso de Venezuela, refieren los citados autores, que los docentes universitarios manifiestan que cada vez es más frecuente encontrarse con trabajos firmados por un estudiante cuando el autor ha sido otro estudiante, quien lo ha presentado en semestres anteriores o en el mismo semestre pero en secciones distintas. Así mismo, Mejías y Ordóñez (2004) exponen que: “es más común de lo que se piensa que un estudiante aparezca integrando la autoría colectiva de un trabajo en el que nunca participó o escribió una palabra”(Mejías y Ordóñez (2004), para.15) y señalan las referidas autoras que esto se detecta fácilmente cuando se confrontan estos trabajos con los integrantes del grupo.

1.2.2. Copia

La copia es otro tipo de fraude académico que cometen frecuentemente los estudiantes en todos los niveles educativos y se ha hecho cada vez más frecuente en los estudiantes universitarios del país, así lo refieren Mejías y Ordóñez (2004), para quienes la copia consiste en “la reproducción total o parcial de un texto original, siguiendo el estilo del autor” (Mejías y Ordóñez (2004), para.17).

Por su parte, Wilhoit (1994), menciona que la copia puede realizarse de diferentes maneras y que todas ellas son manera o formas de fraude académico. A este respecto, el referido autor manifiesta que son fraude académico por copia las siguientes acciones que realizan los estudiantes:

1. Copiar un texto sin tener la aprobación de la fuente consultada;
2. Copiar un texto palabra por palabra y no colocar las referencias;
3. Redactar usando algunas ideas (parafraseo) de una fuente escrita, sin la documentación adecuada;
4. Entregar un trabajo copiado directamente de la Web; y
5. Copiar un texto colocando la referencia, pero sin utilizar comillas cuando se copia textualmente. (p.31).

De la cita se desprende entonces que son variadas las formas en que se puede cometer fraude académico por copiar las ideas de otra persona y no declararlo expresa y adecuadamente. Por su parte, Barroto (2005), indica que entre los tipos de fraude académico se encuentra la denominada copia literal, a la que define como “aquella que como la palabra lo indica constituye una copia burda del original quebrantando así desfachadamente el derecho de paternidad de la obra pues se firma como autor el plagiarlo” (Barroto (2005), para. 2). Al relacionar estas definiciones de fraude académico por copia se observa que este tipo de fraude consiste en apropiarse, de manera directa o indirectamente, de las ideas expresadas por otra persona sin identificar su autoría o sin tener su autorización.

Además, éste fraude puede darse cuando se copia un texto sin que su autor tenga conocimiento de ello, cuando se copian todas las palabras de un texto y no se coloca la referencia de donde se toma ni las comillas y cuando el estudiante copia un texto y lo firma como de su propiedad. La copia puede realizarse dentro o fuera del salón de clase y en ambos espacios puede darse los diferentes tipos de copias que ha señalado Wilhoit.

En el caso de esta investigación se estudiaron las diferentes formas de copias que realizan los estudiantes en el salón de clase en el momento de realizar una actividad de evaluación, entre ellas el copiarse del compañero, copiarse un texto de Internet a través del teléfono celular o pedir ayuda a otra persona para que le facilite por el correo electrónico la respuesta durante una prueba o al realizar cualquier estrategias de evaluación.

Conviene acotar aquí que aunque se han reseñado los tres tipos de fraude académico que indica la clasificación hecha por Mejías y Ordóñez (2004), a los efectos de la investigación realizada se trabajó básicamente con ambos tipos de fraude académico y en el caso del fraude por copia se hizo un estudio especial de la copia que se realiza en el aula de clase durante la realización de una estrategias o actividad de evaluación.

2. En lo referente al Mercadeo y la Estrategia de Comunicación

En este aparte del marco conceptual se realizó el estudio y revisión de un conjunto de aspecto que están relacionados con el mercadeo y con la formulación de una estrategia de comunicación, en tal sentido, aquí se revisaron temas como: Mercadeo, Mercadeo Social, Estrategia, Estrategia comunicacional y los elementos que la integran, así como también se estudió lo que se entiende por planificación estratégica.

2.1. Mercadeo

2.1.1 Definición

Al mercadeo se le conoce también como marketing, éste consiste, según Stanton et al. (1992), en un: “sistema total de actividades de negocios diseñado para

planear, fijar precios, promocionar y distribuir los productos que satisfacen necesidades a mercados objetivos para lograr las metas organizacionales”. (p. 6). Por su parte, Kotler, Armstrong, Cámara y Cruz (2006), al estudiar el tema del mercado y el mercadeo se refieren a la mercadotecnia, a la cual consideran como: “un proceso social y administrativo por medio del cual los individuos y los grupos obtienen lo que necesitan y desean mediante la creación y el intercambio de unos productos y valores por otros” (p.5).

Exponen los citados autores que el concepto de mercadotecnia hace ver que el logro de las metas organizacionales depende, en gran medida, de “identificar las necesidades y los deseos de los mercados meta, y de facilitar la satisfacción deseada de ellos con mayor efectividad y eficacia que los competidores”.(p.13). Por tanto, al llevar a cabo una acción de mercado o mercadotecnia es necesario reconocer cuál es la necesidad que se tiene para poder saber y proponer una solución eficaz.

En los estudios realizados por Stanton et al. (1996) y Kotler et al (2006), se puede percibir que estos autores concuerdan en denominar la toma de decisión como “planificación o planeación estratégica”, además coinciden en que ésta es un proceso que consiste en ajustar estratégicamente los recursos y capacidades de la organización con las oportunidades del mercado cambiante. Así mismo, se observa que para los referidos autores la mercadotecnia desempeña un papel importante en la planeación estratégica, porque, proporciona información y otros elementos que ayudan a preparar el plan estratégico.

A su vez, apuntan Kotler et al (2006), que este plan estratégico: “define el papel de la mercadotecnia dentro de la organización para alcanzar sus objetivos de marketing, elegir los mercados seleccionados como metas, medir la demanda del mercado y diseñar una mezcla estratégica de marketing.”(p.6), de igual manera estos autores incluyen como parte del plan la ejecución y el control de éste.

Por su parte, Stanton et al. (1992), indican que el primer paso, en la conformación del plan estratégico es el análisis de la situación, la cual consiste en “una revisión del programa de marketing ya existente de la compañía”(p. 621). Ahora bien, es conveniente destacar que, tanto para Kotler et al (2006) como para Stanton et al., (1992), este análisis incluye también una descripción de la situación actual del mercado y de los riesgos y oportunidades presentes en su entorno.

El segundo paso para realizar el plan estratégico de mercadotecnia según Stanton et al. (1992), es determinar los objetivos de marketing, esto implica establecer los logros que se desean obtener, porque “Las metas del nivel de marketing están relacionadas en forma estrecha con las metas y estrategias de toda la campaña”p.621). Según Kotler et al (2006: 60), al formular los objetivos del plan estratégico estos deben: “expresarse como metas que la compañía quisiera alcanzar durante el plazo del plan”(p.6).

El tercer paso en la elaboración del plan estratégico es seleccionar un mercado meta de un mercado total, al respecto Staton et al. (1992), establece que hay que segmentar el mercado, y define esta acción como un proceso que consiste en “dividir el mercado total heterogéneo para un bien o servicio en varios segmentos, cada uno de los cuales tiende a ser homogéneo en todos los aspectos importantes”(p.92). Este autor define al mercado meta, como: “un grupo de personas o empresas a los cuales una organización dirige sus esfuerzos de mercadotecnia”(p.93). Esto trae como consecuencia una segmentación del mercado.

Al estudiar la segmentación del mercado Moliner (2004), expresa que:

La segmentación es un enfoque que se basa en el análisis de las similitudes y diferencias entre las entidades que conforman un universo, y cuyo objetivo es agrupar a los elementos en subgrupos lo

más homogéneos en sí y los más distintos de los otros grupos (...) por lo tanto, la clave en la aplicación en este enfoque es que los grupos que se identifican estén formados por unidades sociales lo mas parecidas entre sí, pero a la vez lo más diferentes de los elementos de los otros grupos (Moliner (1999), cp.Heibaum de Buaer (2004).

Por su parte, Kotler et al (2006), agregan que una vez que se ha realizado la segmentación del mercado, las organizaciones deben definir qué posición quieren que su producto ocupe en la mente de los consumidores, con respecto a los de la competencia. El posicionamiento en el mercado, según estos autores citados, es “lograr que un producto ocupe un lugar claro, distinto y superior en la mente de los consumidores en comparación con los de sus competidores”(p. 46). De esta cita se infiere que el mercadeo busca lograr que un producto logre la aceptación del público y permanezca por más tiempo en la mente de los consumidores, es decir, que el mercadeo debe lograr un cambio de conducta en los consumidores en cuanto a sus preferencias por un determinado producto que sale al mercado.

2.1.2. Mercadeo Social

La mercadotecnia social, es definida por Kotler et al (2006) como: “el diseño, instrumentación y control de programas tendientes a hacer más aceptable una idea, causa o práctica social en el grupo meta.” (p.554). Por su parte, Stanton et al. (1992), afirman que las bases fundamentales del marketing para las organizaciones sin fines de lucro son las mismas que para las empresas cuya meta organizacional es la utilidad.

Por su parte, Forero Santos (s.f.), al estudiar el marketing social en el campo de la salud plantea un conjunto de definiciones de diferentes autores a partir de los cuales construye su propia definición de mercadeo social inscrita en el ámbito de la resolución de problemas que implican generar estrategias de mercadeo social y más concretamente de comunicación para cambiar conductas de salud en los individuos

afectados por una problemática. Los planteamientos hechos por este investigador en el campo de la salud pueden ser adaptados al campo de la educación universitaria, concretamente, a la formación y afianzamiento del valor de honestidad académica en los estudiantes objeto de esta investigación.

En consecuencia, se hace necesario puntualizar la definición de Mercadeo o marketing social que aporta este investigador y realizar los cambios y adaptaciones de su concepto al campo de la educación y del fomento de la honestidad académica en los estudiantes. A continuación se presenta el concepto de marketing o mercadeo social que construyó este investigador quien lo conceptualiza así:

El mercadeo o marketing social es una estrategia que permite el cambio de ideas, creencias, hábitos, mitos, actitudes, acciones, comportamientos, conductas, valores o prácticas sociales para mejorar y desarrollar integralmente la salud de los individuos y las comunidades intervenidas por los planeadores de salud, mediante la investigación de necesidades, la planeación, ejecución y control de programas de comunicación y educación social en salud; basado en las mismas técnicas analíticas del mercadeo comercial que permiten el análisis y conocimiento ordenado y sistematizado de: el producto social a promover (la salud), la comunidad (audiencia o grupo objetivo a intervenir) y las diferentes variables que median entre estos dos (factores individuales, colectivos, ambientales y culturales) para diseñar mensajes, seleccionar los medios de difusión, difundir los mensajes y controlar el impacto de los mismos, que reforzarán los hábitos y los comportamientos saludables. (Forero Santos (s.f.), para 10)

La adaptación de este concepto de marketing o mercadeo social que propone Forero Santos (s.f.), para aplicarlo al tema de investigación que aquí se estudia se puede dar al cambiar la frase “para mejorar y desarrollar integralmente la salud de los individuos y las comunidades intervenidas por los planeadores de salud” (Forero Santos (s.f.), para 10) por la de “para reforzar el valor de honestidad académica en los estudiantes de la Escuela de Comunicación Social y disminuir la deshonestidad académica que presentan”, además se requiere cambiar “y educación social en salud”

(Forero Santos (s.f.), para 10); por “y educación en el valor honestidad académica”. Por tanto, el producto social a promover ya no es “la salud” sino “la honestidad académica”, el grupo objetivo a intervenir será la “comunidad universitaria de la Escuela de Comunicación Social”, además lo que se quiere es reforzar la honestidad académica de los estudiantes de esta escuela. Por tanto, el concepto de mercadeo o marketing social que orientará este estudio queda así:

El mercadeo o marketing social es una estrategia que permite el cambio de ideas, creencias, hábitos, mitos, actitudes, acciones, comportamientos, conductas, valores o prácticas sociales para reforzar el valor de honestidad académica en los estudiantes de la Escuela de Comunicación Social y disminuir la deshonestidad académica que presentan, mediante la investigación de necesidades, la planeación, ejecución y control de programas de comunicación y educación en el valor honestidad académica; basado en las mismas técnicas analíticas del mercadeo comercial que permiten el análisis y conocimiento ordenado y sistematizado de: el producto social a promover (la honestidad académica), la comunidad universitaria de la escuela de comunicación social (audiencia o grupo objetivo a intervenir) y las diferentes variables que median entre estos dos (factores individuales, colectivos, ambientales y culturales) para diseñar mensajes, seleccionar los medios de difusión, difundir los mensajes y controlar el impacto de los mismos, que reforzaran la honestidad académica de los estudiantes de esta escuela.

Para poner en práctica este marketing o mercadeo social se requiere seguir algunos pasos para llegar a la construcción de la estrategia de comunicación social que se propone. Estos aspectos serán explicados en el aparte siguiente.

2.2. Estrategia Comunicacional

Definición

Para llegar a una definición de estrategia comunicacional se parte del concepto de estrategia que manejan O’Guinn, Allen y Semenik (2004), quienes consideran que “una estrategia representa el mecanismo mediante el cual algo debe

hacerse. Es una expresión de los medios para un fin”(p.290). Desde el punto de vista operacional estos autores señalan que: “una estrategias es lo que usted hace, dada la situación y los objetivos”(ibidem).

En el caso particular de esta investigación se tiene claro que existe una situación problemática que es la deshonestidad que presentan los estudiantes de la Escuela de Comunicación Social cuando cometen fraude académico al realizar las actividades y asignaciones académicas con carácter evaluativo. Ello determina como objetivo esencial la creación de una estrategia de comunicación social que contribuya a disminuir esta conducta en los referidos estudiantes.

Desde esta perspectiva, puede definirse la estrategia de comunicación social, siguiendo lo planteado por Navas (2008), quien indica que ésta consiste en “plantear un tema, establecer unos criterios, definir estos criterios, desarrollarlos y si es posible evaluarlos para lograr un objetivo que generalmente pretende cambiar el comportamiento de los ciudadanos”(Navas, 2008 , para. 4). Esta definición de estrategias comunicacional se adapta perfectamente a lo que se pretende lograr en esta investigación por cuanto se pretende que con la estrategia de comunicación y marketing social que se diseña se puede reforzar la honestidad académica en los estudiantes participantes en este estudio.

Por su parte, Soler (1997), en el texto titulado *Estrategia de Comunicación en publicidad y Relaciones Públicas*, afirma que el objetivo de una estrategia de comunicaciones es “la dirección del esfuerzo creativo.” (p.12). Así mismo este autor señala que elaborar una estrategia de comunicación implica poseer datos del producto y su competencia; realizar estudios de imagen y posicionamiento; establecer los objetivos de comunicación; conocer el mercado; definir el posicionamiento del producto; determinar el eje o ejes de comunicación; realizar el concepto creativo; establecer la estrategia de medios; implementación de la campaña y evaluación de resultados. Todas esas acciones que señala Soler (1997) como necesarias para realizar

una estrategia de comunicación, Wells, Burnett y Moriarty (1996) las agrupan bajo el nombre de “plan de publicidad” (p. 234). En consecuencia, al elaborar una estrategia de comunicación es necesario seguir un plan estratégico.

2.2.2. Pasos a Seguir para Elaborar una Estrategias de Comunicación Basada en Mercadeo Social

Siempre que se elabora una estrategia de comunicación de marketing o mercadeo social es necesario seguir un plan de acción estratégica. A este respecto, Forero Santos (s.f.), manifiesta que los pasos a seguir para lograrla son: Análisis de la situación, la descripción del producto social, el análisis de la competencia, la segmentación del mercado, los objetivos de la comunicación, el mensaje que se desea comunicar, los ejes de la estrategia de comunicación, la descripción de la estrategia, el presupuesto y la evaluación. A continuación se describen cada uno de estos pasos:

2.2.2.1. Análisis de la Situación. Según Wells et al. (1996), el análisis situacional es la determinación de los antecedentes; es la investigación y revisión del “estado actual de la empresa en términos de sus implicaciones de comunicación”. (p. 284). Por su parte, O’Guinn, Allen y Semenik (2004), precisan que el análisis de la situación consiste en establecer “los factores más importantes que definen la situación y luego explican la importancias de cada factor” (p.278).

Más adelante explican estos autores que la “idea no es ser exhaustivos o enciclopédicos al prepara un plan, sino ser inteligentes al elegir unos cuanto factores importantes que en verdad describen la situación”(ibidem). Este análisis se complementa con la creación de una matriz FODA y el análisis y formulación de las estrategias derivadas de la correlación de cada uno de estos elementos entre sí para transformarlos.

2.2.2.2. Descripción del Producto Social. En relación con el producto social Forero Santos (s.f.), manifiesta que éste:

Es intangible. Contrario a los que ofrece el *marketing comercial*, el *mercadeo social* “vende” beneficios abstractos tales como: *ideas, hábitos, actitudes, creencias, mitos, principios, acciones, valores, comportamientos, actos, prácticas y conductas*; es por tal razón, que sus resultados son difíciles de obtener y cuantificar, pues se trata de cambiar radicalmente estilos culturales, formas de vida, visiones del mundo y esto sólo se logra en el mediano o largo plazo y con un trabajo metódico y constante; de allí que a muchos no les interese este tipo de trabajos, terminan interrumpiéndolo o a numerosas entidades no les importe su aplicación o financiación. (Forero (s.f.), Estrategias de mercadeo social).

El planteamiento de este autor lleva a establecer que con una estrategia de comunicación de mercadeo social es posible alcanzar beneficios que implican cambios en la conducta y en la visión de mundo de los individuos involucrados en la estrategia comunicacional.

Este autor señala también que el diseño del producto social se puede lograr a partir del estudio del entorno, “la conducta del público y las formas de comunicación con las que se va a influir a la comunidad” (Forero (s.f.), Estrategias de mercadeo social), agrega además que: “también se puede posicionar haciéndolo o presentándolo de una manera distinta y motivante; mostrándolo como un producto mejor o sustitutivo eficaz de otros, sobre todo, en el caso de prácticas indeseables” (Forero (s.f.), Estrategias de mercadeo social), esto es importante para la investigación que se realiza porque justamente lo que se busca es que los estudiantes cambien sus prácticas deshonestas.

2.2.2.3. Análisis de la Competencia. Explican O’Guinn et al (2004) que el análisis de competencia se debe realizar: “una vez que se estudia y analiza la industria y el mercado”(p.281). Asimismo, agregan estos autores que en este análisis

“El anunciante determina con precisión quienes son los competidores, discutiendo sus fortalezas, debilidades, tendencias y las amenazas que representan”(Ibidem). Por su parte, Kotler et al (2006) señalan que “al diseñar una estrategia de marketing eficaz, la empresa ha de saber todo lo posible sobre sus competidores” (p.597). En este sentido, recomiendan estos autores que “se deben comparar constantemente sus productos, precios, canales y planes de comunicación con los de sus competidores más cercanos”(Ibidem). Más concretamente, los referidos autores señalan que el análisis de competencia se puede definir como el: “Proceso de identificación de los competidores claves; evaluación de sus objetivos, estrategias, fortalezas y debilidades, y modelos de reacción; y selección de los competidores a quienes se quiere atacar o evitar”(p.597).

La revisión de los conceptos de análisis de competencias establecidos por las dos fuentes citadas coinciden en el hecho de que para elaborar estrategias de marketing eficaces es necesario conocer bien a los competidores. En el caso del propósito de esta investigación ello implicaría tener un conocimiento amplio de la honestidad y deshonestidad académica en lo que respecta a sus tipos y causas que originan ambos comportamientos en los estudiantes de la Escuela de Comunicación Social de la UCAB a fin de poder determinar cuáles son los comportamientos que se quieren erradicar en los estudiantes o más concretamente cómo se puede fortalecer la honestidad académica de manera más efectiva.

2.2.2.4. Segmentación de la Audiencia. Al referirse a la segmentación en el marketing social explica Forero Santos (s.f.) que esta se “hace teniendo en cuenta tres audiencias y no una, como en el caso de los otros marketing, específicamente, del comercial; éstas son audiencias primaria, secundaria y terciaria” (Forero (s.f.), Estrategias de mercadeo social). A continuación se explican cada una de ellas:

Audiencia primaria. Es, según el referido autor, ésta se considera como el grupo objetivo o target al que se dirige el programa o la campaña. Así mismo el autor explica que al estudiar este grupo se requiere “estudiar variables geográficas, demográficas y psicográficas” (Forero (s.f.), Estrategias de mercadeo social).

Audiencia secundaria. Estas, según la misma fuente, son “las instituciones de educación, organizaciones comunitarias, organizaciones sociales privadas ... a las que se tenga que recurrir para recurrir para solicitar apoyo logístico, de legitimación, de divulgación del programa o campaña que se va a implantar” (Forero (s.f.), Estrategias de mercadeo social).

Audiencia terciaria. En esta categoría se ubican, según este autor, a los “organismos o instituciones a las que debemos solicitar el aval para adelantar la campaña y que en determinado momento pueden colaborar con cualquier solicitud que se les haga, incluida la económica o de financiación” (Forero (s.f.), Estrategias de mercadeo social).

2.2.2.5. Objetivos de la Comunicación. Son los que surgen de las estrategias contenidas en la matriz FODA y señalan las metas a alcanzar con la estrategia comunicacional que se diseña.

2.2.2.6. El Mensaje que se Desea Comunicar. Wells et. al. (1996), destaca que “los mensajes se formulan con el objeto de lograr objetivos específicos y, en consecuencia las estrategias se desarrollan de manera específica para lograr esos objetivos” (p.275).

2.2.2.7. Los ejes de la estrategia de comunicación. Son las acciones de comunicación que se pretenden llevar a cabo para la consecución de los objetivos

de la estrategias comunicacional. Dentro de los ejes que suelen utilizarse con mayor frecuencia se encuentran las campañas publicitarias. Éstas se definen, según Wells et al (1996), como: “ un plan de publicidad extenso para una serie de anuncios diferentes, pero relacionados, que aparecen en diversos medios para un período específico”(p.749).

2.2.2.8. Descripción de la estrategia. La misma consiste en una relación detallada de todas las acciones de comunicación que han sido señaladas en los ejes de la estrategia de comunicación. Aquí se precisa el tiempo que se requiere y la manera en que se realizará cada actividad de la estrategia.

2.2.2.9. El Presupuesto. Éste consiste en detallar todos los recursos que se requieren para la realización de la estrategia y sus costos.

2.2.2.10. La Evaluación. Consiste en realizar la medición de la efectividad de la estrategia utilizando para ello un determinado tipo de instrumento.

III. MARCO REFERENCIAL

1. Antecedentes de la Institución en estudio y sus Reglamentos

En la información contenida en la pagina web de la Universidad Católica Andrés Bello se reseña el origen de esta casa de estudio al respecto se indica que la misma es una: “Institución de educación superior de la Compañía de Jesús. Su fundación fue decretada por el Episcopado Venezolano en el año de 1951 y realizada en Caracas el año de 1953 por la Compañía de Jesús, a quien pertenece a perpetuidad”(UCAB. La Ucab, para.1).

De esta cita se infiere que esta es una institución universitaria de arraigada tradición en el país pues cuenta con 57 años prestando servicio educativo a la comunidad caraqueña y del interior del país. Además en la referida página se precisa que esta es “una Institución sin fines de lucro”. En lo referente a los ingresos que se requieren para su funcionamiento, en el referido documento digital, se precisa que en primera instancia: “la fuente de sus ingresos son los estipendios provenientes de matrículas y pensiones estudiantiles, los aportes, donaciones, herencias o legados de personas y comunidades que quieran vincular su nombre a la Institución” (UCAB. La Ucab, para.2).

Considerando la información citada se puede señalar que la universidad es la encargada de autogestionar sus ingresos para su funcionamiento académico administrativo. Así mismo se establece en el documento que otros ingresos están derivados “de cualquier convención lícita cuya celebración se considere conveniente. El producto de dichos ingresos, si lo hubiere después de pagar lo que requiera el

servicio universitario, revertirá directa o indirectamente en beneficio de la obra cultural que cumple la Universidad” (UCAB. La Ucab, para.1). Esto deja ver que además la institución realiza una obra cultural en beneficio de la comunidad tanto universitaria como de la comunidad social que la rodea.

En cuanto a sus objetivos y fines, en el mencionado documento se puntualiza que estos son:

- 1.La Universidad es fundamentalmente una comunidad de intereses espirituales que reúne a autoridades, profesores y estudiantes en la tarea de buscar la verdad y afianzar los valores trascendentales del hombre.
- 2.La Universidad es una Institución al servicio de la Nación y le corresponde colaborar en la orientación de la vida del país mediante su contribución doctrinaria en el esclarecimiento de los problemas nacionales.
- 3.La Universidad debe realizar una función rectora en la educación, la cultura y la ciencia. Para cumplir esta misión, sus actividades se dirigirán a crear, asimilar y difundir el saber mediante la investigación y la enseñanza; a completar la formación integral iniciada en los ciclos educacionales anteriores, y a formar los equipos profesionales y técnicos que necesita la Nación para su desarrollo y progreso.
- 4.La enseñanza universitaria se inspirará en un definido espíritu de democracia, de justicia social y de solidaridad humana, y estará abierta a todas las corrientes del pensamiento universal, las cuales se expondrán y analizarán de manera rigurosamente científica. (UCAB. La Ucab. para.1).

Una lectura de estos objetivos de la universidad lleva a establecer que esta institución se preocupa por “buscar la verdad y afianzar los valores trascendentales del hombre” (UCAB. La Ucab. para.1). Es decir, que en ella se aspira a brindar a los estudiantes una sólida formación ética para que puedan ser profesionales honestos y responsables con el cumplimiento de los deberes y exigencia de su profesión. También la universidad tiene entre sus objetivos y fines la aspiración a “colaborar en la orientación de la vida del país mediante su contribución doctrinaria en el esclarecimiento de los problemas nacionales” (UCAB. La Ucab. para.1).

Aspira a ser una institución que pueda cumplir tres fines esenciales para lograr cumplir su misión formadora, ellos son: “crear, asimilar y difundir el saber mediante la investigación y la enseñanza”, para lo cual ha de “completar la formación integral iniciada en los ciclos educacionales anteriores” y al hacerlo ha de reforzar la formación en valores en sus estudiantes para que puedan ser honestos consigo mismos y con la sociedad, y, finalmente aspira “a formar los equipos profesionales y técnicos que necesita la Nación para su desarrollo y progreso” pero esto sólo puede alcanzarse cuando los estudiantes manifiestan el cumplimiento de valores como la honradez, la honorabilidad y la honestidad académica en todos sus actos educativos. Aspecto éste que se torna relevante para poder garantizar la honestidad académica en todos los estudiantes de esta casa de estudio.

Para cumplir con estos objetivos descritos arriba la institución ha descrito su misión, en el citado documento, contemplando cinco aspectos esenciales ellos son:

1. Contribuir a la formación integral de la juventud universitaria, en su aspecto personal y comunitario, dentro de la concepción cristiana de la vida.
2. Esforzarse por acelerar el proceso de desarrollo nacional, creando conciencia de su problemática y promoviendo la voluntad de desarrollo. Por lo mismo, concederá especial importancia a la promoción de los recursos humanos y particularmente de la juventud, a fin de lograr la promoción de todo el hombre y de todos los hombres.
3. Trabajar por la integración de América Latina y por salvaguardar y enriquecer su común patrimonio histórico-cultural; por la mutua comprensión y acercamiento de los pueblos de nuestro Continente; por la implantación de la justicia social; por la superación de los prejuicios y contrastes que dividen y separan a las naciones, y por el establecimiento de la paz, fundada en hondo humanismo ecuménico.
4. Irradiar su acción, especialmente a los sectores más marginados de la comunidad nacional.
5. Promover el diálogo de las Ciencias entre sí y de éstas con la Filosofía y la Teología, a fin de lograr un saber superior, universal y comprensivo, que llene de sentido el quehacer universitario. (UCAB. La Ucab . para.2)

Otro aspecto al que se debe hacer referencia en esta investigación es el que corresponde a la reglamentación de la UCAB que norma el comportamiento de los estudiantes en la realización de actividades de evaluación. En la revisión y estudio de todos los reglamentos existentes en la universidad se pudo detectar que sólo en el Reglamento General de Exámenes Finales, Diferidos y de Reparación del Ciclo Profesional (2002), se hace mención a este comportamiento y se contempla la falta de fraude académico y las sanciones para los estudiantes que comentan actos fraudulentos en el transcurso del desarrollo de una prueba, esto se puntualiza textualmente en el artículo 4 del referido reglamento, el cual dice:

El Examinado que empleare medios fraudulentos que comprometan la eficacia e integridad del Examen, podrá ser retirado de éste y se considerará aplazado con la nota mínima de cero (0). El Jurado podrá imponer una sanción menor de acuerdo con las circunstancias. También se podrán aplicar sanciones mayores adicionales de tipo disciplinario. (UCAB. Reglamentos. (2002). para.4).

Como puede observarse en este artículo se tipifica la falta de cometer fraude académico durante el desarrollo de un examen final y las sanciones que el jurado puede aplicar. Sin embargo, no se hace referencia en ningún otro reglamento el procedimiento o las sanciones que el docente debe aplicar cuando este acto fraudulento se presente en el desarrollo de una estrategia de evaluación parcial en el transcurso del semestre. En estos casos el docente no tiene un soporte legal en el cual apoyarse para sancionar la falta fraudulenta que puedan cometer los estudiantes al presentar las estrategias de evaluación.

En el artículo 5 del mismo reglamento se puntualizan las sanciones que pueden recibir los estudiantes cuando no acaten la decisión del jurado por esta falta o por cualquier otra circunstancia que amerite una sanción al estudiante. El referido artículo dice así:

Los alumnos que no acaten las decisiones de los Jurados Examinadores; que les irrespeten de palabra o de hecho, dentro del recinto universitario o fuera de él; o que en cualquier forma alteren la marcha normal de los Exámenes o menoscaben la seriedad que debe presidirlos, se estimarán incurso en falta grave y sujetos a pena de expulsión, en los términos establecidos por la Ley de Universidades, por el Estatuto y Reglamentos de la Universidad. (UCAB. Reglamentos. (2002). para.6)

De este artículo se infiere que el jurado puede considerar la acción fraudulenta cometida por el estudiante como una falta grave y ello pudiera ser causal para su expulsión.

Otro reglamento en el cual se pudiera apoyar el docente para aplicar alguna sanción al estudiante que cometa fraude académico es el *Reglamento sobre procedimientos disciplinarios aplicables a estudiantes* (2003), en el artículo 4 de este reglamento se establece cuando los profesores pueden imponer sanciones disciplinarias a los estudiantes que atienden en su cátedra. En el artículo se que:

Los Profesores podrán imponer las sanciones de advertencia, amonestación y expulsión hasta por 15 días y sólo se podrán aplicar por hechos ocurridos en el tiempo de labores docentes y de investigación y en los sitios en que éstas se desarrollen, y tendrán efecto sólo para la cátedra relacionada con la falta.

El Profesor que aplique la sanción comunicará por escrito su decisión al Director respectivo, dentro de los tres días hábiles siguientes, a los fines de su archivo, o de la instrucción correspondiente, en el supuesto de que medie apelación del alumno afectado. En los 3 días hábiles siguiente a la presentación del informe del Profesor deberá ser interpuesta la apelación ante el respectivo Consejo de Facultad, que la conocerá previa instrucción sumaria hecha por el Director.

El interesado de una vez deberá exponer, en el escrito de apelación, todo cuanto creyere conveniente respecto al caso.

El Consejo de Facultad fallará en última instancia dentro de los 5 días hábiles siguiente a la recepción del expediente. (UCAB. Reglamentos. (2003). para.8)

El contenido de este artículo aun cuando no especifica las faltas que pueda cometer el estudiante para que el docente pueda imponer las “sanciones de advertencia, amonestación y expulsión hasta por 15 días” da cabida al docente para

advertir a los estudiantes acerca del fraude académico y sus consecuencias y amonestarlo de ser necesario cuando comete esta falta en el transcurso de “labores docentes y de investigación y en los sitios en que éstas se desarrollen” lo cual lleva a presuponer que un fraude académico cometido en el momento de desarrollar una estrategia de evaluación pudiera ser considerado como objeto de algunas de estas sanciones.

2. Estudio de la Deshonestidad Académica por Investigadores de otras Universidades

En la actualidad el tema de la deshonestidad académica ha tenido un gran auge que ha propiciado la realización de diversos estudios para analizar esta problemática que cada día se está haciendo más común y frecuente en las universidades tanto internacionales como nacionales. Así se encontraron una serie de estudios realizados en esta primera década del siglo XXI, en universidades del país, tales como la Universidad de Los Andes y la Universidad Simón Bolívar.

Así mismo, se evidenció en estas investigaciones la referencia a una gran cantidad de trabajos realizados hacia finales del siglo XX en diferentes universidades a nivel internacional en los que se analizó esta problemática llegando a plantearse una definición de la misma, una tipología o clasificación del plagio académico y algunas de las causas que lo condicionan, así como también en ellas se sugieren formas o maneras de controlarlo.

Entre los estudios realizados sobre esta problemática a nivel internacional se encontraron los trabajos realizados por:

Comas & Jaume (2007) titulado: *Ciber-Plagio Académico. Una aproximación al estado de los conocimientos*. El trabajo fue realizado en la Universitat de les Illes

Balears (UIB) ubicada en Palma Islas Baleares. En su estudio estos investigadores realizan una exhaustiva revisión de algunas investigaciones presentadas sobre el tema del ciber plagio sobretodo se detienen en las investigaciones realizadas por Comas, Sureda y Urbina (2005); Ercegovac (2004); Hansen, (2003) y establecen que según estos investigadores se puede señalar que:

El plagio en el ámbito académico parece haber existido siempre...la mayor parte de estudios y análisis que sobre el tema se han hecho señalan que el aumento exponencial de penetración de Internet; la mayor facilidad de acceso a los contenidos digitales en general y los albergados en la Red en particular, han provocado un auge en las prácticas de plagio entre el alumnado universitario. (Comas & Jaume (2007, Antecedentes de tema)

Como puede verse, la problemática de la deshonestidad académica en los estudiantes universitarios ha ido en ascenso y su incremento según estos autores se ha hecho mayor con las facilidades informativas que brinda Internet. Manifiestan también estos autores que según la información aportada por Miguel, (2002) y Urbina (2004), en los últimos años se han incrementado los estudios e investigaciones sobre esta problemática y que estos trabajos han aumentado más en algunos países, al respecto exponen que se han incrementado más:

En los países anglosajones; en otros contextos culturales se ha iniciado de manera cuasi-exploratoria a trabajar en este ámbito, es el caso, por ejemplo, de Alemania, Finlandia, Noruega, Croacia, India e Israel. No hay, por el contrario, ningún estudio que pueda aportar datos referentes al contexto español, y lo máximo que encontramos son algunos artículos pioneros como los trabajos de Miguel (Comas & Jaume (2007, Antecedentes de tema).

El estudio realizado por los referidos autores da cuenta del estado de la investigación que se ha desarrollado en esta temática. Así mismo, en su investigación ellos indican que este tema no sólo ha sido objeto de estudio en distintos países y que las investigaciones se han enfocado desde variadas perspectivas. En este sentido, puntualizan que los estudios se han enfocado:

Desde la Pedagogía y la Psicología (destacan en estas áreas los trabajos de Roig (2004; 2001; 2000, 1994), los de la profesora Moore Howard (2005; 2001; 1993; 2000; 1998) y los de Jewell –Jewell, (2004); la Filosofía (destacan las aportaciones de Ercegovac (2004), la Sociología (donde destacan los trabajos de los británicos Szabo & Underwood (2004) y Park (2003-), la Economía (fundamentales son los trabajos e investigaciones del profesor McCabe que desarrolla desde el centro de estudios pionero en el campo del plagio y la integridad académica; el Center for Academic Integrity –McCabe, (2005; 2002; 2001; 1999; 1996; 1993), la Medicina (interesantes aportaciones del profesor croata Billiae-Zulle y colaboradores (2005) y Eysenbach (2000), la Biblioteconomía (donde destacan Auer (2001) y Burke (2004), la literatura y filología (básico el trabajo del profesor Cronin (2003), el derecho donde destacan las aportaciones de Tajden (2005) y la informática (como por ejemplo los trabajos de análisis de programas antiplagio del grupo de investigación de la universidad británica de Luton dirigido por la profesora Bull –Bull, (2001-) (Comas & Jaume (2007, Antecedentes de tema).

De la extensa, pero necesaria, cita del trabajo de estos investigadores se deduce que son muchas las páginas escritas sobre la problemática en estudio y las mismas se ubican en la última década del siglo XX y la primera del siglo XXI. En estos trabajos, según estos autores, se ha reunido información acerca de distintos aspectos relacionados con esta problemática del ciber-plagio en los estudiantes universitarios. Los aportes de toda la bibliografía revisada por estos investigadores permiten indicar que en esta temática los investigadores han organizado información suficiente en torno a aspectos, tales como:

- a. Análisis y cuantificación de la prevalencia, caracterización de los alumnos plagiadores y extensión del fenómeno;
- b. Tipos de ciber-plagio;
- c. Análisis de las causas asociadas al fenómeno del ciber-plagio y posibles soluciones al problema;
- d. Evaluación de la precisión y utilidad del software antiplagio . (Comas & Jaume (2007, Antecedentes de tema).

Del análisis realizado por Comas & Jaume (2007), en relación con cada uno de estos aspectos se tiene que:

En lo referente al primer aspecto señalado: *Análisis y cuantificación de la prevalencia, caracterización de los alumnos plagiadores y extensión del fenómeno*. Los autores del referido trabajo indican que esta es una problemática que lejos de disminuir se mantiene y va en ascenso lo cual es ratificado, a partir de las opiniones emitidas por Ercegovac, (2004), pero también expresan que el nivel de crecimiento de la problemática es tal que Bowman, (2004) le asigna el calificativo de “Plaga” y Sureda, Urbina y Comas, (2005), designan a los estudiantes de hoy como la "Generación copiar y pegar".

Además, según los autores del trabajo referenciado las investigaciones revisadas por ellos dejan ver que la prevalencia en ciber plagio es mayor en hombres que en mujeres, aunque señalan que este es un dato que se “debe tomar con cautela” y, así mismo señalan que, según los resultados encontrados por Hansen, (2003); Park, (2001); Ercegovac, (2004), “los estudiantes de carreras técnicas plagian más que los alumnos de carreras sociales, humanidades y ciencias”(cp. Comas & Jaume (2007, Antecedentes de tema). De igual manera, acotan los referidos autores que la prevalencia de esta problemática ha sido analizada considerando “elementos culturales”, al respecto manifiestan que los estudios realizados por Baldwin, (2003); Lahur (2004), utilizando estudiantes extranjeros, permitieron concluir que la prevalencia es mayor en. “estudiantes de países sur-asiáticos –Indonesia, China, Tailandia, etc.- tienden a plagiar más que los estudiantes de otros países y regiones”(Baldwin, (2003); Lahur (2004), cp. Comas & Jaume, 2007).

En cuanto al aspecto *b. Los tipos de ciber plagio*. En el trabajo referenciado se establece que la tipología que las fuentes consultadas manejan están referidas no sólo al ciber plagio sin en general al plagio académico. Así mismo, indican que según autores como: Park, (2003); Colon, (2001); Bugeja, (2001) y Bauer, (2004); la clasificación del plagio académico incluye dos grandes categorías:

1) Plagio intencional. En este tipo ubican el plagio que “se comete al presentar textos, ideas, hipótesis, etc. de otras personas como propios a sabiendas”(Park, (2003); Colon, (2001); Bugeja, (2001) y Bauer, (2004), cp.Comas & Jaume, (2007).

2) plagio no intencional o accidental. Este es el que se produce “casi siempre generado por efectuar citaciones y parafraseados incorrectos en los trabajos o directamente por la no citación por desconocimiento de la práctica” (Park, (2003); Colon, 2001; Bugeja, 2001 y Bauer, 2004, cp.Comas & Jaume, 2007).

En relación con el aspecto *c. Análisis de las causas asociadas al fenómeno del ciber-plagio y posibles soluciones al problema*. Los autores del trabajo referenciado manifestaron que la información aportada con respecto a este tema no deriva de investigaciones muy exhaustivas sino más bien de las opiniones que han dado algunos docentes y hasta los mismos estudiantes. Sin embargo citan los resultados descritos por Dordoy (2002), quien encontró que entre las causas más frecuentes que llevan a los estudiantes a cometer ciber plagio están las siguientes:

- a. Intentar obtener mejores calificaciones y resultados académicos
- b. Pereza y mala gestión del tiempo dedicado al estudio y elaboración de trabajos
- c. Facilidad y comodidad de acceso a material vía Internet
- d. Desconocimiento de las normas básicas a seguir para la elaboración de un trabajo académico (Dordoy, 2002, cp.Comas & Jaume, 2007)

Refieren también estos autores que a esta lista se le pudieran agregar dos más, ellas son la sugerida por Humes (2003) y por Sureda, Comas & Urbina (2005), la cual se ubica en “el tipo de metodología seguida ...por los docentes [al] plantear la asignatura y los trabajos académicos que se pide a los alumnos que ... podrían incitar a la adopción de prácticas tendentes al plagio por parte del alumnado”(Humes, 2003 y por Sureda, Comas & Urbina, 2005, cp.Comas & Jaume, 2007).y la que agregan los investigadores del trabajo referenciado quienes indican que está relacionada con “la brecha digital asociada a la diferencia generacional estudiante-docente que provoca el enfrentamiento entre alumnos muy hábiles en el uso de las TIC y docentes poco

hábiles en el uso de las mismas”(Humes 2003 y por Sureda, Comas & Urbina 2005, cp.Comas & Jaume, 2007). Esta última, según los autores del citado trabajo, resulta difícil controlarla no sólo porque el docente no llegue a ser hábil en el manejo del computador sino porque la afluencia de información en Internet crece diariamente y ello dificulta toda posibilidad de encontrar exactamente la información plagiada por los estudiantes.

En lo que se refiere a la o las posible(s) solución(es) para controlar el ciber plagio en los estudiantes, Comas & Jaume (2007), manifiestan que éstas pueden ubicarse “en dos grandes campos: 1) detección y 2) prevención”. En el caso de la primera indican que pueden darse, según McLafferty & Foust, (2004), dos tipos de detección, ellas son: “a) detección basada en la experiencia y análisis del docente y b) detección mediante instrumentos tecnológicos”(McLafferty & Foust, 2004, cp.Comas & Jaume, 2007). En el caso de la detección (a) los autores señalan que el docente debe ser cuidadoso al revisar los trabajos presentados por sus estudiantes en cuanto a las incongruencias que éstos pudieran presentar en sus escritos, sobre todo, si ya han presentado otros trabajos y no son muy expertos en la redacción y presentación de sus ideas, considerando las incongruencias que puedan presentar “entre ideas, teorías e hipótesis expresadas en el trabajo”, “en los estilos de escritura (narración, usos gramaticales, etc.) dentro del texto”, “entre las ideas, teorías, hipótesis, etc. presentadas por el alumno y trabajos anteriores del mismo”, “en la bibliografía y fuentes citadas” (p.3). Con respecto a la detección (b), estos autores indican que en la actualidad se han creado programas computarizados para detectar los ciber plagios en los trabajos que presentan los estudiantes.

Con respecto a la prevención del plagio ya sea ciber plagio o plagio académico en general, Comas & Jaume (2007), puntualizan tres “líneas de trabajo” en las que se ubican: la Regulación punitiva, Información y concienciación y Formación dirigida al alumnado y profesorado. En el caso de la primera incluye la elaboración de leyes y reglamentaciones a nivel de diferentes universidades tanto

internacionales como nacionales para sancionar a los estudiantes que sean considerados culpables de plagio académico. En consecuencia indica Hansen, (2003), que: “Las consecuencias de actividades probadas de plagio pueden castigarse con medidas que van desde la realización del trabajo plagiado por segunda vez hasta la expulsión del centro o la supresión de una titulación ya concedida”(Hansen, 2003, cp. Comas & Jaume, 2007). Esta línea de trabajo pudiera ponerse en práctica en las universidades del país en las que se ha hecho más frecuente el plagio académico por parte de los estudiantes.

Así mismo, acotan en su trabajo estos autores que en la segunda línea de trabajo *Información y concienciación* para prevenir el plagio académico muchas instituciones educativas la han iniciado y desarrollado mediante:

Campañas de información acerca de, entre otras cosas, qué es el plagio, qué consecuencias suceden a su infracción y maneras de evitarlo. Estas campañas se desarrollan a través de: información presente en la Web de la universidad; información suministrada a través de póster, trípticos, etc.; a través de información explícita sobre la regulación del centro adjunta al formulario de matriculación, etc. (Comas & Jaume, 2007, Plagio académico)

Como puede verse, muchas instituciones educativas han emprendido la prevención del plagio académico mediante campañas informativas a todos los niveles, esto coincide con la propuesta que se hace en esta investigación que se está desarrollando pues esta problemática se ha hecho cada vez más común en la Universidad Católica Andrés Bello y más concretamente en la Escuela de Comunicación Social lo cual amerita y justifica que se elabore una estrategias de comunicación basada en Mercadeo Social como vía para prevenir este tipo de plagio en los estudiantes.

Con relación a la línea de trabajo *Formación dirigida al alumnado y profesorado* indican los autores del trabajo referenciado que ésta tiene que ver “con la formación de los alumnos” en aspectos como: “cómo escribir un trabajo académico;

cómo buscar información y documentarse y cómo citar los recursos usados; cómo evaluar información extraída de Internet; etc.”(Comas & Jaume, 2007, Plagio Académico). Esto resulta de gran importancia pues en muchas ocasiones los estudiantes cometen plagio académico inconsciente por no estar bien informados o preparados en esta materia metodológica, debido a que los docentes no les han brindado la suficiente información sobre ello.

Otro aspecto considerado en esta línea de trabajo es la preparación de los docentes para detectar el plagio. Al respecto indican, estos investigadores que en esta línea de trabajo: “También se trabaja en la formación del cuerpo docente en aspectos relativos a: maneras de detectar el plagio; metodologías innovadoras de trabajo; etc.” (Comas & Jaume, 2007, Plagio Académico). Esto resulta de gran ayuda y orientación para esta investigación que se está realizando por cuanto ello será considerado en la elaboración de la estrategia comunicacional basada en mercadeo social para disminuir el fraude académico en los estudiantes de la Universidad Católica Andrés Bello.

El trabajo reseñado se constituyó en una referencia importante en el estudio de la problemática del plagio académico por parte de los estudiantes universitarios por cuanto aportó suficiente información acerca de la magnitud de los estudios e investigaciones realizados sobre este tema a nivel internacional y ello da cuenta de que esta no es una problemática que afecta sólo las universidades del país sino, por el contrario, en las dos últimas décadas han sido muchos los investigadores motivados a estudiarla, caracterizarla, tipificarla y prevenirla. En este sentido, este estudio presenta una información completa sobre este tema y aporta ideas que orientan en el cumplimiento de los objetivos de la presente investigación.

Otro estudio encontrado en el ámbito internacional fue el realizado por Díaz Pelayo (2009), al que tituló: *Copiar y pegar, resultado de la ignorancia y uso de las nuevas tecnologías informativas por los estudiantes de pregrado: el plagio*

académico, ética y valores, estudio realizado en la Universidad de Guadalajara, Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla en México. En su trabajo este autor comienza expresando que: “El plagio se ha convertido en una práctica común en los estudiantes de pregrado” (Díaz y Pelayo (2009), para, 2) y además indica que la causa de esta conducta en los estudiantes es “la falta de estrategias de difusión sobre el concepto de plagio, así como a políticas y medidas por parte de las autoridades universitarias y la intervención de los profesores” (Díaz y Pelayo (2009), para, 3).

Como puede verse, según lo puntualizado por este investigador, cada vez se hace más necesario que los docentes se preocupen por hacerle ver a los estudiantes lo que es el plagio pero también es perentorio que las autoridades universitarias se preocupen por formular políticas tendentes a ejercer controles y sanciones para disminuir estas conductas deshonestas en el estudiante. En su texto, este investigador expresa que: “El plagio se consume cuando se emplean ideas textuales de otro y no se colocan comillas o cuando no se hace mención al autor, libro o referencia de donde proviene la frase” (Díaz y Pelayo (2009), para, 3).

Además, al referirse a las posibles causas que llevan al estudiante a cometerlo, el citado autor señala que son muchas las causas por las cuales se comete fraude académico, en este sentido, manifiesta que entre otras: “algunos autores señalan que la flojera, la ignorancia o el creer que las ideas pertenecen al mundo, así como una inadecuada metodología para poder citar, son causas del fenómeno tratado en este trabajo” (Díaz y Pelayo (2009), para, 4). Estos planteamientos hechos por este autor llevan a suponer que los estudiantes plagiadores se preocupan más por realizar de manera rápida un trabajo académico y para ello acuden a esta “estrategia de copiar y pegar” sin declarar la fuente y, más aún, sin considerar que con ello cometen un fraude académico y a la vez ponen en tela de juicio su ética y su moral.

De igual manera, en su trabajo este autor refuerza las causas que llevan a los estudiantes a cometer plagio académico y en quien recae la culpa, referenciando la clasificación que al respecto proponen Baquero, Pérez, Sánchez (2006), estos autores expresan que “existen distintos motivos” para llegar a ello y, los especifican así:

- 1) La flojera. La cual se refiere a la pereza, negligencia o descuido a la hora de realizar un trabajo desprendido del desinterés por aprender, lo cual puede ser infundido por los profesores...
- 2) Falta de tiempo. La comunidad universitaria hoy en día carece de una buena organización del tiempo y suele postergar sus actividades. Lo cual trae como consecuencia la elaboración de trabajos al vapor, con pocas fuentes documentales.
- 3) Sensación de impunidad. La falta de difusión sobre la gravedad del plagio en las instituciones educativas y la no aplicación de sanciones, provoca que la mayoría de los universitarios no le den crédito al citar alguna frase, párrafo o texto ajeno...
- 4) Falta de información o recursos. Algunas veces la falta de información o recursos informativos, genera el plagio. Ya sea por la escasez de los materiales o la falta de actualización de las bibliotecas o centros de recursos informativos...
- 5) Desconocimiento de la definición de plagio. Todavía una gran parte de los estudiantes desconocen el plagio. Lo cual hace que éstos no estén consientes de la gravedad del hecho...(Baquero, Pérez, Sánchez, 2006, cp. Díaz y Pelayo 2009)

En esta cita se puede observar que las causas que llevan a los estudiantes a cometer plagio académico son muy variadas y en muchas de ellas se resalta la responsabilidad de los docentes, de las autoridades universitarias y de la institución misma en la aparición de estos tipos de conducta en los estudiantes pues los docentes en muchas ocasiones no le dan importancia a esta conducta deshonesto en los estudiantes o simplemente no la llegan a detectar, las autoridades no crean reglamentaciones para su sanción y si las tienen no las aplican y la institución misma no prevee de manera adecuada los lapsos de tiempo pero obliga a cumplir las actividades planificaciones lo que lleva a los estudiantes a buscar la vía más fácil y rápida para cumplir con las asignaciones acudiendo con ello al fraude académico.

Otro aspecto que es importante considerar en las causas de plagio expuestas por este investigador es el referido al uso de “una inadecuada metodología para citar”, éste es un elemento al que, en el desarrollo de las clases en las distintas asignaturas de la carrera universitaria, los docentes le dan poca importancia debido a que no le brindan al estudiante una información sobre ello, pero tampoco los orientan en el uso de una bibliografía o materiales sobre el tema para que desde el inicio de la carrera puedan acatar las normativas vigentes en cuanto a la elaboración de las citas y el reporte de las referencias que se utilizan en la realización de sus trabajos de investigación. Así pues, una manera de poder controlar o disminuir el fraude académico es enseñar a los estudiantes cómo utilizar y citar las fuentes bibliográficas o electrónicas en el desarrollo y realización de sus trabajos.

Conviene acotar que en su estudio Díaz Pelayo (2009), presenta una clasificación de las distintas maneras de cometer plagio académico, lo cual resulta de una gran importancia para esta investigación, por lo que se hace necesario detenerse un poco en las ideas expresadas por este investigador. En su trabajo puntualiza que según Harvey (2001), se comete plagio cuando:

usamos las ideas textuales de otro y no las colocamos entre comillas o cuando no damos a quien nos lee o nos escucha la indicación suficiente como para que sepa de qué autor, libro, documento o circunstancia fue tomada la idea ajena (Harvey, 2001, cp. Díaz Pelayo, 2009).

Como puede verse, el plagio está presente desde el mismo momento en que el estudiante aunque haya identificado la fuente no demarca entre comillas de donde a donde van las ideas del autor que está citando. Es importante resaltar esta manera de cometer plagio, pues, con frecuencia, el estudiante considera que no ha incurrido en fraude académico porque ha mencionado la fuente pero resulta que en ningún momento queda claro qué tanto es lo que ha copiado de ese autor y, es este simple hecho, lo que lo convierte en plagio. Además, puede darse el caso de que el estudiante haya identificado el autor al que cita pero no reporta en las referencias el

texto o el documento de donde lo sacó y esto es considerado por el citado autor como plagio académico.

Para ampliar este aspecto de los tipos de plagios Díaz Pelayo (2009) acude a la clasificación manejada por Tapia Fernández (2000), este autor indica que suele clasificarse el plagio en dos categorías ellas son:

- 1) Consciente o no consciente. Se refiere a si la fuente ha sido citada correctamente, colocada dentro de comillas o si por el contrario no se menciona el origen de la idea.
- 2) Dentro del plagio consciente. Pueden ocurrir dos escenarios: copia textual o parafrasear la idea del autor sin citarlo. El plagio incluye también las ideas expresadas de manera gráfica como pueden ser; fotografías, Tablas, películas o caricaturas. (Tapia Fernández,2000;cp. Díaz Pelayo 2009).

De esta cita se infiere que el estudiante no sólo comete fraude académico cuando copia las ideas expresadas en forma escrita por el autor sin declarar la fuente o demarcar las ideas tomadas, sino, también cuando se apropia indebidamente de mensajes gráficos y los presenta como suyos. Esta es una práctica muy difundida entre los estudiantes de publicidad y de diseño gráfico, quienes en la mayoría de las veces, no están conscientes de que están cometiendo fraude académico.

El trabajo referenciado aquí se constituyó también en una fuente importante para la revisión de las maneras que suelen utilizar los estudiantes universitarios para cometer el fraude académico, así como también, las causas más frecuentes que lo condicionan y resultó relevante el análisis y mención que hace en su trabajo acerca de la actitud que asumen los docentes, autoridades y la institución ante la presencia de esta conductas en los estudiantes, pues todos estos aspecto llevan a tener una idea bastante clara del tema, sus causas y consecuencias. Toda esta información resulta relevante para este estudio que se está desarrollando pues orienta acerca de las recomendaciones que pudieran darse a todas estas instancias universitarias para

disminuir la aparición de esta conducta deshonesto en los estudiantes de la Escuela de Comunicación Social de la Universidad Católica Andrés Bello.

En el ámbito nacional también se han realizado algunas investigaciones acerca de esta problemática en universidades del país como son la Universidad de Los Andes, la Universidad Simón Bolívar y la Universidad católica Andrés Bello. Estos trabajos se reseñan a continuación:

Mejías y Ordóñez (2004). *El fraude académico en la Universidad de los Andes. ¿Qué, qué tanto y por qué ?*. En el estudio realizado por estas investigadoras participaron un total de 1194 estudiantes de pregrado de la Universidad de Los Andes. En la misma las autoras señalan que: “describimos el fenómeno del fraude académico en la Universidad de los Andes e identificamos factores asociados con su ocurrencia”(Mejías y Ordóñez, 2004, para. 2).

En el primer aspecto señalado en la cita estas autoras manifiestan que: “El fraude académico es una de las faltas disciplinarias contempladas en el reglamento de estudiantes de la Universidad de los Andes. Dependiendo de su gravedad, un estudiante que lo cometa puede llegar a ser sancionado incluso con la expulsión. (Mejías y Ordóñez, 2004, para. 2). Por tanto, de la cita se desprende que en esta Universidad del país si existe una reglamentación que norme y sancione el fraude académico. Esto es muy importante, por cuanto, en esa documentación se contemplan los parámetros para considerarlo como “falta disciplinaria” lo cual puede facilitarle a los docentes la tarea de poder identificarlo cuando el estudiante lo comete. Aspecto éste que no resulta tan fácil en la Universidad Católica Andrés Bello por cuanto en su reglamentación sólo se hace referencia a los actos de deshonestidad académica pero no lo tipifican ni definen.

En el análisis de la manifestación de esta conducta por parte de los estudiantes de esta universidad las referidas autoras manifiestan que

Del total de faltas disciplinarias que se detectaron y se hicieron acreedoras a sanción del CAE entre 2000 y 2003, el 93.39% corresponde a fraudes académicos. Esto implica un aumento en la detección y la sanción del fraude de más del 100% de un año a otro, con las consecuentes implicaciones posibles en términos de la frecuencia real de fraudes cometidos (Mejías y Ordóñez, 2004, para. 2).

Las cifras manejadas por estas investigadoras permiten comprender la gravedad de la situación de fraude académico que se vive en esa universidad del país, pero también deja claro que en muchas oportunidades los docentes lo denuncian. Aquí es necesario acotar que, según las autoras referenciadas, aunque el porcentaje es elevado, el mismo no da cuenta real de la prevalencia de esta conducta en los estudiantes pues estas cifras sólo están “dan información sobre los fraudes de los que se informa al CAE, los cuales además no incluyen los datos de los consejos de facultad, en los que se manejan también casos de fraude que no llegan hasta el CAE”(Mejías y Ordóñez, 2004, para. 8).

Es decir, que el porcentaje de fraude académico en esta universidad durante los años 2002 y 2003 fue aún mayor de los reportados en las estadísticas manejadas por las referidas autoras. Sin embargo, aunque no sean exactos estos datos, los mismos ponen de manifiesto que esta conducta fraudulenta está presente en estos estudiantes, aspecto éste, que ya resulta relevante para nuestra investigación pues denota que las conductas detectadas en los estudiantes de la UCAB son similares a las que presentan los estudiantes de otras universidades del país y por tanto esta es una situación problemática que exige atención por parte de todas las instancias universitarias a fin de disminuir estas conductas deshonestas en los estudiantes.

Para llevar a cabo su trabajo estas investigadoras realizaron un estudio piloto en el cual participaron los estudiantes, profesores y autoridades universitarias que

estuvieron relacionados con los casos revisados por el Comité de Asuntos Estudiantiles (CAE). Los resultados encontrados en este estudio piloto fue que:

- Las frecuencias del fraude que indicaron los estudiantes parecían ser mucho más altas que las registradas en el CAE.
- Parecían existir diferencias entre estudiantes y profesores en cuanto a sus concepciones de lo que es fraude, su gravedad y la frecuencia con que ocurre.
- Los estudiantes atribuyeron la comisión de fraude a múltiples causas, entre las cuales las formas de evaluación parecían especialmente importantes. (Mejías y Ordóñez, 2004, para. 10)

De esta cita se infiere que realmente es difícil establecer la prevalencia real de la manifestación del fraude académico en esta Universidad pues los estudiantes reportan números mayores de fraude que los que han sido estudiados y sancionados por el Comité, no hay una concepción clara acerca de lo que es el fraude académico, situación que también pudo ser cotejada en las conversaciones informales sostenidas en la UCAB en la facultad de Comunicación Social con los estudiantes, docentes y autoridades acerca de esta problemática. Esto se constituyó en un elemento a considerar para la formulación del problema de investigación.

En cuanto al tercer aspecto señalado por estas investigadoras, cuyo trabajo se reseña, resulta interesante indicar que las causas mencionadas por los integrantes de la muestra del estudio piloto realizado coinciden con las mencionadas por Comas & Jaime (2007) y Díaz Pelayo (2009) en cuanto a que éstas son múltiples y que las formas de evaluación es una causa de ello.

Apuntan también estas investigadoras en su estudio que: “Mientras que en Estados Unidos ya existe una tradición de investigación sobre el fenómeno, el fraude académico a nivel universitario ha recibido escasa atención en Colombia y en Latinoamérica” Mejías y Ordóñez, 2004, para. 11). A esta afirmación de las referidas autoras pudiera agregarse que en el país hasta ahora son pocas las investigaciones que se han realizado sobre esta temática.

En cuanto a los tipos de fraude que dicen cometer los estudiantes participantes en el estudio estas investigadoras llegaron a la siguiente conclusión:

El análisis de los tipos de fraudes que admiten cometer los estudiantes y su frecuencia aproximada muestra que entre los cometidos más a menudo parecen preferirse conductas como dejar a otros copiar respuestas de un examen y aparecer en un grupo sin haber colaborado con el trabajo elaborado...

Por otro lado, los estudiantes admiten fraudes de tipo tradicional como copiar respuestas de los exámenes de otros, y algunos recientes, como aquellos relacionados con el uso de nuevas herramientas tecnológicas como la Internet. Aunque los primeros siguen siendo más frecuentes, las frecuencias de los segundos son igualmente altas. Los estudiantes parecen estar ampliando su repertorio de conductas fraudulentas. (Mejías y Ordóñez, 2004, para. 20)

Estos tipos de fraudes académicos cometidos por los estudiantes de la Universidad de Los Andes coinciden con los que dijeron haber cometido los estudiantes de la UCAB, de la Escuela de Comunicación Social con los que se conversó de manera informal al inicio de esta investigación. Pero hay que resaltar aquí que el fraude académico derivado del mal uso de la información encontrada en Internet es el que se está haciendo más frecuente en la actualidad debido a las facilidades que ofrece la telefonía celular de hoy que hace posible que el estudiante pueda consultarlo en su teléfono y copiar sin declarar las fuentes, lo cual es muy común también en los estudiantes de esta casa de estudio.

El trabajo reseñado aquí resulta relevante para esta investigación pues deja al descubierto que de esta problemática no escapan las universidades de Latinoamérica y en particular las universidades de Venezuela. Las estadísticas que ofrece acerca de la ocurrencia de fraude académico en esta universidad permiten tener una idea algo clara de la magnitud de esta problemática en el país y de la necesidad que existe de crear mecanismos, estrategias y acciones que contribuyan al rescate de la honestidad académica de los estudiantes con lo cual se estaría disminuyendo el problema.

Otro trabajo encontrado fue el realizado por Sánchez (2009), quien realizó el trabajo titulado: *Producción de saberes en Educación Superior y el flajelo del fraude*. Este investigador revisó esta problemática en estudiantes de la Universidad Rómulo Gallegos en San Juan de Los Morros. En su estudio se propuso revisar las causas esenciales que llevan a los estudiantes de educación superior a cometer fraude académico mediante la realización del plagio.

En este sentido indica que el plagio en educación se “viene dando por el avance de las tecnologías y por la flojera mental que hoy en día sufre la población estudiantil y por docentes que son analfabetas de la CIBER (Internet)”(Sánchez, 2009, para 2). Es decir, que para este investigador el plagio tienen tres causas esenciales: el surgimiento de las nuevas tecnologías, la flojera estudiantil y la incompetencia de los docentes para manejar el computador. Esto permite establecer alguna coincidencia con las causas del plagio académico que señaladas por Díaz Pelayo (2009), que se reseñaron arriba.

Así mismo, indica este autor que la razón esencial que lleva a los estudiantes a realizar plagio es que en la Internet encuentran “trabajos elaborados de tal manera que ese muchacho lo que hace es cambiar: el tipo de letra, el número de la letra, el color y al final logra su objetivo” (Sánchez, 2009, para 4), que es realizar el trabajo y cumplir con su estrategia de evaluación. A este respecto, señala que “en este acto hay corresponsabilidad del docente si no le indica al estudiante el acto deshonesto que ha cometido al realizar su trabajo” (Sánchez, 2009, para 6). Es decir, que en opinión de este investigador los docentes contribuyen a que el plagio sea cometido por el estudiante cuando son los primeros en no acatar lo establecido en la ley de universidad en su artículo 3, referido a la adecuada formación que el docente ha de brindar a sus estudiantes.

Puntualiza también este autor que este proceder deshonesto e impropio del estudiante de la Universidad Rómulo Gallegos: “ocasiona sanciones y penalizaciones en la nota otorgada al trabajo”(Sánchez, 2009, para 7). Reafirma que: “este fenómeno ha alcanzado [en el país] una dimensión creciente...debido a las nuevas tecnologías que han multiplicado las posibilidades de reproducción y multiplicación textual” (Sánchez, 2009, para 7). Es decir, que en opinión de este autor las facilidades informativas que la Internet le brinda al estudiante se convierten en una tentación para cometer plagio y ello le confiere el estatus de elemento causante del plagio académico, porque multiplica “las posibilidades de manipulación y reproducción textual” (Sánchez, 2009, para 8).

El trabajo reseñado brinda información acerca de la deshonestidad académica en los estudiantes de la Universidad Rómulo Gallegos, las causas que llevan al estudiantes a cometer el plagio académicos y la actitud que han asumido los docentes de esta casa de estudio ante tal situación. Esta información resulta relevante para esta investigación que se está desarrollando pues pone de manifiesto que en el país se ha comenzado a prestar atención a esta problemática y por tanto la misma requiere ser atendida por lo que ello justifica el propósito que orienta la presente investigación al proponer la elaboración de una estrategia de comunicación para el rescate de la honestidad académica entre los estudiantes de la Escuela de Comunicación Social de la Universidad Católica Andrés Bello.

En otra universidad del país en donde se ha estudiado la temática del plagio académico es en la Simón Bolívar, la situación de la deshonestidad académica en esta casa de estudio ha ido en ascenso en los últimos años por lo que tanto docentes como estudiantes se ha preocupado por crear campañas para controlarlo. En respuesta a esta problemática García y Klein (2004), colgaron en la web de esta Universidad un dossier titulado: *¿Por qué ocurre el plagio en las Universidades y cómo evitarlo?*.

En el mismo brindan información a los estudiantes acerca de la definición de plagio académico, los tipos de plagio, orientaciones acerca de cómo evitar el plagio, de cómo se puede reconocer el plagio y como evitarlo, ofrecen ejemplos concretos de texto que son plagios y ofrecen una bibliografía para que el estudiante pueda ampliar la información acerca de cómo citar correctamente las fuentes de donde toman la información.

En esa misma Institución universitaria, destaca Rodríguez Sarabia (2009), que se está trabajando para iniciar un plan que disminuya el plagio, entre las actividades organizadas se llevó a cabo el 27 de noviembre del 2009 el coloquio Estudios de la Participación, organizado por el profesor Ordoñez, en la nota de prensa *Un proyecto para combatir el plagio académico* esta autora describe esta actividad y explica que en la misma los estudiantes Andrés Calzadilla de Ingeniería Eléctrica y Nathalia Garmendia de Ingeniería Mecánica presentaron el proyecto llamado *Simón Libre de Plagio (Sldp)*, el mismo según sus autores “tiene el objetivo de erradicar el problema del plagio académico y cuenta con varias proposiciones para hacerlo”(Rodríguez, 2009, para. 2).

En el trabajo presentado por esta autora se reseña la propuesta de los estudiantes para controlar el plagio. Según la información aportada por esta autora el proyecto consiste en:

La creación de un código de buena conducta (un conjunto de normas donde se menciona que el estudiante debe evitar esta práctica), y la inclusión del manual de la American Psychological Association (APA), en el pensum del primer año de cualquier carrera. El Apa es un manual de normas para la elaboración de trabajos de investigación y publicaciones científicas que recoge los sistemas y criterios de mayor uso en el campo de las Ciencias Sociales. (Rodríguez, 2009, para. 2)

De la cita se desprende que el proyecto propuesto por estos estudiantes se encamina a resolver dos problemas que están ampliamente relacionados ellos son

recuperar la honestidad académica del estudiante mediante el código de buena conducta y evitar el plagio mediante el uso adecuado de las normas APA. Con lo cual los estudiantes podrán adquirir las competencias para saber citar y reportar de manera adecuada las fuentes de procedencia de las ideas de otras personas que utiliza en sus trabajos académicos.

Otro aspecto contemplado en el proyecto *Simón Libre de Plagio (Sldp)* es la revisión de la normativa que rige la vida estudiantil en esta casa de estudio y los pensa de las carreras que ofrece. A este respecto comenta la citada autora que:

Además, los estudiantes proponen la modificación del pensum y del reglamento interno (incluyendo sanciones) y la creación de la Comisión Evaluadora del Plagio, que evalúe los tipos de plagio y su sanción, y que esté integrada por igual número de profesores y estudiantes. (Rodríguez, 2009, para 3)

Así mismo, en este proyecto se propone la creación de una comisión de estudiantes y docentes que se ocupe de revisar los casos de plagio pero que también implemente y haga cumplir las sanciones que se impongan a los estudiantes que incurran en fraude académico. En cuanto a las herramientas o estrategias que se contemplan en el proyecto para el control del plagio, explica la autora que: “La proposición de las herramientas consiste en que los estudiantes deberían utilizar la Biblioteca Central para investigar, utilizar tanto la fuente documental como la fuente de Internet para buscar información” (Rodríguez, 2009, para 4).

De igual manera, se reseña Rodríguez Sarabia (2009) que en el proyecto se contempla que los estudiantes: “a la hora de citar se deberían seguir las normas del manual de la APA (American Psychological Association) para dar crédito al autor” (Rodríguez, 2009, para 4). Este es un instrumento valioso que los estudiantes han de

manejar con propiedad para ser competente en el manejo de las fuentes que consultan y su registro en los textos que escriben.

En el texto presentado por esta autora se recoge la opinión del profesor Luis Ordoñez, organizador del evento, quien explica el problema del plagio. A este respecto señala que:

El problema de la apropiación de contenidos es estructural, y tiene que ver con la forma en que manejamos la cultura, aquí un inconveniente de plagio se personaliza, se maneja entre el profesor y el estudiante, mientras que en otros países se lleva ante la Comisión Evaluadora. (Rodríguez, 2009, para 4)

Las ideas expresadas por el profesor Ordoñez llevan a pensar que mientras en las universidades del país esta problemática permanezca encerrada en el salón de clase y sólo se establezcan acuerdos entre el docente y el estudiante sin las debidas sanciones contempladas en la reglamentación que rige el estudio universitario el problema del plagio no se podrá solucionar.

Comenta también esta autora que a raíz de esta experiencia, se propuso la idea de “realizar más charlas acerca del plagio y reunir una gran cantidad de estudiantes y profesores para dirigirse ante las autoridades actuales y lograr que sus propuestas sean escuchadas” (Rodríguez, 2009, para 5). De esta cita se desprende que esta problemática también ha comenzado a preocupar al sector estudiantil y los ha obligado a buscar las formas de controlarlo y disminuirlo. En este sentido, el trabajo referenciado guarda una relación directa con la investigación que se está desarrollando en atención a que con la elaboración de la estrategia de comunicación para el rescate de la honestidad académica en los estudiantes de la Escuela de Comunicación Social de la UCAB, se pretende contribuir a disminuir el fraude académico en esta casa de estudio.

IV. EL MÉTODO

1. Establecimiento de objetivos

1.1. Objetivo general

Proponer una estrategia comunicacional para el rescate de la honestidad académica en los estudiantes de la Escuela de Comunicación Social de la Universidad Católica Andrés Bello.

1.2. Objetivos específicos

- Evaluar el conocimiento que tienen los estudiantes, docentes y autoridades de la Escuela de comunicación social de la UCAB en relación a la honestidad académica.
- Especificar si los estudiantes, docentes y autoridades de la Escuela de comunicación social conocen las sanciones por deshonestidad académica que contempla el reglamento general de la UCAB.
- Caracterizar los tipos de deshonestidad académica que realizan los estudiantes de la Escuela de comunicación social de la UCAB.
- Identificar las causas por las que los estudiantes de la Escuela de comunicación social de la UCAB cometen acciones de deshonestidad académica.
- Precisar si los docentes y autoridades de la Escuela de comunicación social aplican las sanciones por deshonestidad académica contempladas en el reglamento de la UCAB

- Determinar la necesidad o pertinencia del diseño de una estrategia de comunicación para el rescate de la honestidad académica en los estudiantes de la Escuela de Comunicación Social de la UCAB.

- Diseñar la estrategia para rescatar la honestidad académica entre los estudiantes de la Escuela de Comunicación Social de la Universidad Católica Andrés Bello.

2. Diseño y tipo de investigación

En relación con el diseño de investigación se puede indicar que en el desarrollo de esta investigación se siguió un diseño de investigación no experimental por cuanto no se ejerció control ni manipulación de las variables sino que, como señalan Castañeda y Flores (2003) “en este tipo de diseño lo que se hace es sólo observar los fenómenos y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos” (Castañeda y Flores, 2003, Diseño de Investigación.). En esta investigación sólo se recogió la información y se analizó para poder elaborar el diseño de la estrategia comunicacional para el rescate de la honestidad académica en los estudiantes de la Escuela de Comunicación Social Universidad Católica Andrés Bello.

En lo referente al tipo de investigación conviene señalar que considerando el propósito que la orienta, el cual estuvo referido a proponer una estrategia comunicacional para el rescate de la honestidad académica entre los estudiantes de la Escuela de Comunicación Social de la Universidad Católica Andrés Bello, se puede señalar que este estudio se ubicó como una investigación de tipo exploratoria-descriptiva, aplicada, transversal, mixta, de campo y empírica.

Se ubicó en el tipo exploratoria porque como señala Balestrini (2006) este tipo de investigación se define como aquella que “se efectúa sobre un tema u objeto desconocido o poco estudiado, por lo que sus resultados constituyen una visión

aproximada de dicho objeto”(p.125). En este caso el trabajo de grado se pretende ofrecer información acerca de la honestidad académica de los estudiantes de la UCAB y para reforzar esta honestidad se propuso una estrategia comunicacional que contribuya a rescatarla. Además, el estudio realizado es de tipo exploratorio, éste es definido por Sellriz, Wrightsman y Cook (2008), como aquel que “sirve para familiarizar al investigador con un objeto que hasta el momento le era totalmente desconocido”(p.87), por lo tanto, según este autor, en el mismo sólo se hará una “aproximación para poder conocer las tendencias, corrientes o inclinaciones que se presentan en una determinada situación a estudiar” (ibidem).

Con base en este planteamiento se puede indicar que en la investigación que se realizó se propuso la elaboración de una estrategia comunicacional para el rescate de la honestidad académica en los estudiantes de la Escuela de Comunicación Social de la UCAB, lo cual representará una visión aproximada del objeto de estudio, más no un estudio profundo sobre la problemática, aunque podría despertar el interés de investigaciones futuras para profundizar y explorar aún más el caso.

La investigación también fue de tipo descriptiva por cuanto, según Palella y Martins (2004), este tipo de investigación consiste “en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento”(p.99).

En el caso de esta investigación fue posible describir el conocimiento que tienen los estudiantes, docentes y autoridades de la UCAB en relación a: la honestidad académica, a las sanciones por falta de honestidad que se contemplan en el reglamento general de la UCAB, describir los tipos y las causas de faltas a la honestidad académica que comenten los estudiantes de la UCAB, así como también fue posible saber si los docentes y autoridades aplican las sanciones por faltas a la honestidad académica según el reglamento y finalmente, se pudo describir en qué

medida era necesario el diseño de una estrategia de comunicación para el rescate de la honestidad académica en los estudiantes de la UCAB.

Considerando el propósito de la investigación que es proponer una estrategia comunicacional para el rescate de la honestidad académica en los estudiantes de la Escuela de Comunicación Social de la Universidad Católica Andrés Bello, se tiene que este estudio se ubicó en la categoría de aplicada porque, como bien señala Tamayo y Tamayo (2007), la investigación aplicada es aquella que: “corresponde al estudio y aplicación de la investigación a problemas definidos en circunstancias y características concretas”(p.232). Además especifica este autor que en este tipo de investigación lo que “interesa al investigador, primordialmente, son las consecuencias prácticas par la solución del problema”(obidem).

Tomando en cuenta este planteamiento, se puede indicar que esta investigación fue aplicada por cuanto la misma pretendió aportar una estrategia de comunicación que contribuya a rescatar la honestidad académica en los estudiantes de la Escuela de Comunicación Social de la Universidad Católica Andrés Bello.

La investigación fue también transversal, porque éste tipo de investigación consiste, según Hernández, Fernández y Baptista (2006), en aquella en la que “ se recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único”(p.186). En este caso la información acerca de la problemática en estudio que fue la honestidad académica fue recolectada durante el lapso abril-julio del 2010, dentro de las instalaciones de la UCAB.

Al considerar las fuentes que proporcionaron la información se puede señalar que esta investigación fue de tipo mixta, por cuanto en ella se hizo uso de los dos tipos de fuentes primarias y secundarias. La fuente primera, según Kinnear y Taylor (2003), “es la fuente documental que se considera material de primera mano relativo a un fenómeno que se desea investigar.”(p.140). En este caso la fuente original que

proporcionó la información fueron los textos elaborados directamente sobre el tema de investigación y la información que aportaron los estudiantes, los docentes y las autoridades en la entrevista que se les realizó.

En lo que respecta a las fuentes secundarias, indica Escalona (2001), que éstas son “documentos que compilan y reseñan la información publicada en las fuentes primarias...en ellas los datos se retoman, de acuerdo con las funciones que desempeña en el campo del conocimiento”(Escalona, 2001, Fuentes secundarias). En el desarrollo de esta investigación se acudió a estas fuentes secundarias para la construcción teórica del tema, del marco conceptual y del referencial, por cuanto, se recopiló información de otros trabajos de investigación, de textos impresos y de materiales y documentos electrónicos sobre el tema.

El estudio desarrollado fue de campo, porque este tipo de investigación, según Balestrini (2006) es “el análisis sistemático de problemas en la realidad, con el propósito bien sea de describirlos, interpretarlos, entender su naturaleza y factores constituyentes, explicar sus causas y efectos, o predecir su ocurrencia” (p.130). Además, esta autora explica que para realizar este análisis: “los datos de interés son recogidos en forma directa de la realidad; en este sentido se trata de investigaciones a partir de datos originales o primarios”(ibidem). En tal sentido, en el trabajo la honestidad académica fue estudiada en el ambiente universitario, en este caso dentro de la Escuela de Comunicación Social de la UCAB, el cual se constituyó en su escenario o ambiente natural en el que se produce esta problemática y la información para su estudio procedió del dato primario pues fueron los docentes, autoridades y estudiantes quienes la ofrecieron mediante la entrevista.

Finalmente, se puede señalar que la investigación fue también empírica, porque en ella se conceptualiza en la obra citada como aquella en la que “se estudian hechos sin manipularlos”, así pues, durante el desarrollo de la investigación se estudió la

honestidad académica de los estudiantes de la Escuela de Comunicación Social de la UCAB desde la información que aportaron ellos, los profesores y autoridades y en ningún momento se manipularon las variables en estudio que fueron la honestidad académica y la necesidad de diseñar una estrategia de comunicación.

3. Diseño de variables de investigación

La investigación estuvo orientada en dos variables ellas fueron: honestidad académica y estrategia de comunicación

3.1. Definición conceptual

Honestidad Académica: Se designa como tal a la actuación sincera y responsable que tiene el estudiante en el desarrollo de su vida académica ante los instrumentos o herramientas de medición y evaluación del conocimiento adquirido.

Estrategia de Comunicación: Es una forma masiva de comunicación que incluye la utilización de diferentes medios y herramientas de difusión que informen, persuadan o conminen al estudiante a afianzar y fomentar su honestidad académica.

3.2. Operacionalización de las variables

A continuación se presenta el Tabla de operacionalización de las variables en estudio.

Tabla 1. Operacionalización de las variables

OBJETIVO	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	INSTRUMENTOS	FUENTE	
Proponer una estrategia comunicacional para el rescate de la honestad académica entre los estudiantes de la Universidad Católica Andrés Bello	Conocimiento de la honestad académica	Conocimiento	Ítem 1, Ítem 10	Guía de focus grop	Estudiantes	
				Guión de entrevista n°1	Profesores	
	Sanciones ante la deshonestad académica	Conocimiento de las sanciones	Ítem 2	Ítem 1, Ítem 6	Guión de entrevista n°2	Autoridades
				Guía de focus grop	Estudiantes	
				Guión de entrevista n°1	Profesores	
				Guión de entrevista n°2	Autoridades	
		Aplicación de las sanciones	Ítem 3	Guía de focus grop	Estudiantes	
				Guión de entrevista n°1	Profesores	
				Guión de entrevista n°2	Autoridades	
	Tipos de actos de deshonestad académica	Plagio	Ítem 4, ítem 5, ítem 6	Guía de focus grop	Estudiantes	
				Guión de entrevista n°1	Profesores	
				Ítem 4	Guión de entrevista n°2	Autoridades
		Copia	Ítem 7, ítem 8, ítem 9	Guía de focus grop	Estudiantes	
				Guión de entrevista n°1	Profesores	
				Ítem 5	Guión de entrevista n°2	Autoridades
		Causas de la deshonestad académica	Respeto al docente	Ítem 11, Ítem 12	Guía de focus grop	Estudiantes

Tabla 1.(Cont...)

		Materia no concerniente		Guión de entrevista n°1	Profesores
		Memorización		Ítem 7, Ítem 8	Guión de entrevista n°2
		Flojera			
	Necesidad del diseño de una estrategia de comunicación	Necesidad	Ítem 13	Guía de focus grop	Estudiantes
				Guión de entrevista n°1	Profesores
			Ítem 9	Guión de entrevista n°2	Autoridades

3.4. Población y unidades de análisis

La población o universo objeto de estudio es definida por Tamayo y Tamayo (2007) como “la totalidad de individuos que conocen el fenómeno a estudiar” (p. 180) y pueden aportar información sobre ello. En el caso de esta investigación la población estuvo integrada por un total de 1.508 estudiantes de la Escuela de Comunicación Social, 200 profesores y 25 autoridades universitarias. Todo ello representó una población de 1.732 sujetos que estuvieron en condiciones de aportar información acerca del tema de la investigación.

En cuanto a las unidades de análisis que participaron en esta investigación, se tiene que las mismas estuvieron constituidas por tres grupos que pudieron ofrecer suficiente información acerca de las variables en estudio, estos grupos fueron:

- Los estudiantes
- Los profesores
- Las autoridades

Cada uno de ellos mediante la información que aportó contribuyeron a describir el contexto adecuado de investigación a la vez que mediante sus respuestas fue posible llegar a conclusiones relevantes sobre el tema y a formular las recomendaciones necesarias para el diseño de la propuesta de una estrategia de comunicación para el rescate de la honestidad académica de los estudiantes de la UCAB.

5. Diseño de la Muestra

La muestra es definida por Hernández, Fernández y Baptista (2006) como... “un subgrupo de la población... es decir que es un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características que llamamos población” (p. 212). Para seleccionar la muestra del estrato estudiantes se utilizaron los siguientes criterios:

- Estudiantes de la Escuela de Comunicación Social
- Estudiantes del Ciclo Básico y estudiantes de la mención.
- Estudiantes que mostraron disposición de ofrecer la información que se requirió para el desarrollo de la investigación

Para la selección de los profesores se utilizaron los siguientes criterios:

- Profesores con experiencia académica dentro de la universidad en la Escuela de Comunicación Social.
- Profesores que administran asignaturas del Ciclo Básico de la carrera y profesores que administran asignaturas en la Mención.
- Profesores que mostraron disposición de ofrecer la información que se requirió para el desarrollo de la investigación

Para la selección de las autoridades se utilizó como único criterio la disposición y el tiempo que tenían para brindar la información que se le solicitó.

6. Tipo de muestreo

En la investigación se utilizó una muestra estratificada que se conformó a partir de las unidades de análisis. Así se obtuvieron tres estratos: el estrato estudiante, el estrato profesores y el estrato autoridades. En atención a que se trabajó con una muestra no probabilística la cantidad de integrantes de la muestra se seleccionó de manera subjetiva a través de la determinación del “punto de saturación” que es definido por Salamanca y Crespo (2009), como: “el punto en que ya no se obtiene nueva información y ésta comienza a ser redundante”(p.123), es decir, que la muestra se conformó por el mínimo número de personas que pudieron agregar información diferente y suficiente acerca del tema de investigación.

En el caso de esta investigación la muestra quedó integrada de la siguiente manera 8 profesores: 6 de ciclo básico y 2 de la mención, 12 estudiantes: 6 de ciclo básico y 6 de mención y 2 autoridades.

7. Métodos de recolección de datos

Para recoger la información se utilizaron dos tipos de técnicas o métodos de recolección de datos, los cuales fueron pertinentes de aplicar a las unidades de análisis seleccionadas. En primera instancia está la entrevista personal que fue aplicada a las unidades de análisis conformadas por profesores y autoridades; se consideró la aplicación de este método de recolección de información para estos sujetos porque ellos representan un pequeño grupo de personas que concentran un gran volumen de información sobre honestidad académica. En segundo lugar se utilizó la técnica del focus group para la recolección de la información que ofreció el estrato estudiantes.

8. Diseño de Instrumento

Considerando los métodos de recolección de dato seleccionados se hizo necesario diseñar los instrumentos de recolección de información correspondientes a cada una de estas técnicas. En el caso de la técnica de la entrevista personal se utilizó como instrumento el guión de entrevista y en el caso de la técnica del focus group se utilizó el Guión de Focus Group.

El guión de entrevista consistió en un conjunto de preguntas de respuestas abiertas que fueron formuladas a los profesores y autoridades acerca de:

- La honestidad académica.
- Los tipos de actos de deshonestidad académica que cometen los estudiantes.
- El conocimiento de las sanciones a aplicar por deshonestidad académica.
- Los tipos de sanciones aplicadas al detectar actos de deshonestidad académica.
- La necesidad de diseñar la estrategia de comunicación para el rescate de la honestidad académica.

El Guión de Focus Group consistió en un listado de tópicos que fueron dados a los estudiantes para conocer su opinión en torno a los mismos puntos expuestos anteriormente.

9. Instrumentos

a) Guión de Focus Group: Estudiantes

1. En tu opinión, desde tu posición de estudiante ¿qué es honestidad académica?
2. ¿Cómo estudiante conoce cuáles son las sanciones deshonestidad académica?

3. ¿Cómo estudiante conoces algún caso en el que se hayan aplicado sanciones por des honestidad académica?

4. Desde su posición de estudiante ¿conoces de lo que es un plagio?

5. ¿Consideras que a lo largo de tu vida académica has cometido plagio?

6. En caso de haber cometido plagio, ¿de que forma lo hiciste?

7. ¿Sabes lo que es una copia?

8. ¿Crees que a lo largo de tu vida académica te has copiado?

9. En caso de haberte copiado, ¿de que forma lo hiciste?

10. De las siguientes acciones, cuál bajo tu opinión, consideras que es una falta a la honestidad académica y explica tus razones:

- Fotocopiar el cuaderno de un compañero
- Colocar mal o no utilizar comillas en un trabajo académico o de investigación
- Parafrasear algún contenido en un trabajo académico o de investigación
- No señalar las fuentes de información en un trabajo académico o de investigación

- Firmar la asistencia por un compañero

- Incluir en un trabajo a un compañero que no aportó nada al mismo

- Entregar como nuevo un trabajo hecho con anterioridad o de otra persona.

11. En tu opinión, ¿por qué los estudiantes comenten faltas a la honestidad académica?

12. Bajo tu punto de vista, alguno de los siguientes aspectos guarda relación con los motivos que tendrías en tu calidad de estudiante para cometer actos de deshonestidad académica:

- Respeto hacia el profesor

- Cursar materias que el estudiante considere que no son concernientes a su carrera.

- Aplicación de evaluaciones en las que se valore en demasía la memorización textual de contenidos

- Falta de dedicación o motivación de parte del estudiante

- Exceso de asignaciones en un corto espacio de tiempo
- Facilidades que brindan las nuevas tecnologías para incurrir en faltas a la honestidad académica

13. ¿Crees que sea necesario o pertinente llevar a cabo una estrategia de comunicación que busque rescatar la honestidad académica en los estudiantes de esta casa de estudio?

Focus Group (Anexo A)

b) Guión de Entrevista N°1: Profesores

1. Desde su óptica de profesor ¿cómo definiría honestidad académica?
2. ¿Conoce cuáles son las sanciones por deshonestidad académica?
3. ¿Conoce algún caso en el que se hayan aplicado sanciones por deshonestidad académica?
4. ¿Tiene conocimiento de lo que es un plagio?
5. ¿Considera que sus estudiantes han cometido plagio?
6. ¿De qué manera cree usted que sus estudiantes hayan cometido plagio?
7. ¿Tiene conocimiento de lo que es una copia?
8. ¿Considera que alguno de sus estudiantes se ha copiado?
9. En caso de que algún estudiante suyo se haya copiado, ¿de qué forma lo hizo?
10. De las siguientes acciones, cuál considera usted que es un acto de deshonestidad académica y por qué:
 - Fotocopiar el cuaderno de un compañero
 - Colocar mal o no utilizar comillas en un trabajo académico o de investigación
 - Parafrasear algún contenido en un trabajo académico o de investigación
 - No señalar las fuentes de información en un trabajo académico o de investigación
 - Firmar la asistencia por un compañero
 - Incluir en un trabajo a un compañero que no aportó nada al mismo
 - Entregar como nuevo un trabajo hecho con anterioridad o de otra persona.

11. En su opinión, ¿por qué los estudiantes comenten faltas a la honestidad académica?

12. Desde su punto de vista como profesor, alguno de los siguientes aspectos guarda relación con los motivos que pudieran tener los estudiantes para cometer actos de deshonestidad académica

- Respeto hacia el profesor
- Cursar materias que el estudiante considere que no son concernientes a su carrera.

- Aplicación de evaluaciones en las que se valore en demasía la memorización textual de contenidos

- Falta de dedicación o motivación de parte del estudiante
- Exceso de asignaciones en un corto espacio de tiempo
- Facilidades que brindan las nuevas tecnologías para incurrir en faltas a la honestidad académica

13. ¿Crees que sea necesario o pertinente llevar a cabo una estrategia de comunicación que busque rescatar la honestidad académica en los estudiantes de esta casa de estudio?

Entrevistas Profesores (Anexo B)

c) Guión de Entrevista N° 2: Autoridades

1. Desde su punto de vista como autoridad académica, ¿qué considera usted que es la honestidad académica?

2. ¿Conoce cuáles son las sanciones por actos deshonestos académicamente?

3. ¿Conoce algún caso en el que se hayan aplicado sanciones por faltas a la honestidad académica?

4. ¿Tiene conocimiento de lo que es un plagio?

5. ¿Tiene conocimiento de lo que es una copia?

6. De las siguientes acciones, cuál considera usted que es una falta a la honestidad académica y explique sus razones:

- Fotocopiar el cuaderno de un compañero
- Colocar mal o no utilizar comillas en un trabajo académico o de investigación
- Parafrasear algún contenido en un trabajo académico o de investigación
- No señalar las fuentes de información en un trabajo académico o de investigación

- Firmar la asistencia por un compañero
- Incluir en un trabajo a un compañero que no aportó nada al mismo
- Entregar como nuevo un trabajo hecho con anterioridad o de otra persona.

7. En su opinión, ¿qué motiva a los estudiantes a cometer actos de deshonestidad académica?

8. Bajo su punto de vista, como autoridad académica, considera que alguno de los siguientes aspectos guarda relación con los motivos que pudieran tener los estudiantes para cometer actos deshonestos académicamente:

- Respeto hacia el profesor
- Cursar materias que el estudiante considere que no son concernientes a su carrera.

- Aplicación de evaluaciones en las que se valore en demasía la memorización textual de contenidos

- Falta de dedicación o motivación de parte del estudiante
- Exceso de asignaciones en un corto espacio de tiempo
- Facilidades que brindan las nuevas tecnologías para incurrir en faltas a la honestidad académica

9.- ¿Considera que se hace necesario o es pertinente llevar a cabo una estrategia de comunicación que busque rescatar la honestidad académica en los estudiantes de esta casa de estudio?

Entrevistas Autoridades (Anexo C)

10. Validación de los Instrumentos

Los instrumentos fueron validados por el Lic. Eduardo García, profesor de historia de Venezuela y práctica profesional I en la escuela de educación de la UCAB.

Por la Lic. Yolanda Cañoto, profesora de psicología general en la escuela de psicología de la UCAB. Y finalmente, por el Lic. Carlos Calatrava, profesor de la asignatura Sistema Educativo Venezolano, en la escuela de educación de la UCAB.

Las correcciones realizadas por los validadores, correspondieron a modificaciones más de forma que de fondo, pues consistieron en modificar la forma de formular las interrogantes a los entrevistados y a los participantes del focus group. Ejemplo de ello, fue que en la pregunta "que es la honestidad académica" se modificó por "según su opinión, para usted que es la honestidad académica".

Otra modificación señalada fue en la pregunta N.5, que se había planteado así: "en el ámbito académico, como definiría lo que es copiarse", esta fue modificada por "en su opinión, que es copiarse".

Otra indicación de los validadores se refirió al Tabla de operacionalización de las variables. Uno de los indicadores: copia, debió ser puesto entre comillas, pues esa palabra funcionaria bajo la definición que nosotras, las investigadoras le dimos, por tratarse de un coloquio. Y así, durante las entrevistas y focus, se dejaba en claro bajo que definición se estaba manejando el término copia, para evitar algún tipo de confusión.

A su vez, dentro del mismo Tabla de operacionalización, se sustituyó el término "caletre" por "memorización". Presentada las correcciones a los instrumentos, los docentes emitieron la carta de validación de los instrumentos. (Ver anexo D)

V. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

1. Presentación de los Resultados

Una vez aplicados los instrumentos de recolección de información a los integrantes de los tres estratos de la muestra en estudio se procedió a elaborar las matrices con las respuestas aportadas por cada uno de los estratos de la misma.

Posteriormente se procedió a estudiar las respuestas dadas por cada uno de los informantes, relacionarlas entre sí y elaborar una conclusión utilizando los elementos coincidentes en las respuestas dadas en cada una de las preguntas formuladas. Estos resultados se presentan continuación de la siguiente manera: 1.1. Resultado de los focus group de los estudiantes, 1.2. Resultados de las entrevistas a los docentes y 1.3. Resultados de las entrevistas a las autoridades. Presentados los datos obtenidos en los tres estratos de la muestra se procedió a realizar la discusión de los resultados.

1.1. Resultados Estudiantes

Tabla 2. Resultados obtenidos en el Focus Group-Estudiantes de Ciclo Básico

Estudiantes	¿Qué es honestidad académica?	¿Cómo estudiante conoces cuáles son las sanciones por deshonestidad académica?	¿Conoces algún caso en el que se hayan aplicado sanciones por deshonestidad académica?	¿Conoces lo que es un plagio?	¿Considera que a lo largo de tu vida académica has cometido plagio? ¿De qué forma lo hiciste?	¿Sabes lo que es una 'copia'?
1		No.			no	
2	Que la nota que saquemos sea la que nos corresponda.	No.		Copiar a alguien.	no	Obtener conocimiento de otras personas que no es mío, que no es propio.
3		No.	Que te quitan los exámenes.		no	
4	Es como difícil.	No.			no	
5	Es la sinceridad que tienes tu como estudiante en realizar las actividades académicas.	No.		Robar.	no	
6		No.	Es una cosa toda extraña. Me dijeron que cuando te quitaban la prueba y te levantaban un acta en la Escuela.	Robar.	no	
Conclusiones	Ser sincero y obtener la nota que te corresponda.	Ninguno las conoce.	Algunos no pudieron contestar, y quien lo hizo habla de casos que les comentaron, donde le quitaron el examen a la persona.	Robar.	No. Todos dijeron que no han cometido plagio	Obtener información de otra persona. La mayoría no respondió.

Tabla 2 (Cont...)

Estudiantes	¿Considera que a lo largo de tu vida académica te has copiado? ¿De qué forma lo hiciste?	De las siguientes acciones, cuál consideras que es un acto de deshonestidad académica y por qué						
		Fotocopiar el cuaderno de un compañero	Colocar mal o no utilizar comillas en un trabajo académico o de investigación	Parfrasear algún contenido en un trabajo académico o de investigación	No señalar las fuentes de información en un trabajo académico o de investigación	Firmar la asistencia por un compañero	Incluir en un trabajo a un compañero que no aportó nada al mismo	Entregar como nuevo un trabajo hecho con anterioridad o de otra persona
1	No, hasta ahora no.	No	Si	No	Si	Si	Si	Si lo hice yo, no hay problema.
2	No.	No	Si	No	Si	Si	Si	Si.
3		No	Si	No	Si	Si	Si	Si.
4	Se escriben cosas en los pantalones.	No	Si	No	Si	Si	Si	Si.
5		No	Si no lo hiciste adrede no es deshonesto.	No	Si	Si	Si, porque si te mandan un trabajo es para tu aprendizaje, no para lo haga alguien más y tu el próximo.	Si.
6	O se preguntan cosas en la prueba.	No	Si	No	Si	Si	Si.	Si.
Conclusión	No. Ninguno.	No. Ninguno lo vio como acto deshonesto.	Si., aunque si no lo hizo a drede no es deshonesto.	No es visto como deshonesto.	Si.	Todas asintieron.	Todas dijeron que si, pues reconocen que los trabajos son para que todas aprendan.	Si. Aunque una dijo que no, si el trabajo lo hizo ella.

Tabla 2 (Cont...)

Estudiantes	¿Por qué los estudiantes cometen faltas a la honestidad académica?	Desde su punto de vista como estudiante, alguno de los siguientes aspectos guarda relación con los motivos que pudieras tener para cometer actos de deshonestidad académica:						¿Crees que sea pertinente llevar a cabo una estrategia de comunicación que busque rescatar la honestidad académica en los estudiantes de esta casa de estudio? ¿Por qué?
		Respeto hacia el profesor	Cursar materias que el estudiante considere que no son concernientes a su carrera	Aplicación de evaluaciones en las que se valore en demasía la memorización textual de contenidos	Falta de dedicación o motivación por parte del estudiante	Exceso de asignaciones en un corto espacio de tiempo	Facilidades que brindan las nuevas tecnologías para incurrir en faltas a la honestidad académica	
1	.falta de tiempo	No. Yo he visto a estudiantes que tratan muy bien al profesor, pero igual se copian.	No, porque todas las materias tienen una razón para estar allí.	No	Si	No	Si	si
2		Si	No	No	Si	No	Si	si
3		Si	No	No	Si	No	Si	si
4		Si	No	No	Si	No	Si	si
5		Si	No	No	Si	No	Si	si
6		Si	No	No	Si	No	total	si
Conclusión	Falta de tiempo.	Si. Aunque hay estudiantes que muestran actitud afable y se copian.	No.	No.	Si.	Todas dijeron que no.	Si, totalmente. Dicen.	Todos dicen que si.

Tabla 3. Resultados obtenidos en el Focus Group-Mención CP

Estudiantes	¿Qué es honestidad académica?	¿Cómo estudiante conoces cuáles son las sanciones por deshonestidad académica?	¿Conoces algún caso en el que se hayan aplicado sanciones por deshonestidad académica?	¿Conoces lo que es un plagio?	¿Considera que a lo largo de tu vida académica has cometido plagio? ¿De qué forma lo hiciste?	¿Sabes lo que es una 'copia'?
1		Algunas. Desde expulsión por dos semanas, hasta expulsión de la universidad.	Un caso de una manipulación de un examen... y la persona fue expulsada por tres meses.			
2	No copiándose los trabajos. No sacando el blackberry en los exámenes. No "copy/paste"				La gente se copia usando el blackberry	
3		No			Todos usamos Internet y bajamos toda la información queremos	
4	No copiándote. No plagio.	Si, expulsión de la universidad			En algún momento de la vida si	Sacar el blackberry y usarlo en el examen
5	No copiar directamente de Internet. No metiéndote en rincóndelvago.com			Quitarle ideas a otro, sin citarlo, sin decir que son de ese otro.		
6						
conclusión	No copiarte, no sacar el BlackBerry. Reconocen la honestidad a partir de lo que NO deben hacer.	Si. Expulsiones.	Si, una persona expulsada por 3 meses, pero la mayoría de los alumnos no contestó.	Quitarles las ideas a otros y no citar.	3 admitieron haber cometido plagio, argumentando el uso de internet.	No respondieron, sólo uno.

Tabla 3 (Cont...)

Estudiantes	¿Considera que a lo largo de tu vida académica te has copiado? ¿De qué forma lo hiciste?	De las siguientes acciones, cuál consideras que es un acto de deshonestidad académica y por qué						
		Fotocopiar el cuaderno de un compañero	Colocar mal o no utilizar comillas en un trabajo académico o de investigación	Parfrasear algún contenido en un trabajo académico o de investigación	No señalar las fuentes de información en un trabajo académico o de investigación	Firmar la asistencia por un compañero	Incluir en un trabajo a un compañero que no aportó nada al mismo	Entregar como nuevo un trabajo hecho con anterioridad o de otra persona
1		No	Si	No	Se pueden señalar dentro del contenido sin hacer una bibliografía.	Si	Si	Si es mío, y es válido para ambos objetivos, no lo considero deshonesto. Si es de otra persona sí.
2		No	Si	No	Si	Si	Si	
3	Si	No	Si	No	Si	Si	Si	Está permitido siempre y cuando lo hables
4	No, jamás	No	Si	No	Si	Si	Si	
5		No	Si	No	Si	Si	Si	
6		No	Si	No	Si	Si	Depende, porque de repente la dinámica con la que trabaje el grupo. Agregarlo por agregarlo sí sería deshonesto, pero de pronto es la forma como han venido trabajando	
conclusión	Algunos guardaron silencio. Sólo uno dijo que si.	No.	Si.	No.	Si.	Si.	Si, dijo la mayoría. Aunque uno dijo que iba a depender la dinámica del grupo.	No. Sí se consulta no. Y si lo hizo la persona tampoco.

Tabla 3 (Cont...)

Estudiantes	¿Por qué los estudiantes cometen faltas a la honestidad académica?	Desde su punto de vista como estudiante, alguno de los siguientes aspectos guarda relación con los motivos que pudieras tener para cometer actos de deshonestidad académica:						¿Crees que sea pertinente llevar a cabo una estrategia de comunicación que busque rescatar la honestidad académica en los estudiantes de esta casa de estudio? ¿Por qué?
		Respeto hacia el profesor	Cursar materias que el estudiante considere que no son concernientes a su carrera	Aplicación de evaluaciones en las que se valore en demasía la memorización textual de contenidos	Falta de dedicación o motivación por parte del estudiante	Exceso de asignaciones en un corto espacio de tiempo	Facilidades que brindan las nuevas tecnologías para incurrir en faltas a la honestidad académica	
1	Trabajar no es excusa, yo creo que también la falta de castigo, falta de sanciones.	Si	También	Si	También	No	Si	Si me parece necesario, pero me parece que es crítico, porque me parece que es un tema que tal vez a través de un afiche no es sencillo; es un tema de valores, de principios y de cultura. Es algo que viene arraigado en el estudiante desde el bachillerato, y evidentemente la universidad tiene que buscar como atacarlo, pero tiene que ser atacado desde mucho flancos para poder modificar ese comportamiento.
2		Si	Si	Si	Si	No	Si	
3	Por salir bien	Si	Si	Si	Si	No	Si	
4	Presión o salir bien o flojera o simplemente porque trabajan y nos les da tiempo para hacerlos		Si	Si	Si	No	Si	
5	Fastidio de estudiar	Si	Si	Si	Si	No	Si	
6		Si	Si	Si	Si	No	Si	
conclusión	Falta de castigo y sanciones, presión por salir bien, fastidio.	Si.	Si.	Si.	Si.	No.	Si.	Si. Atacar eso que se arrastra desde el bachillerato. Hacerle frente desde la universidad para que no se siga cometiendo.

1.2. Resultados de los Docentes

Tabla 4. Entrevistas a profesores de la Escuela de Comunicación Social de la UCAB

Profesores	¿Cómo definiría honestidad académica?	¿Conoce cuáles son las sanciones por deshonestidad académica?	¿Conoce algún caso en el que se hayan aplicado sanciones por deshonestidad académica?	¿Tiene conocimiento de lo que es un plagio?	¿Considera que sus estudiantes han cometido plagio? ¿De qué manera?	¿Tiene conocimiento de lo que es una 'copia'?
Francisco Coello. Tiene 12 años en la Universidad Administra las asignaturas Sociología General y Sociología Política en el Ciclo Básico.	De dos modos, hay un aspecto que tiene que ver con el compromiso del estudiante por ser mejor, por estudiar, por prepararse... el otro es que para llegar a ese fin, se realice mediante practicas honestas, es decir que cualquier forma de fraude o de mecanismos impropios, no sea utilizado.	De manera general, por ejemplo, si un estudiante comete un plagio o es capturado con chuleta en un examen, el directo de la escuela tiene autoridad para expulsarlo entre uno y tres meses; si es un caso de mayor gravedad, puede ser llevado a facultad, y ahí el tiempo aumenta.	Si. Siendo coordinador de Ciencias Sociales, me encontré con casos de estudiantes q suplantaban a otros en los exámenes... como era un caso bastante grave, fue a consejo de facultad en donde se designó algo parecido a un juicio, en el que la escuela designa un fiscal y se le da la oportunidad al estudiante de defenderse, de dar sus alegatos, y después se toma una decisión por parte de la facultad.	Sencillamente es la utilización de algún tipo de conocimiento, de información o de texto de un determinado autor en un trabajo sin citarlo y utilizándolo como si fuera un texto propio.	Normalmente no mando trabajos, entonces normalmente no consigo eso; pero si mando un trabajo en la materia de sociología general y el algunos casos si me he conseguido plagio.	Es utilizar la información de otro compañero para responder el examen o utilizar 'chuletas'.

Tabla 4 (Cont...)

Profesores	¿Cómo definiría honestidad académica?	¿Conoce cuáles son las sanciones por deshonestidad académica?	¿Conoce algún caso en el que se hayan aplicado sanciones por deshonestidad académica?	¿Tiene conocimiento de lo que es un plagio?	¿Considera que sus estudiantes han cometido plagio? ¿De qué manera?	¿Tiene conocimiento de lo que es una 'copia'?
<p>Markel Méndez Profesor de Comunicación Oral y Artes Escénicas en la Escuela desde hace 10 años. Dicta asignaturas del Ciclo Básico y de los primeros semestres de la carrera.</p>	<p>Ser uno con lo que yo soy, con mi verdad, académicamente; es decir, mantener coherencia en mi trabajo académico, que sea producto de mi propio puño.</p>	<p>Decir de memoria el reglamento no, pero sí sé que hay fuertes sanciones, que el plagio es una de las cosas peor sancionadas, que puede ser motivo de expulsión del estudiante.</p>	<p>Si, claro. Conozco el caso de dos tesis en particular que presentaron problemas en su trabajo de tesis: copias de páginas completas de otras fuentes sin cita, que claramente era un plagio, no era un error. No solamente reprobaron su tesis, sino que fueron expulsados de la universidad y puedes pasar varios años antes de poder presentar tu trabajo de grado.</p>	<p>Es básicamente utilizar material de cualquier fuente sin citar la fuentes, es decir apropiarme de un material que no produce yo.</p>	<p>Si, claro. Generalmente copian y pegan desde fuentes de Internet, es lo más común, y uno puede darse cuenta. Algunos cambian incluso el orden de frases o palabras para que sea más difícil de identificar, pero igual es un plagio, eso no es parafrasear.</p>	<p>Generalmente se refiere ya a un examen en aula, cuando tu copias de un compañero o de una 'chuleta'.</p>

Tabla 4 (Cont...)

Profesores	¿Cómo definiría honestidad académica?	¿Conoce cuáles son las sanciones por deshonestidad académica?	¿Conoce algún caso en el que se hayan aplicado sanciones por deshonestidad académica?	¿Tiene conocimiento de lo que es un plagio?	¿Considera que sus estudiantes han cometido plagio? ¿De qué manera?	¿Tiene conocimiento de lo que es una 'copia'?
<p>José Vicente Carrasquero</p> <p>Profesor Universitario durante 30 años. Administra las asignaturas Teoría de la Opinión Pública, Teoría Social de la Comunicación y Metodología III, en el Ciclo Básico.</p>	<p>Tiene dos vertientes, primero lo que tiene que ver con la actuación del profesor, y segundo lo que tiene que ver con la actuación de los estudiantes. La actuación del profesor es primero el cumplimiento de los reglamentos, el cumplimiento de los horarios, y segundo, un dominio de la materia que justifique su presencia frente a los alumnos... desde el punto de vista del estudiante, tiene que ver con el compromiso que tiene ese estudiante de aprender, no de simplemente salir del paso.</p>	<p>Yo nunca lo he tenido muy claro, porque en realidad nunca he tenido ese tipo de problemas... yo creo que en la católica, en principio, debe haber algo relacionado con la suspensión de la prueba que se está aplicando.</p>	<p>Si, pero no sabría detallarlo.</p>	<p>Es cuando yo uso material sin citarlo debidamente, tratando de presentarlo como si el material fuese mío, no advirtiendo a quien está leyendo que ese material lo tomé de alguna fuente o que pertenece a alguna persona, y fíjate que estoy hablando de material, esto puede ir desde gráfico, fotos, dibujos... el plagio es una plaga en la academia, y sobre todo que cuando la gente se acostumbra a plagiar, entonces ejercen una profesión de plagio.</p>	<p>Evidentemente lo han hecho, el plagio más normal en este momento es copiar de Internet, y uno lo nota básicamente porque ni siquiera toman las cuestiones mínimas de quitar los links, entonces uno se da cuenta rápidamente. A mi me tocó una vez leer una tesis de doctorado que tenía un 'paper' metido completo adentro, y uno se da cuenta porque vienen redactando de una forma y cuando llega ahí ve que es otra persona la que está escribiendo.</p>	<p>Va desde la personas que se intercambian los exámenes, cosa que he visto, personas que le dictan a la otra persona una pregunta, gente que traen cosas en los celulares, que traen chuletas; cantidad de mecanismos.</p>

Tabla 4 (Cont...)

Profesores	¿Cómo definiría honestidad académica?	¿Conoce cuáles son las sanciones por deshonestidad académica?	¿Conoce algún caso en el que se hayan aplicado sanciones por deshonestidad académica?	¿Tiene conocimiento de lo que es un plagio?	¿Considera que sus estudiantes han cometido plagio? ¿De qué manera?	¿Tiene conocimiento de lo que es una 'copia'?
<p>Gabriela Gallardo Profesora de inglés I, II y III básico y en comunicaciones publicitarias, con más de 11 años de actividades como docente en la UCAB.</p>	<p>Es un valor que debe enseñar desde temprano, digo yo secundaria, a lo mejor los últimos años de primaria, donde el alumno sepa que es un pecado académico tomar palabras de otros sin darle crédito.</p>	<p>Tengo entendido que la primera vez es amonestación verbal, después creo que se levanta un acta para que esté en el expediente y me imagino que si reincide, es expulsión de la universidad.</p>	<p>Si, supe de uno que hizo plagio en trabajo escrito, y no citó, no le dio crédito al autor y le anularon el trabajo, Supe de un caso de plagio en una tesis de grado y el jurado de la tesis fue la que escribió la tesis, pero no me enteré de qué sanción, aunque sé que se le aplicó sanción.</p>	<p>Hay muchas maneras de plagio. Puede ser plagio cibernético, porque uses fuentes de Internet que las utilizas 'copy/paste' y no le das crédito. Plagio en trabajos impresos, es tomar citas textuales de esos trabajos y, o no ponerles comillas, o no darle crédito al autor.</p>	<p>Por la materia que doy, no se presta a plagio porque es comprensión lectora, es composición, es oratoria en el salón, entonces no se presta para que haya plagio en mis materias.</p>	<p>Es en un examen, por ejemplo ver la prueba de al lado, o que haces una chuleta y te copias de la chuleta.</p>

Tabla 4 (Cont...)

Profesores	¿Cómo definiría honestidad académica?	¿Conoce cuáles son las sanciones por deshonestidad académica?	¿Conoce algún caso en el que se hayan aplicado sanciones por deshonestidad académica?	¿Tiene conocimiento de lo que es un plagio?	¿Considera que sus estudiantes han cometido plagio? ¿De qué manera?	¿Tiene conocimiento de lo que es una 'copia'?
<p>María Soledad Hernández Historiadora, imparte la asignatura de Historia de Venezuela en la Escuela de comunicación social. 25 años de experiencia. Doctorado en historia. Investigadora de prensa venezolana del siglo XIX.</p>	<p>Mínimo de normas y allí entra la honestidad, normas y valores. Nace en el hogar, con nuestros amigos, compañeros, familia. No hay una honestidad en la casa, universidad, sino ese mismo valor lo aplicas en las áreas que vayas a desempeñar. Es un valor inculcado</p>	<p>Las desconozco. Pero pienso que debería haberlas de forma ejemplarizante.</p> <p>Se deben generar acciones que hagan escarmentar</p>	<p>Una alumna que identifiqué copiándose, consulte con la escuela, y el procedimiento que se hizo fue el de retirarle el examen, y dejé el caso allá, por si se quería hacer algo más, para no pasar por encima de la autoridad de la escuela.</p>	<p>Es poca cultura investigativa, a veces es omitir las citas. Utilizas una información que no proviene de ti y la usas como tuya. Puedes plagiar en el mundo de la academia y en otras partes. Es muy fácil de detectarlo pues la redacción de los estudiantes a veces no coincide con lo que escribió algún académico.</p>	<p>No podemos convertirnos en gendarmes, yo creo que si eres honesto generas honestidad en tus estudiantes. No me he enterado.</p>	<p>Es usar un Blackberry para tomar información en un examen, preguntarle a otra compañera.</p>

Tabla 4 (Cont...)

Profesores	¿Cómo definiría honestidad académica?	¿Conoce cuáles son las sanciones por deshonestidad académica?	¿Conoce algún caso en el que se hayan aplicado sanciones por deshonestidad académica?	¿Tiene conocimiento de lo que es un plagio?	¿Considera que sus estudiantes han cometido plagio? ¿De qué manera?	¿Tiene conocimiento de lo que es una 'copia'?
<p>Pedro Navarro Gil Profesor desde 1995 en la universidad. Desde 1999 en la coordinación de la escuela de Comunicación Social. Mercadotecnia 5to semestre, gerencia de proyectos 6to Semestre.</p>	<p>Es cumplir con los reglamentos de la universidad y actuar éticamente en todo lo que tiene que ver con tu carrera.</p>	<p>Si. Expulsión por 15 días, cuando un profesor considera que la falta no fue tan grave y decide expulsarlo de su clase por 15 días sólo de su clase. Si la falta es considerada más grave, que toma la dirección por recomendaciones del consejo de escuela. Después están las expulsiones de la carrera y las expulsiones de la universidad.</p>	<p>Hemos tenido bastantes casos, pero de distinto nivel. Hemos tenido casos de trabajos de investigación que han resultado ser bajados de Internet, otros casos han sido tesis, en la que e jurado ha encontrado que el marco ha estado e otra tesis o estaba en una pag Web. Las sanciones han sido de todo tipo, en algunos casos se han entregado las tesis para que se hagan nuevamente, en otras, se abren expedientes y se ha colocado en el archivo de los estudiantes. Por ejemplo, una alumna de 5to que estaba copiando en un examen con la ayuda del Blackberry fue expulsada por 30 días. La mayor sanción es la forma como el estudiante queda ante sus compañeros y ante su profesor.</p>	<p>Utilizas información que no es tuya y no mencionas la fuente</p>	<p>Los primeros semestres se cometen plagio por desconocimiento y esa es la razón por la cual se colocó metodología tan temprano. Porque en metodología se supone que el estudiante aprende como debe citar, cuando debe citar. Que diferencia hay entre cita y parafraseo. Algunos pareciera que no le dan importancia o están acostumbrados en bachillerato que piensan que lo pueden hacer igual y cuando se dan cuenta de la gravedad ya es muy tarde.</p>	<p>Es cuando la idea que estas plasmando se la quitas en el momento a otro que la está originando.</p>

Tabla 4 (Cont...)

Profesores	¿Cómo definiría honestidad académica?	¿Conoce cuáles son las sanciones por deshonestidad académica?	¿Conoce algún caso en el que se hayan aplicado sanciones por deshonestidad académica?	¿Tiene conocimiento de lo que es un plagio?	¿Considera que sus estudiantes han cometido plagio? ¿De qué manera?	¿Tiene conocimiento de lo que es una 'copia'?
<p>Elisa Martínez 25 años en la universidad. Ha impartido producción de radiofónica y artes audiovisuales. Guión argumental y los seminarios de tesis de los estudiantes de la mención audiovisual.</p>	<p>El estar claro de que cualquier idea que o redacte o cualquier propuesta académica que o haga sea mía, productos de mis aprendizajes, de mis investigaciones.</p>	<p>Las sanciones que hemos aplicado aquí en la escuela ha sido la de expulsión temporal hasta por tres meses dependiendo de la falta.</p>	<p>Una tesis de grado. Hubo un caso en la que el profesor había detectado que se había copiado de su propia tesis. No se les dejó presentar y deben hacerla de nuevo, completamente diferente.</p>	<p>Te copias las ideas de otros y no las plasmas con las citas,</p>	<p>Yo creo que todo el mundo comete plagio y más en estos días lo que pasa es que a veces se detecta y en otras no. Antes tenías que copiar de un libro y era hasta más trabajoso. Ahora, puedes sacar cualquier información de internet. Es demasiado común, lamentablemente.</p>	<p>Es copiarte en un examen, de un compañero, con una chuleta.</p>

Tabla 4 (Cont...)

Profesores	¿Cómo definiría honestidad académica?	¿Conoce cuáles son las sanciones por deshonestidad académica?	¿Conoce algún caso en el que se hayan aplicado sanciones por deshonestidad académica?	¿Tiene conocimiento de lo que es un plagio?	¿Considera que sus estudiantes han cometido plagio? ¿De qué manera?	¿Tiene conocimiento de lo que es una 'copia'?
<p>Gustavo León 10 años dando clase en la Universidad. Imparte la cátedra de Historia de Venezuela I, Historia de Venezuela II e Historia de la Cultura III (primeros semestres de la carrera).</p>	<p>Es una actitud tanto del alumno, del profesor, de las autoridades. Porque hasta ahora cuando se habla de honestidad se habla del alumno, pero es una actitud de los distintos roles ante la situación que lleve a un fraude.</p>	<p>Leí algunas a raíz de los casos que se han presentado, pero siento que son demasiado débiles para lo importante que son. Se trata de que ese alumno que hace fraude, ese profesor que quiere raspar a como de lugar al estudiante, eso lesiona la carrera y la formación profesional.</p>	<p>No, me comentaron, pero no los conozco. Directamente, las veces que he visto fraude por parte de estudiantes aquí se aplica una norma que me parece muy importante, que es que reposa en el expediente el fraude académico del alumno, lo que significa que en futuro cuando se vaya de la universidad, aunque apruebe la carrera no tiene recomendación de la universidad, pero hay miedo para aplicarla. Se ha aplicado, pero en situaciones muy graves.</p>	<p>Es una copia que puede tener muchos matices, puede ser textual, resumido, de varias fuentes.</p>	<p>Cuando un estudiante copia fuentes de información para presentarlos en un trabajo de grado. Cuando un estudiante hace un trabajo de investigación y utiliza un texto no muy conocido, cuando se copia en una prueba, está haciendo un plagio.</p>	<p>Para mi es un plagio igual. Si es producto de una información, estas plagiando varias fuentes.</p>

Tabla 4 Cont...)

<p>Conclusiones</p>	<p>Varios de los docentes mencionan que es un asunto que deben tener las autoridades, profesores y alumnos. No sólo compete a los alumnos. Es un valor que hace ser sincero con uno mismo, es respetar las normas de la universidad.</p>	<p>Sé desconocen las sanciones específicas y el reglamento que rodea los castigos por deshonestidad académica. Tiene sentido, si se toma en cuenta que el reglamento en este tema es vago y poco específico. Otros profesores conocen de casos en los que se han hecho expulsiones temporales, algunas por 15 días y otras de hasta 3 meses</p>	<p>Todos los profesores conocen casos donde se haya sancionado la deshonestidad académica. Algunos por experiencia personal y otros, por haber observado casos en otros profesores. Los más comunes fueron situaciones de plagio en la tesis de grado, copia durante el examen, personas que suplantaron a otra para la presentación de un examen, etc.</p>	<p>Utilizar algún texto o información que es de autoría de otra persona y usarlo como propio, o no hacer el señalamiento correspondiente de la fuente. No se cita. También se le denomina como poca cultura investigativa.</p>	<p>. Si, aunque se admite que existe la posibilidad de detectarlo o no. Sin embargo, no se plantea la posibilidad de convertirse en verdugos de los estudiantes. Se señala que el plagio en los primeros semestres se puede efectuar por desconocimiento, mientras que en los años posteriores se hace con plena autoría. La facilidad al acceso a la información, textos e imágenes que da internet, hacen que sea tentador y hasta más sencillo plagiar.</p>	<p>Sé entendió como aquel acto deshonesto que se realiza en el aula de clase, específicamente durante la realización de un examen, y donde se usan las coloquialmente llamadas chuletas, que ahora vienen en varias modalidades. No sólo en papel, también en celular, BlackBerry, manos libres. Etc.</p>
----------------------------	--	---	---	--	--	---

Tabla 4 Cont...)

Profesores	¿Considera que alguno de sus estudiantes se ha copiado? ¿De qué manera lo ha hecho?	De las siguientes acciones, cuál considera usted que es un acto de deshonestidad académica y por qué						
		Fotocopiar el cuaderno de un compañero	Colocar mal o no utilizar comillas en un trabajo académico o de investigación	Parfrasear algún contenido en un trabajo académico o de investigación	No señalar las fuentes de información en un trabajo académico o de investigación	Firmar la asistencia por un compañero	Incluir en un trabajo a un compañero que no aportó nada al mismo	Entregar como nuevo un trabajo hecho con anterioridad o de otra persona
Francisco Coello	Si, por supuesto con la chuleta clásica, el papelito con el texto pequeño.	Por supuesto	No citar es una forma de plagio.	Fíjate, tú puedes procesar el conocimiento de otro autor, lo procesas, lo modificas; es distinto parafrasear si agarras un texto y entonces donde decía ambiguo le pones ambivalente. Es distinto cuando no es un conocimiento que tu has procesado, sino que sólo haces un trabajo de sinónimos.	Si, por supuesto	También, por supuesto	Igual	También.

Tabla 4 Cont...)

Profesores	¿Considera que alguno de sus estudiantes se ha copiado? ¿De qué manera lo ha hecho?	De las siguientes acciones, cuál considera usted que es un acto de deshonestidad académica y por qué						
		Foto-copiar el cuaderno de un compañero	Colocar mal o no utilizar comillas en un trabajo académico o de investigación	Parafrasear algún contenido en un trabajo académico o de investigación	No señalar las fuentes de información en un trabajo académico o de investigación	Firmar la asistencia por un compañero	Incluir en un trabajo a un compañero que no aportó nada al mismo	Entregar como nuevo un trabajo hecho con anterioridad o de otra persona
Markel Méndez	Es más difícil por el tipo de materias que yo doy, generalmente hago preguntas de desarrollo, abiertas, de comparación de cosas; sin embargo, también me he encontrado a veces eso, y es muy fácil identificar en un examen en aula, porque tu empiezas a familiarizarte con el tipo de redacción del estudiante, no siempre porque es mucha gente, pero cuando se copian, se puede notar un cambio en la redacción de una manera significativa.	No me parece deshonesto.	Eso puede ser un acto de deshonestidad, porque colocarlas mal puede ser una equivocación, porque puedes colocarlas mal pero señalar las fuente. Ahora, no colocarlas, ya puede ser deshonesto.	No es deshonesto	Es deshonesto	Es deshonesto, claro que sí.	También es deshonesto.	Es deshonesto, ahora fíjate, no ocurre mucho en pregrado, pero si tú como estudiante tuvieras una línea de trabajo y tu estás investigando eso, puede ocurrir que utilices el mismo tema, y eso no es deshonesto. Pero si es exactamente el mismo trabajo, es discutible.

Tabla 4 Cont...)

Profesores	¿Considera que alguno de sus estudiantes se ha copiado? ¿De qué manera lo ha hecho?	De las siguientes acciones, cuál considera usted que es un acto de deshonestidad académica y por qué						
		Fotocopiar el cuaderno de un compañero	Colocar mal o no utilizar comillas en un trabajo académico o de investigación	Parafrasear algún contenido en un trabajo académico o de investigación	No señalar las fuentes de información en un trabajo académico o de investigación	Firmar la asistencia por un compañero	Incluir en un trabajo a un compañero que no aportó nada al mismo	Entregar como nuevo un trabajo hecho con anterioridad o de otra persona
José Vicente Carrasquero	Bueno si, se han copiado de todas las maneras habidas y por haber, te digo, desde claves en los lápices, los marcan con alfileres... Chuletas, escritos en las piernas, escritos en los brazos, en las manos.	No, es fotocopiarlo porque simplemente un día no vine, o porque tengo un compañero que toma mejores apuntes que yo.	Yo creo que ahí hay falta a la honestidad académica. Uno espera que una persona esté entrenada para saber que cuando algo no es de él, no es de él.	El asunto es que significa parafrasear, porque hay veces que yo estoy repitiendo una idea, la repito con palabras distintas, pero yo estoy obligado a decir de donde vino la idea.	Eso puede ser desde un error metodológico, hasta un intento real de plagio.	Eso es un pecado mortal.	Más mortal todavía.	Eso está muy mal, en términos generales se supone que tu para cada curso tienes una contribución, y eso es lo que de alguna manera determina tu aprendizaje dentro del curso.

Tabla 4 (Cont...)

Profesores	¿Considera que alguno de sus estudiantes se ha copiado? ¿De qué manera lo ha hecho?	De las siguientes acciones, cuál considera usted que es un acto de deshonestidad académica y por qué						
		Fotocopiar el cuaderno de un compañero	Colocar mal o no utilizar comillas en un trabajo académico o de investigación	Parafrasear algún contenido en un trabajo académico o de investigación	No señalar las fuentes de información en un trabajo académico o de investigación	Firmar la asistencia por un compañero	Incluir en un trabajo a un compañero que no aportó nada al mismo	Entregar como nuevo un trabajo hecho con anterioridad o de otra persona
Gabriela Gallardo	Si, actitudes sospechosas. Pelo los ojos. No han sacado una chuleta, sino tratan de mirar para los lados. Lo que hago es hacer tres exámenes distintos, se copian y salen malísimo.	No, eso es flojera.	Si.	Si.	Si.	Si.	Si.	Si.
María Soledad	En una oportunidad una alumna, la encontré con un blackberry y tenía un texto en él, durante el tiempo del examen. A la alumna se le retiró el examen y automáticamente perdió la nota de esa evaluación. La alumna quebró las normas establecidas para presentar un examen.	Lo hacen ustedes frecuentemente. No veo nada de malo	Si, metodológicamente hay normas para parafrasear algún contenido.	Si.	Si las omite estas plagiando también	Si. Me ha pasado y se detecta. Porque uno coteja prueba escrita o control de lectura con la asistencia y se identifica. Me parece una burla para el docente. Me pasó con unas estudiantes. Si estas falseando esto, más adelante no vas a tener escrúpulos para falsear otra cosa.	Por supuesto, eso no lo tolero. Hay un falso concepto de amistad. Eso no me corresponde a mi, sino a los alumnos. Una deshonestidad compartida, quien te pide que lo incluyas en un trabajo en el que no aportó nada no es tu amigo. Hay que ser justo con tus compañeros y allí entra otro concepto.	Si. Allí incluso estas plagiando doble. Porque si esa personas que hizo el trabajo primero plagió, luego, plagias tu.

Tabla 4 (Cont...)

Profesores	¿Considera que alguno de sus estudiantes se ha copiado? ¿De qué manera lo ha hecho?	De las siguientes acciones, cuál considera usted que es un acto de deshonestidad académica y por qué						
		Fotocopiar el cuaderno de un compañero	Colocar mal o no utilizar comillas en un trabajo académico o de investigación	Parafrasear algún contenido en un trabajo académico o de investigación	No señalar las fuentes de información en un trabajo académico o de investigación	Firmar la asistencia por un compañero	Incluir en un trabajo a un compañero que no aportó nada al mismo	Entregar como nuevo un trabajo hecho con anterioridad o de otra persona
Pedro Navarro Gil	En comunicación no he tenido la oportunidad, pero en educación si. Una estudiante tenía el cuaderno abierto y estaba haciendo una transcripción. Se le quitó el examen y tuvo cero en la prueba.	No.	Si. Porque aunque sea involuntariamente al no colocar comillas te hace autor de algo que tu no hiciste.	No.	Si.	Si. Porque es falta de ética. Si haces eso en un trabajo te botan.	Si	Si.
Elisa Martínez	En mis clases no he detectado un caso de copia descarado, uno detecta alumnos que están inquietos y uno les pone el ojo, pero de allí no ha pasado. Pero he escuchado casos de muchos alumnos se copian con blackberry, es como una moda.	Si el alumno te da permiso, no. Si tienes tu cuaderno y lo quieres prestar...	Si.	No, siempre y cuando uses las citas.	Siempre es plagio	Claro, muy deshonesto.	Si.	Si.

Tabla 4 (Cont...)

Profesores	¿Considera que alguno de sus estudiantes se ha copiado? ¿De qué manera lo ha hecho?	De las siguientes acciones, cuál considera usted que es un acto de deshonestidad académica y por qué						
		Fotocopiar el cuaderno de un compañero	Colocar mal o no utilizar comillas en un trabajo académico o de investigación	Parafrasear algún contenido en un trabajo académico o de investigación	No señalar las fuentes de información en un trabajo académico o de investigación	Firmar la asistencia por un compañero	Incluir en un trabajo a un compañero que no aportó nada al mismo	Entregar como nuevo un trabajo hecho con anterioridad o de otra persona
Gustavo León	Una alumna copiándose con un blackberry, fui con mucha delicadeza a su puesto, le quite el blackberry, leí el texto. Hablé con ella. No armé un escándalo, porque no es la idea. Me molesta porque trato de dar mis clases, suministrar mucha información, ser comprensivo, si alguien no comprende repetimos. Por eso soy muy riguroso en los exámenes. Trato de llegar al consenso y me duele que en una profesión como esta, donde se maneja la información y la información vale mucho dinero, que una persona se está formando haga esto, porque en una situación profesional lo va a volver a hacer. A esa persona se le hizo una sanción, se colocó en expediente, se fue a consejo y queda la sanción moral que queda de por vida.	Por supuesto, el mismo fajado y organizado de toda la vida y llega el más fresco.	Si.	Si. "El resumen del trabajo", le vas dando la vuelta y queda hermoso.	Eso es una torpeza porque a este nivel se supone que tú debes saber que debes dar las fuentes.	Es deshonesto y hasta imbécil.	Más imbécil todavía.	Si, eso es un fraude.

Tabla 4 (Cont...)

Profesores	¿Considera que alguno de sus estudiantes se ha copiado? ¿De qué manera lo ha hecho?	De las siguientes acciones, cuál considera usted que es un acto de deshonestidad académica y por qué						
		Fotocopiar el cuaderno de un compañero	Colocar mal o no utilizar comillas en un trabajo académico o de investigación	Parafrasear algún contenido en un trabajo académico o de investigación	No señalar las fuentes de información en un trabajo académico o de investigación	Firmar la asistencia por un compañero	Incluir en un trabajo a un compañero que no aportó nada al mismo	Entregar como nuevo un trabajo hecho con anterioridad o de otra persona
Conclusiones	Algunos admiten que si, otros consideran que por la materia impartida se dificulta, pero manifiestan conocer casos que han experimentado colegas.	La mayoría de los profesores no lo vio deshonesto, mientras había una aceptación del dueño del material, un pequeño grupo dijo que si, pues se motiva el facilismo.	Todos dijeron si.	Todos los profesores lo consideran deshonesto.	Absolutamente, y lo encontraron inadmisibles en un nivel universitario en el que se encuentran los estudiantes.	Si.	Si, además considerado como una deshonestidad compartida. Concepto falso de lo que es la amistad.	Si. Porque cada trabajo realizado es una contribución.

Tabla 4 (Cont...)

Profesores	¿Por qué los estudiantes cometen faltas a la honestidad académica?	Desde su punto de vista como profesor, alguno de los siguientes aspectos guarda relación con los motivos que pudieran tener los estudiantes para cometer actos de deshonestidad académica:						¿Cree que sea pertinente llevar a cabo una estrategia de comunicación que busque rescatar la honestidad académica en los estudiantes de esta casa de estudio? ¿Por qué?
		Respeto hacia el profesor	Cursar materias que el estudiante considere que no son concernientes a su carrera	Aplicación de evaluaciones en las que se valore en demasía la memorización textual de contenidos	Falta de dedicación o motivación por parte del estudiante	Exceso de asignaciones en un corto espacio de tiempo	Facilidades que brindan las nuevas tecnologías para incurrir en faltas a la honestidad académica	
Francisco Coello	Porque no tienen claros valores académicos y valores en general.	Tu puedes tener un profesor que no respetes, pero eso no te justificas jamás el que te comportes de manera deshonesto.	Tampoco	Tampoco, porque hay conceptos que tu tienes que saber... hay dos maneras en que puedes aprenderlo: comprendiéndolo o memorizándolo... si lo comprendes te sabes el concepto, ahora, si tu agarras el concepto sin comprenderlo y empiezas a repetirlo como si fuera una plegaría, eso es otra cosa. Aún así no se justifica.	Por supuesto	Tampoco lo justifica	Tampoco lo justifica ni es un motivo. Lo ha proliferado.	Si, por supuesto. Por que toda carrera requiere de un alto nivel de responsabilidad social, entonces si esa deshonestidad comienza a verse en detalles como la vida cotidiana de un estudiante, mucho más se verá cuando vayan a ser profesionales.

Tabla 4 (Cont...)

Profesores	¿Por qué los estudiantes cometen faltas a la honestidad académica?	Desde su punto de vista como profesor, alguno de los siguientes aspectos guarda relación con los motivos que pudieran tener los estudiantes para cometer actos de deshonestidad académica:						¿Cree que sea pertinente llevar a cabo una estrategia de comunicación que busque rescatar la honestidad académica en los estudiantes de esta casa de estudio? ¿Por qué?
		Respeto hacia el profesor	Cursar materias que el estudiante considere que no son concernientes a su carrera	Aplicación de evaluaciones en las que se valore en demasía la memorización textual de contenidos	Falta de dedicación o motivación por parte del estudiante	Exceso de asignaciones en un corto espacio de tiempo	Facilidades que brindan las nuevas tecnologías para incurrir en faltas a la honestidad académica	
Markel Méndez	Por buscar salidas fáciles, por comodidad, por flojera, por adecuarse a las cosas de la manera más sencilla. A veces por falta de madurez, por rebeldía, por no estar de acuerdo con algo, por no tener interés en la materia. ¿Esas razones son válidas? No necesariamente, pero son, existen.	Yo si creo que en la medida en que el estudiante siente más respeto real, verdadero por el profesor, tiende a copiar menos y tiende a hacer un esfuerzo mayor por entregar los trabajos a tiempo, por hacer esas cosas.	Yo he escuchado eso a veces	Claro, eso a mi en lo particular me parece terrible, es inútil memorizar porque los libros están ahí, si quieres copiar algo textual lo buscas en los libros. Pero no todos los profesores piensan igual.	Claro	Esa creo que no, en realidad en esta carrera es difícil que eso ocurra; ocurre, pero siempre puedes organizarte un poco mejor.	Eso es un desafío. Eso facilita mucho las cosas.	Me parece bien, creo que es pertinente, y no solamente de parte del estudiante, sino también de lo profesores.

Tabla 4 (Cont...)

Profesores	¿Por qué los estudiantes cometen faltas a la honestidad académica ?	Desde su punto de vista como profesor, alguno de los siguientes aspectos guarda relación con los motivos que pudieran tener los estudiantes para cometer actos de deshonestidad académica:						¿Cree que sea pertinente llevar a cabo una estrategia de comunicación que busque rescatar la honestidad académica en los estudiantes de esta casa de estudio? ¿Por qué?
		Respeto hacia el profesor	Cursar materias que el estudiante considere que no son concernientes a su carrera	Aplicación de evaluaciones en las que se valore en demasía la memorización textual de contenidos	Falta de dedicación o motivación por parte del estudiante	Exceso de asignaciones en un corto espacio de tiempo	Facilidades que brindan las nuevas tecnologías para incurrir en faltas a la honestidad académica	
José Vicente Carrasquero	Yo creo que una es flojera mental, la otra muchas veces es falta de tiempo	Yo creo que sí, porque hay profesores que no le prestan mucha atención al asunto de la disciplina, no son rigurosos... entonces la gente siente que con ese profesor puede portarse peor que con otro profesor, y si tienen la oportunidad o la “necesidad” de hacerlo, lo hacen.	Oye no creo, porque si tu estás cursando esa materias es porque tienes algún interés.	Depende de la materia, porque hay materias en las que tienes que dominar una cierta técnica, una cierta cantidad de conceptos, y el profesor quiere saber si tú los conoces.	Claro	Puede ser, no lo justifica	Absolutamente	Pero no solamente una estrategia de comunicación, acá hay un asunto de formación. La comunicación te puede alertar a ti con respecto a algo, pero esas cosas tienen que venir acompañadas por un sistema sancionatorio ágil, que funcione.

Tabla 4 (Cont...)

Profesores	¿Por qué los estudiantes cometen faltas a la honestidad académica?	Desde su punto de vista como profesor, alguno de los siguientes aspectos guarda relación con los motivos que pudieran tener los estudiantes para cometer actos de deshonestidad académica:						¿Cree que sea pertinente llevar a cabo una estrategia de comunicación que busque rescatar la honestidad académica en los estudiantes de esta casa de estudio? ¿Por qué?
		Respeto hacia el profesor	Cursar materias que el estudiante considere que no son concernientes a su carrera	Aplicación de evaluaciones en las que se valore en demasía la memorización textual de contenidos	Falta de dedicación o motivación por parte del estudiante	Exceso de asignaciones en un corto espacio de tiempo	Facilidades que brindan las nuevas tecnologías para incurrir en faltas a la honestidad académica	
Gabriela Gallardo	Hace todo a última hora. No tener tiempo porque tienes muchos trabajos que entregar y es más fácil sacar de internet creyendo que el profesor no va a leer a profundidad el trabajo. Simplemente flojera no tener ganas de pensar.	Si.	Si.	Si.	Si.	Si.	Si.	Si. Y que los estudiantes firmen como un contrato al comenzar los estudios en la Universidad donde saben que hay reglamento donde hay amonestaciones. Porque además de sin vergüenza, además no sabe que hay un reglamento que sancione la deshonestidad académica.

Tabla 4 (Cont...)

Profesores	¿Por qué los estudiantes cometen faltas a la honestidad académica?	Desde su punto de vista como profesor, alguno de los siguientes aspectos guarda relación con los motivos que pudieran tener los estudiantes para cometer actos de deshonestidad académica:						¿Cree que sea pertinente llevar a cabo una estrategia de comunicación que busque rescatar la honestidad académica en los estudiantes de esta casa de estudio? ¿Por qué?
		Respeto hacia el profesor	Cursar materias que el estudiante considere que no son concernientes a su carrera	Aplicación de evaluaciones en las que se valore en demasía la memorización textual de contenidos	Falta de dedicación o motivación por parte del estudiante	Exceso de asignaciones en un corto espacio de tiempo	Facilidades que brindan las nuevas tecnologías para incurrir en faltas a la honestidad académica	
María Soledad de Hernández	Porque son deshonestos.	Mucha. El docente muestra hasta donde es capaz de llegar, y el estudiante sabe hasta donde puede llegar con ese profesor. Tú creas las condiciones. La responsabilidad es compartida. Un profesor que no cumple con sus funciones cabalmente también está siendo deshonesto.	No. Esa es la libertad de la educación. El diseño curricular de una carrera es trabajado por especialistas. Todo lo que ustedes estudian esta perfectamente anclado y tiene una razón.	Si. Si evalúas de forma teórica puedes generar condiciones para que los estudiantes saquen chuletas. Si haces exámenes de análisis, ni que traigas cualquier cantidad de chuletas.	No. Porque independiente de que a ti te interese algo o no, la honestidad académica es algo intrínseca. La deshonestidad no se puede justificar, las medias tintas es lo que nos ha traído problemas. La falta de honestidad no debe justificarse en ningún momento	No. Allí vale la pena hablar, plantearlo. Fíjate estas preguntas están planteadas de una manera en que algunos caso puedas justificar la deshonestidad y no es así.	Si. Tienes una cantidad de elementos para tentarte, caes en la tentación y que tan fuertes son tus principios	Si. Es indispensable. Son faltas son fallas, que a tiempo tu puedes mejorar. Nosotros estamos formando personas al mismo tiempo que estamos informando. Como docente tengo una responsabilidad en la formación de valores. Hay una desviación y hay que corregirla a tiempo. Los valores no son sólo de los estudiantes, sino de todo el que hace vida en esta universidad.

Tabla 4 (Cont...)

Profesores	¿Por qué los estudiantes cometen faltas a la honestidad académica?	Desde su punto de vista como profesor, alguno de los siguientes aspectos guarda relación con los motivos que pudieran tener los estudiantes para cometer actos de deshonestidad académica:						¿Cree que sea pertinente llevar a cabo una estrategia de comunicación que busque rescatar la honestidad académica en los estudiantes de esta casa de estudio? ¿Por qué?
		Respeto hacia el profesor	Cursar materias que el estudiante considere que no son concernientes a su carrera	Aplicación de evaluaciones en las que se valore en demasía la memorización textual de contenidos	Falta de dedicación o motivación por parte del estudiante	Exceso de asignaciones en un corto espacio de tiempo	Facilidades que brindan las nuevas tecnologías para incurrir en faltas a la honestidad académica	
Pedro Navarro	En muchos casos porque el profesor no les hace ver la gravedad del asunto. El estudiante no conoce ningún caso donde haya habido sanciones de ese tipo y no crea que vaya a ser el primero. También porque algunos profesores le dan demasiada confianza en el momento que van a realizar una prueba, los dejan solos.	Si.	Como argumento para copiarse es rebuscado. Es estudiante sabe que en cualquier carrera va a tener que trabajar con números, probabilidades. Ver una carrera que no se considere relacionada con la carrera no es una licencia para copiarse.	Si. Para el alumno que no esta ganado para la idea de memorizar.	Si.	Pudiera ser, en algún caso particular.	Si, y añadiría el hecho de ver que otros compañeros lo hacen impunemente . Ver que fulanito tiene 17 sin hacer nada, sólo copiarse, hace creer por parte del estudiante “que vale la pena”	Debe haber un mensaje permanente hacia los estudiantes. No es una campaña que se cambie luego por una campaña ecológica. Más en esta profesión, donde manejamos información. Tu herramienta de trabajo es la información si tu información que generas la puede usar cualquiera tu profesión pierde valor. Así como el abogado tiene herramienta de las leyes, si la información original no se protege se desvirtúa la profesión. Al sancionarse el

Tabla 4 (Cont...)

Profesores	¿Por qué los estudiantes cometen faltas a la honestidad académica?	Desde su punto de vista como profesor, alguno de los siguientes aspectos guarda relación con los motivos que pudieran tener los estudiantes para cometer actos de deshonestidad académica:						¿Cree que sea pertinente llevar a cabo una estrategia de comunicación que busque rescatar la honestidad académica en los estudiantes de esta casa de estudio? ¿Por qué?
		Respeto hacia el profesor	Cursar materias que el estudiante considere que no son concernientes a su carrera	Aplicación de evaluaciones en las que se valore en demasía la memorización textual de contenidos	Falta de dedicación o motivación por parte del estudiante	Exceso de asignaciones en un corto espacio de tiempo	Facilidades que brindan las nuevas tecnologías para incurrir en faltas a la honestidad académica	
Pedro Navarro (Cont...)	Con la tecnología que hay es una tentación sacar y utilizarla y si a eso le agregas que el profesor no le pone normas estrictas al momento de la prueba, el estudiante pierde temor de realizar la falta y al ver que los demás lo hacen.							plagio, se le esta protegiendo su profesión. Cuando le toque escribir algo, se le protegerá su información y eso les va a representar valor a lo largo del tiempo.

Tabla 4 (Cont...)

Profesores	¿Por qué los estudiantes cometen faltas a la honestidad académica?	Desde su punto de vista como profesor, alguno de los siguientes aspectos guarda relación con los motivos que pudieran tener los estudiantes para cometer actos de deshonestidad académica:						¿Cree que sea pertinente llevar a cabo una estrategia de comunicación que busque rescatar la honestidad académica en los estudiantes de esta casa de estudio? ¿Por qué?
		Respeto hacia el profesor	Cursar materias que el estudiante considere que no son concernientes a su carrera	Aplicación de evaluaciones en las que se valore en demasía la memorización textual de contenidos	Falta de dedicación o motivación por parte del estudiante	Exceso de asignaciones en un corto espacio de tiempo	Facilidades que brindan las nuevas tecnologías para incurrir en faltas a la honestidad académica	
Elisa Martínez	Porque son flojos, porque no entiende o no se dan cuenta que a la Universidad se viene es a aprender y en vez de invertir el tiempo que pasan en la Universidad en estudiar, porque para eso son estudiantes, es mucho es más fácil copiarse. Eso va en detrimento de su propia formación	Si, en parte, hay muchos profesores que se les copia más fácil que otros.	Lamentablemente el que es deshonesto va a ser siempre deshonesto. Si empiezas a cursar tu carrera copiándote, es muy difícil que luego superes eso, llega un momento que le restas importancia al hecho y se convierte en una costumbre. Como todo, como robar...dejas de verlo como un problema ético y se convierte en costumbre, hoy te copias con una chuleta, el día de mañana cómo vas a ser en el trabajo.	Claro, eso no justifica en ningún modo la copiadera, pero entiendo que esas son las materias que más se prestan a que se copien "si eso ya está en el libro, para que me lo tengo que aprender", dirán los estudiantes.	Si.	Todo se trata de que se organice.	Si, porque el estudiante desde el colegio se está acostumbrado o a que todo lo busco en internet, pero cuando se llega a la universidad es mucho más fácil que se detecte el plagio	Si, ojalá lo puedan lograr,

Tabla 4 (Cont...)

Profesores	¿Por qué los estudiantes cometen faltas a la honestidad académica?	Desde su punto de vista como profesor, alguno de los siguientes aspectos guarda relación con los motivos que pudieran tener los estudiantes para cometer actos de deshonestidad académica:						¿Cree que sea pertinente llevar a cabo una estrategia de comunicación que busque rescatar la honestidad académica en los estudiantes de esta casa de estudio? ¿Por qué?
		Respeto hacia el profesor	Cursar materias que el estudiante considere que no son concernientes a su carrera	Aplicación de evaluaciones en las que se valore en demasía la memorización textual de contenidos	Falta de dedicación o motivación por parte del estudiante	Exceso de asignaciones en un corto espacio de tiempo	Facilidades que brindan las nuevas tecnologías para incurrir en faltas a la honestidad académica	
Gustavo León	Porque son irresponsables, consigo mismo, con su profesión, con su carrera y se van por la vida fácil, que es copiarse.	Si. Si ves que un profesor trabaja bien contigo, te duele, te planteas la duda.	Si. Aquí hay un problema de vocación y de claridad que yo escogí como estudiante o la falta de seriedad para asumir una carrera.	Eso es “paja”. En esta carrera dicen “el niño no puede memorizar”, nosotros los seres humanos tenemos que memorizar, no significa que la memorización es la única forma de aprender, ahorita existen una constelación de formas de aprender, pero hay momentos en que hay que memorizar. Más que memorizar es comprender, cuando tú comprendes algo, recuerdas.	si.	Esa es una invitación a cometer fraude, hay que tener conciencia del número de asignaturas que se les están dando a los estudiantes y del verdadero valor que estas tienen.	Por supuesto. Pero así como facilitan el cometer el fraude, también facilitan el estudiar, entonces allí hay una contradicción, por que no la usas para estudiar. Agrego una: el respeto por ti mismo. Saqué un 14 o un 15, pero lo saqué yo.	Es importante y más en una escuela de Comunicación. Esta es una escuela donde muchas cosas no se comunican, por flojera, por comodidad y por una especie de complicidad colectiva en muchos sectores para no querer enfrentar las cosas. A veces siento que se direccionan todos los problemas al alumno. Deshonestidad académica es que tu dictes una materia que no manejas, que no estudies de manera permanente para

Tabla 4 (Cont...)

Profesores	¿Por qué los estudiantes cometen faltas a la honestidad académica?	Desde su punto de vista como profesor, alguno de los siguientes aspectos guarda relación con los motivos que pudieran tener los estudiantes para cometer actos de deshonestidad académica:						¿Cree que sea pertinente llevar a cabo una estrategia de comunicación que busque rescatar la honestidad académica en los estudiantes de esta casa de estudio? ¿Por qué?
		Respeto hacia el profesor	Cursar materias que el estudiante considere que no son concernientes a su carrera	Aplicación de evaluaciones en las que se valore en demasía la memorización textual de contenidos	Falta de dedicación o motivación por parte del estudiante	Exceso de asignaciones en un corto espacio de tiempo	Facilidades que brindan las nuevas tecnologías para incurrir en faltas a la honestidad académica	
Gustavo León (Cont...)								estar al día con tu asignatura, el usar el aparente poder que te da la capacidad de decidir si apruebe o no a un alumno, con otros fines que no sean los de educar.

Tabla 4 (Cont...)

Profesores	¿Por qué los estudiantes cometen faltas a la honestidad académica?	Desde su punto de vista como profesor, alguno de los siguientes aspectos guarda relación con los motivos que pudieran tener los estudiantes para cometer actos de deshonestidad académica:						¿Cree que sea pertinente llevar a cabo una estrategia de comunicación que busque rescatar la honestidad académica en los estudiantes de esta casa de estudio? ¿Por qué?
		Respeto hacia el profesor	Cursar materias que el estudiante considere que no son concernientes a su carrera	Aplicación de evaluaciones en las que se valore en demasía la memorización textual de contenidos	Falta de dedicación o motivación por parte del estudiante	Exceso de asignaciones en un corto espacio de tiempo	Facilidades que brindan las nuevas tecnologías para incurrir en faltas a la honestidad académica	
Conclusiones	Por falta de valores en general. Por flojera, por irresponsabilidad, falta de tiempo, porque no se dan cuenta que a la universidad se viene a aprender. Y porque hay profesores que no hacen ver la gravedad del asunto.	Respeto hacia el profesor: la mayoría dijo que si, pues el profesor muestra hasta donde es capaz de llegar, y el estudiante sabe hasta donde puede llegar con ese profesor. Hay profesores a los que se les copian más fáciles que a otros. Sin embargo, eso no	Aquí se debatieron los profesores, algunos dijeron que si, como un problema de falta de vocación y de seriedad para asumir la carrera.	La mayoría de los profesores indicaron que existen cosas que hay que aprenderse de memoria, no hay otra opción, por lo que no se justifica la copia en estos casos. Otro profesor señaló que por el contrario, son “terribles” las memorizaciones y que deberían redefinirse las técnicas de evaluación.	Si. Aunque que no te interese algo no “justifica” que seas deshonesto.	No, consideran que la falta de tiempo sea un argumento, pues la carrera no es tan exigente en cuestiones de horarios. De igual forma, si ocurre el caso todo se trata de organización	Si. Además, el estudiante se está acostumbrando desde el colegio a obtenerlo todo fácilmente desde internet, y en la universidad comienza a aplicar lo mismo, hurtando contenido. Pero así como las tecnologías facilitan el acto de plagio, también facilitan el acceso a la información para estudiar	Si. Pues la carrera requiere responsabilidad y compromiso social. Como docentes hay una responsabilidad en la formación de valores. Debe haber un mensaje positivo permanente.

1.3. Resultados de las Autoridades

Tabla 5. Resultado de entrevista a las autoridades Universitarias

Autoridades	¿Qué considera usted que es la honestidad académica?	¿Conoce cuáles son las sanciones por actos deshonestos académicamente?	¿Conoce algún caso en el que se hayan aplicado sanciones por faltas a la honestidad académica?	¿Tiene conocimiento de lo que es un plagio?	¿Tiene conocimiento de lo que es una 'copia'?
<p>Anyelitz Yáñez, Consejera Universitaria Representante al Consejo Universitario desde el 1/09/2009 hasta el 15/072010. Estudiante del 9no. Semestre de Comunicación Social.</p>	<p>Es algo que deja mucho que desear hoy en día, algo que muchos estudiantes no tienen. Es trabajar y hacer las cosas para mejorar, el concepto de honestidad pero aplicado a la academia. Ser un profesional de calidad y no un profesional mediocre que haya pasado la carrera copiándose.</p>	<p>Si te cachan sí, acarrea suspensión. Lo que dice la Ley de Universidades es que el estudiante debe ser expulsado de la universidad dos años, pero cada escuela y cada facultad puede tener la sanción acorde al hecho ocurrido, durante el lapso que se quiera..</p>	<p>Si, conozco un caso de una estudiante de comunicación social que plagio un examen y se le expulsó un semestre. También plagios de tesis, las tesis son publicadas en otros países o incluso en otros idiomas, y ha acarreado la suspensión por dos años y volver a comenzar el proyecto de tesis.</p>	<p>Es redactar, escribir hacer algo que ya hizo otra persona sin darle los créditos por lo realizado.</p>	<p>Estás siendo deshonesto... estás arrojando información que no es tuya, sino que te estás copiando porque la tienes en un sitio ya guardada.</p>

Tabla 5 (Cont...)

Autoridades	¿Qué considera usted que es la honestidad académica?	¿Conoce cuáles son las sanciones por actos deshonestos académicamente?	¿Conoce algún caso en el que se hayan aplicado sanciones por faltas a la honestidad académica?	¿Tiene conocimiento de lo que es un plagio?	¿Tiene conocimiento de lo que es una 'copia'?
<p>Tiziana Polese, Directora de la Escuela de Comunicación Social UCAB.</p>	<p>Mantener una conducta honesta en el desarrollo de la vida académica; honestidad que viene de honesta y define el Drae como:</p> <p style="text-align: center;">honesto, ta.</p> <p style="text-align: center;">(Del lat. <i>honestus</i>).</p> <p>1. adj. Decente o decoroso.</p> <p>2. adj. Recatado, pudoroso.</p> <p>3. adj. Razonable, justo.</p> <p>4. adj. Probo, recto, honrado.</p>	<p>Están establecidas en los reglamentos de la UCAB. www.ucab.edu.ve</p>	<p>Si: por copia, por plagio, por irrespeto a compañeros y a profesores.</p>	<p>Significa tomar ideas o trabajos de otros y presentarlos como propios. “Los actos individuales o colectivos que se cometen dentro o fuera del salón de clase, en que se presente como propio el conocimiento ajeno, tales como: copia de los exámenes, tareas, trabajos o proyectos, plagio de textos, sustitución de personas en los exámenes, falsificación de documentos o datos, presentación de trabajos o proyectos elaborados por terceros. Se considerará responsable tanto al alumno que comete falta como el que permite que se efectúe.” (Art. 32 del Reglamento Académico de Maestrías del</p>	<p>La copia, definida como “uso intencional o intento de uso” de materiales, información, notas sin autorización previa y otras formas que incluyen comunicaciones de información no autorizadas durante una prueba académica. (Universidad de Palermo)</p> <p>La comunicación entre estudiantes y la de éstos con terceros durante los exámenes. Asimismo no está permitido la circulación de libros o materiales de cualquier tipo o forma durante los exámenes, a no ser que tenga expreso permiso previo de los evaluadores. (Universidad de Quito)</p> <p>Se entiende por copia la recepción o la prestación de ayuda verbal, gestual o escrita a un alumno durante la presentación de una prueba, la toma de notas de libros o de apuntes en los casos en que no se haya autorizado expresamente o la toma de apuntes de otros exámenes</p>

				Campus Monterrey	
--	--	--	--	------------------	--

Tabla 5 (Cont...)

Autoridades	¿Qué considera usted que es la honestidad académica?	¿Conoce cuáles son las sanciones por actos deshonestos académicamente?	¿Conoce algún caso en el que se hayan aplicado sanciones por faltas a la honestidad académica?	¿Tiene conocimiento de lo que es un plagio?	¿Tiene conocimiento de lo que es una 'copia'?
Conclusiones	Ser profesional de calidad y mantener una conducta sincera en el desarrollo de la vida académica.	La ley de universidades habla de expulsión de hasta dos años, pero cada facultad o Escuela establece la sanción que considere de acuerdo al hecho ocurrido.	Si conocen casos. Estudiante expulsado por un semestre por plagio. Otros casos por copia, irrespeto.	Utilizar ideas escritas por otros sin darle los créditos. También presentar proyectos elaborados por terceros, aunque ese tercero tenga conocimiento de ello, se convierte en cómplice.	Utilizar cualquier material de apoyo no autorizado durante la realización de alguna prueba.

Tabla 5 (Cont...)

Autoridades	De las siguientes acciones, cuál considera usted que es un acto de deshonestidad académica y por qué						
	Fotocopiar el cuaderno de un compañero	Colocar mal o no utilizar comillas en un trabajo académico o de investigación	Parfrasear algún contenido en un trabajo académico o de investigación	No señalar las fuentes de información en un trabajo académico o de investigación	Firmar la asistencia por un compañero	Incluir en un trabajo a un compañero que no aportó nada al mismo	Entregar como nuevo un trabajo hecho con anterioridad o de otra persona
Anyelitz Yáñez, Consejera Universitaria	No creo	Puedes no utilizar comillas, siempre y cuando atribuyas a la persona original la idea,	Si no citas a la persona a quien estás parafraseando.	Por supuesto, eso es plagio	También es deshonestidad académica	También es deshonestidad académica.	Si es deshonestidad académica, plagio.
Tiziana Polesel, directora de la Escuela de Comunicación Social UCAB	No considero esto una falta de honestidad, siempre que sea con la autorización de quien tomó los apuntes.	Si.	Si, aunque si parafraseamos y damos el crédito al autor en el mismo párrafo no	Si.	Si.	Si tanto de parte de los alumnos que colocan en el trabajo el nombre del compañero, como del alumno que permite que su nombre figure sin haber trabajado. Esto no solo representa para éste último un acto de	Si Me permito agregar: <ul style="list-style-type: none"> • Solicitar asesorías externas para elaborar un trabajo. La universidad San Francisco de Quito las llama “colaboración impropias” • Una colaboración en un trabajo académico requiere el reconocimiento. La colaboración impropia involucra el trabajar con otra persona al desarrollar, organizar, o revisar un proyecto (tal como un trabajo, un ensayo, una presentación oral, una

Tabla 5 (Cont...)

Autoridades	De las siguientes acciones, cuál considera usted que es un acto de deshonestidad académica y por qué						
	Fotocopiar el cuaderno de un compañero	Colocar mal o no utilizar comillas en un trabajo académico o de investigación	Parfrasear algún contenido en un trabajo académico o de investigación	No señalar las fuentes de información en un trabajo académico o de investigación	Firmar la asistencia por un compañero	Incluir en un trabajo a un compañero que no aportó nada al mismo	Entregar como nuevo un trabajo hecho con anterioridad o de otra persona
Tiziana Polesel, directora de la Escuela de Comunicación Social UCAB (Cont...)						deshonestidad sino un riesgo, ya que si el trabajo incurre en plagio y es detectado, también ese alumno a pesar de no haber participado será responsable. Esto ocurrió en nuestra Escuela en una oportunidad: el trabajo incurría en plagio y uno de los alumnos como “defensa” al ser sancionado uso el argumento que él no “había participado haciendo el trabajo”.	investigación, o un examen “en casa”) sin dar reconocimiento a la ayuda de otra persona. Las políticas específicas en relación con el trabajo en colaboración, la crítica por compañeros, el uso de asesores o tutores, y la edición pueden variar entre los diferentes profesores. Les toca a los profesores aclarar con los estudiantes, al principio del semestre, en qué consiste en su clase la colaboración impropia. Intentar sobornar o amenazar a un profesor o autoridad.
conclusiones	No.	Si.	Si, pero si se dan los créditos no.	Si.	Si.	Si. Y deshonestidad compartida. Entre los que colocan el nombre y quien pide que lo coloquen en el trabajo.	Si. Y si el trabajo fue realizado en colaboración se debe dar el respectivo crédito.

Tabla 5 (Cont...)

Autoridades	En su opinión, ¿qué motiva a los estudiantes a cometer actos de deshonestidad académica?	Bajo su punto de vista como autoridad académica, considera que alguno de los siguientes aspectos guarda relación con los motivos que pudieran tener los estudiantes para cometer actos deshonestos académicamente:						¿Cree que sea pertinente llevar a cabo una estrategia de comunicación que busque rescatar la honestidad académica en los estudiantes de esta casa de estudio? ¿Por qué?
		Respeto hacia el profesor	Cursar materias que el estudiante considere que no son concernientes a su carrera	Aplicación de evaluaciones en las que se valore en demasía la memorización textual de contenidos	Falta de dedicación o motivación por parte del estudiante	Exceso de asignaciones en un corto espacio de tiempo	Facilidades que brindan las nuevas tecnologías para incurrir en faltas a la honestidad académica	
Anyelitz Yáñez, Consejera Universitaria	Falta de tiempo, falta de preparación, no entendimiento de alguna materia.	Quizás el respeto que le puedas tener a un profesor pueda llevarte a que te esfuerces más en su materia y te aleja más de la posibilidad de cometer plagio, pero yo creo que no porque te caiga mal un profesor cometes el plagio	Yo creo que el nivel de dificultad es lo que podría motivarlo en ese caso, porque alegan que no son de la carrera cuando sí lo son, están justificadas dentro del pensum.	Totalmente, además eso es antipedagógico.	También, claro	Si, falta de tiempo	No diría que esa sea la razón para que tú te plagies, creo que es la manera de copiarte, de ser deshonesto. La gente igual antes se copiaba, lo que pasa es que con las nuevas tecnologías, se hace más fácil.	Totalmente, porque la universidad forma profesionales, y como dice el eslogan de nuestra universidad, profesionales de la excelencia. La idea no es que seamos mediocres en las actividades que vayamos a realizar una vez graduados, sino que salgamos bien preparados para lo que sea que nos estemos formando.

Tabla 5 (Cont...)

Autoridades	En su opinión, ¿qué motiva a los estudiantes a cometer actos de deshonestidad académica?	Bajo su punto de vista como autoridad académica, considera que alguno de los siguientes aspectos guarda relación con los motivos que pudieran tener los estudiantes para cometer actos deshonestos académicamente:						¿Cree que sea pertinente llevar a cabo una estrategia de comunicación que busque rescatar la honestidad académica en los estudiantes de esta casa de estudio? ¿Por qué?
		Respeto hacia el profesor	Cursar materias que el estudiante considere que no son concernientes a su carrera	Aplicación de evaluaciones en las que se valore en demasía la memorización textual de contenidos	Falta de dedicación o motivación por parte del estudiante	Exceso de asignaciones en un corto espacio de tiempo	Facilidades que brindan las nuevas tecnologías para incurrir en faltas a la honestidad académica	
Tiziana Polesel, directora de la Escuela de Comunicación Social UCAB	Varios aspectos: a) Ausencia de sólida formación. b) Impunidad c) Cuando se les exige más de lo que pueden dar y ha faltado la motivación a estudiar. Un profesor sin darse cuenta puede estar motivando este tipo de conducta cuando no aplica las evaluaciones apropiadas ni oportunamente			Si, aunque debo decir que evaluar la memorización es también parte del proceso ya que es necesaria la capacidad de retener y luego saber expresar los conocimientos. Para explicarlo mejor: los periodistas en Venezuela deben aprender a memorizar no solo lo que escuchan sino también lo que ven. Cada vez con más frecuencia se prohíbe grabar, fotografiar, filmar en el lugar de la noticia. El periodista debe				Sí, pero primero dirigida a las autoridades, sensibilizando a que es importante que estos actos no queden impunes. Luego hacia los profesores, que deben reportar las faltas, conocer los reglamentos y aplicarlos y finalmente al alumno.

Tabla 5 (Cont...)

Autoridades	En su opinión, ¿qué motiva a los estudiantes a cometer actos de deshonestidad académica?	Bajo su punto de vista como autoridad académica, considera que alguno de los siguientes aspectos guarda relación con los motivos que pudieran tener los estudiantes para cometer actos deshonestos académicamente:						¿Cree que sea pertinente llevar a cabo una estrategia de comunicación que busque rescatar la honestidad académica en los estudiantes de esta casa de estudio? ¿Por qué?
		Respeto hacia el profesor	Cursar materias que el estudiante considere que no son concernientes a su carrera	Aplicación de evaluaciones en las que se valore en demasía la memorización textual de contenidos	Falta de dedicación o motivación por parte del estudiante	Exceso de asignaciones en un corto espacio de tiempo	Facilidades que brindan las nuevas tecnologías para incurrir en faltas a la honestidad académica	
Tiziana Polesel, directora de la Escuela de Comunicación Social UCAB (Cont...)				estar ejercitado para lograr plasmar lo que vió, escuchó o pudo leer. El publicista no puede grabar ni fotografiar conductas de un consumidor, debe memorizar y luego registrar.				
Conclusiones	A los estudiantes los motiva cometer actos deshonestos la falta de tiempo, impunidad y falta de motivación.	El que respeta a un profesor puede llevar a esforzarse más en su materia.	Lo utilizan como alegato los estudiantes, pero si la asignatura está en el pensum es por una razón.	Para una autoridad es considerado antipedagógico evaluar la memorización, mientras que para otra, es necesario, pues complementa parte de la formación del profesional.	Si, la falta de dedicación puede ser un causal.	La falta de tiempo, también lo es.	Las nuevas tecnologías no es una razón para copiarse, pero si una forma fácil de hacerlo.	Las autoridades creen necesario la realización de una estrategia que busque rescatar la honestidad académica de los estudiantes. Sin embargo, una de las autoridades considera que debe comenzarse por hacerse la estrategia enfocada a profesores y autoridades, y más adelante hacia los estudiantes.

2. Discusión de resultados

Tras haber realizado las entrevistas a varios profesores de la Escuela de comunicación social de la UCAB, así como las sesiones de focus group a los estudiantes de ciclo básico y mención (comunicaciones publicitarias) y las entrevistas a las autoridades, se procedió a construir las conclusiones en cada una de las unidades de análisis. Para ello se consideraron los puntos en común en varias de las respuestas, pero también, en algunas interrogantes se consideraron las divergencias y a partir de ellos se hizo la contrastación de las opiniones.

Cuando se les solicitó que dijeran lo que para ellos era la honestidad académica, los docentes, en esencia, la definieron como un valor que permite que los alumnos, autoridades y demás personas actúen de manera correcta y sincera en todas sus actividades desempeñadas dentro del recinto universitario. Por otra parte, los participantes del focus group de básica la consideraron como sinónimo de sinceridad; los miembros del focus de mención, la definieron a partir de identificar lo que no es honesto; primero reconocieron lo que no entraba dentro de la definición de honestidad, para luego, poder argumentarla. En el caso de las autoridades, coincidieron con la perspectiva de los docentes, de ubicarla como un valor. Todos los grupos, pudieron definirla y reconocerla.

También, se les preguntó si conocían las sanciones por deshonestidad académica, se evidenció un gran vacío de información. Los estudiantes no tenían ningún conocimiento en concreto, los profesores conocían las sanciones en función de lo que se había aplicado en casos puntuales que hubieran conocido por algún colega. Las autoridades señalaron que las sanciones variaban, dependiendo de la facultad y la escuela, y que las disposiciones estaban en la pag web.

Se evidencia un gran vacío informativo sobre los reglamentos que rigen este tema y las sanciones por los actos deshonestos, especialmente por parte de los estudiantes, y en alguna medida, los profesores.

Cuando se les planteó la interrogante de si conocían casos en los que se hayan aplicado sanciones por deshonestidad académica, los docentes expresaron que por algunos casos personales, si, mientras que otros, por situaciones que habían experimentado algunos colegas. Las autoridades, si dijeron conocer varios casos y los mencionaron. Por otra parte, el grupo focal de básico no conocían casos concretos de sancionados, y los que recordaban, correspondían a rumores. Los alumnos de la mención conocían casos, principalmente de situaciones de plagio.

Se evidenció que tanto las autoridades como los profesores estaban bastante informados de casos de deshonestidad académica en los que se han aplicado sanciones, en algún grado, los alumnos de semestres superiores, mientras que para los de ciclo básico, resultaba difícil recordar alguna situación de ese tipo.

Más adelante, cuando se les interroga sobre lo que es para ellos un plagio, la mayoría de los entrevistados respondieron en esencia de la misma manera, la utilización de ideas ajenas sin dar los créditos correspondientes. Mientras que los alumnos de básico, lo definieron como un “robo”, sin dar más detalles o acciones que significaran plagio.

Cuando a los profesores se les consultó si en alguna oportunidad sus estudiantes habían plagiado, admitieron que pudiera existir la posibilidad, pero que es detectable. Los estudiantes de básico no consideraron haber cometido plagio en lo que va de la carrera, mientras que en el focus de mención, la mitad de los participantes asumieron haber cometido plagio. Este resultado hace plantearse una premisa interesante, y es que existe la posibilidad de que los estudiantes de los primeros semestres no

reconozcan conscientemente que cometen o han cometido plagio, mientras que avanzada la carrera, comprenden la figura de este tipo de acto deshonesto; como se nota en las respuestas de los alumnos de mención.

En cuanto a su concepto de copia, los profesores y alumnos dijeron que se trataba de sacar el celular o alguna chuleta durante la realización de un examen. Por su parte, las autoridades lo reconocieron como un tipo de plagio que podía ocurrir en el aula de clase.

Cuando se les consultó a los estudiantes si se habían copiado, los de básico manifestaron rápidamente que no. Los de mención, callaron por un momento, algunos dijeron que no, mientras que uno, si admitió haberlo hecho. Aquí se percibe, en los participantes una aparente vergüenza por admitir que se ha cometido este tipo de actos, o que se ha estado cerca de una situación de estas.

En otra de las interrogantes, dirigidas particularmente a los profesores y autoridades, se preguntó cuáles eran las razones que ellos consideraban que motivaban a los estudiantes a cometer actos deshonestos; ambas unidades de análisis arrojaron como causales la flojera, faltas de tiempo, impunidad e irresponsabilidad. Con estas respuestas se observan dos vertientes visualizadas por estas unidades, la primera, una actitud proveniente de los estudiantes (flojera, irresponsabilidad) y la segunda, un ambiente propiciado por otros sectores como el de los docentes “que hacen ver la gravedad del asunto”.

Las dos últimas interrogantes presentadas en el instrumento consistieron en enumerar varias opciones, y que los entrevistados dijeran si o no ante cada una de ellas. La primera consulta estuvo constituida por la mención de algunos actos que pudieran ser considerados o no como acciones de deshonestidad académica. Fotocopiar el cuaderno de un compañero no fue considerado como acto deshonesto, la no utilización de comillas para señalar algún párrafo textual si fue considerado

como deshonesto por todas las unidades; parafrasear algún contenido fue considerado deshonesto tanto por las autoridades como por los profesores (cuando no se dan créditos), mientras que para los estudiantes de básico y mención no fue tomado como un acto deshonesto. Con esta divergencia, se evidencia que los estudiantes no registran el parafraseo como deshonesto, y que incluso pueden realizarlo sin identificarlo como una acción negativa.

Siguiendo con las posibles acciones deshonestas, el no señalar las fuentes fue considerado por todos los grupos como una acción deshonestas, al igual que el firmar la asistencia por un compañero. En el posible caso de incluir a un compañero en un trabajo en el que no aportó nada, los profesores, autoridades y los integrantes del focus de ciclo básico consideraron que si era deshonesto, sin embargo, en el focus de los estudiantes de mención Comunicaciones Publicitarias indicaron que no necesariamente era así, sino que dependía de la dinámica de grupo.

Sobre la utilización de un mismo trabajo escrito para diferentes materias, los profesores, autoridades y los estudiantes de ciclo básico consideraron que era deshonestidad académica, mientras que los de la mención Comunicaciones Publicitarias señalaron que dependía, si se “conversaba” se podía hacer.

En esta gran interrogante segmentada se observa que los grupos que registran mayor similitud en lo que consideran deshonestos son las autoridades y los profesores, cerca de estos se ubican los estudiantes de ciclo básico, mientras que los alumnos de mención son los que se alejan más de las concepciones de lo que es deshonesto o no, con respecto a los otros sectores. Es decir, que estos resultados pueden permitir considerar que los estudiantes más avanzados tienden a cometer mas actos deshonestos que los que están en los niveles más bajos de la carrera.

La segunda consulta, con opciones, consistió en señalar varios aspectos que posiblemente guarden relación con cometer actos deshonestos en la academia. El

respeto hacia el profesor fue el primero de los aspectos. Todas las unidades de análisis consideraron que guardaba relación con actuar deshonestamente o no. Por lo que se puede concluir que la figura del docente, su forma de trabajo, metodología, comportamiento, etc. son ejes trascendentales a la hora de motivar, fortalecer o propiciar acciones de los estudiantes.

El cursar materias que el estudiante considere que no guardan relación con la carrera, fue considerado por los miembros de los focus group como un aspecto que guarda relación con el cometer actos deshonestos, mientras que los profesores y autoridades estuvieron en el polo opuesto señalando que no guardaba relación, pues todas las asignaturas vistas tienen una razón argumentada para formar parte del pensum.

En cuanto a considerar la memorización de contenidos y los coloquialmente conocidos “caletres”, como actos que llevan a ser deshonestos, se encontraron opiniones contrastantes, algunos profesores consideraron que la evaluación de memorización no era lo más adecuado, mientras que otros dijeron que es necesario digerir contenidos textualmente; los alumnos dijeron si a la consulta. Por su parte, las autoridades mantuvieron opiniones divergentes, mientras una dijo que si tenía relación con el fomento de actos deshonestos, la otra argumentó que existe una parte de memorización en la carrera que es necesaria, incluyéndola dentro de la perspectiva como profesional.

Evidentemente, el aspecto “memorización” fue el que causó mayores divergencias, por lo que podría generar algún conflicto a la hora de transmitir algún mensaje como parte de la estrategia de comunicación.

Otros dos posibles alicientes para la deshonestidad fueron: la falta de tiempo y la motivación, las cuales si fue considerada entre las unidades de análisis como un

factor válido. Por lo que sería un punto focal importante a utilizar por la estrategia, pues existe concordancia al respecto.

El último de los aspectos propuestos por los investigadores como potencial causa de actos deshonestos en la academia fueron, las nuevas tecnologías, también tuvo una respuesta afirmativa y unánime entre los consultados. Por lo que también podría ser considerado como factor importante para la elaboración de los mensajes en la campaña.

Finalmente, todos los grupos consultados (autoridades, estudiantes y profesores) consideraron importante y necesaria la realización de una estrategia comunicacional que esté enfocada a rescatar la honestidad académica en los estudiantes de comunicación social. No obstante, una de las autoridades consideró que la estrategia inicial debía realizarse dirigida a profesores y autoridades, para luego permear y enfocarse en los estudiantes.

VI. LA PROPUESTA

Los involucrados en el fraude académico no sólo se engañan a sí mismos, sino también a la educación verdadera. Se roban no solamente el conocimiento general, sino también la experiencia de cómo aprender, negando la posibilidad de obtener un título universitario verídico.

Desruisseaux, P. (1999). *Cheating is reaching epidemic proportions worldwide, researchers say. The Chronicle of Higher Education*, 45, p. A 45.

1. Título

PROPUESTA DE UNA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN PARA EL RESCATE DE LA HONESTIDAD ACADÉMICA ENTRE LOS ESTUDIANTES DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO

2. Introducción

Como un modo para explicar la problemática que da razón al surgimiento de esta estrategia comunicacional, queremos invitarle a contextualizarse con la situación en estudio.

Imagine por un momento que está estudiando Comunicación Social en la Universidad Católica Andrés Bello, lo que significa que cursa siete materias cada semestre. Es usted un joven estudiante que aún no tiene muy claro por qué debe ver

materias como *Sociología Política, Historia de la Cultura o Estadística*, cuando usted lo que quiere es hacer películas, crear comerciales o escribir en un periódico. Vive usted en pleno siglo XXI, y sin ser un apasionado por las tecnologías, tiene un teléfono inteligente, un reproductor de MP3 y no entiende como era la vida antes de la llegada de la Internet. En pocas palabras, es un estudiante promedio de dicha Escuela.

Se encuentra usted en pleno final de semestre y por diferentes razones, hay dos materias que aún no sabe si va a lograr aprobar. Esa situación lo tiene muy preocupado porque al reprobado dos materias en su semestre, todo estudiante está obligado a cursar el próximo período viendo sólo las dos asignaturas que no haya aprobado.

Las últimas evaluaciones de cada materia han sido programadas en días consecutivos. En una de las materias el profesor es todo un profesional: llegó temprano a todas sus clases con su material perfectamente preparado, se preocupó siempre por hacer entender los contenidos que estaba dando y siempre que usted tuvo una duda, bien sea de algún contenido o la revisión de alguna evaluación, él estuvo dispuesto a escucharle y solventar su inquietud. Por otro lado, el profesor de la otra materia distaba mucho de ser un buen profesor, por lo cual no gozaba de mucho respeto académico por parte de sus alumnos.

Está usted en una situación académicamente complicada, pues usted considera que no hay poder humano que le haga aprobar ambas asignaturas. Conoce de personas que han logrado solventar situaciones similares copiando todo el contenido de la materia en su teléfono inteligente, grabándolo en audio para escucharlo en su reproductor de MP3, haciendo una ‘chuleta’ tradicional o incluso pidiendo las respuestas vía mensaje de texto a alguna persona que se encuentre fuera del salón de clases.

Bajo estas circunstancias, ¿qué haría usted? ¿Actuaría de un modo deshonesto y utilizaría las herramientas que tiene a su alcance, o por el contrario, sus valores y su honestidad para con su persona le impedirían intentar aprobar sus asignaturas por medio de acciones deshonestas?

Esta es la realidad a la que se enfrentan día a día los estudiantes de la Escuela de Comunicación Social de la Ucab. Si bien es inaceptable la comisión de actos deshonestos desde el punto de vista académico, tenemos que aceptar que la honestidad es un valor que se encuentra diluido entre los estudiantes que hoy hacen vida en nuestra Escuela y en la Universidad en general. Por ello, se hace importante llevar a cabo acciones en aras de ayudar al rescate de la honestidad académica, y es por esa razón que se propone esta estrategia de comunicación.

3. Análisis de la situación

Con la entrada a la Universidad, los jóvenes se encuentran ante una institución que les brinda los conocimientos y experiencias, que les permite forjar su educación; lo que se complementa con la ejecución de actividades por medios de las cuales los estudiantes deben demostrar que efectivamente están comprendiendo y asimilando los contenidos que se les imparten.

Ante esta circunstancia, es posible que el estudiante se encuentre con la siguiente disyuntiva: hacer las cosas del modo correcto, esforzándose y estudiando para alcanzar su propio conocimiento; o cometer plagio y copia como un camino ‘fácil’ para sortear las diferentes evaluaciones que pretenden verificar sus conocimientos. Estas son decisiones que comprometen los valores éticos y sobre todo la honestidad académica que todo estudiante debe mantener en cada actividad que realice.

Todo estudiante y profesional egresado debe tener un comportamiento íntegro, honesto, apegado a la ética y valores morales de la persona, tanto en su quehacer estudiantil como profesional; ello, se ha visto infringido por conductas deshonestas de quienes han adquirido el hábito de cometer fraude académico, entregando trabajos en los que se apropian de las ideas de otros, no declaran las fuentes de referencias o son realizados por otras personas.

Del mismo modo, se cometen otros tipos de fraude, como el copiarse o dejar a otros copiarse de ellos durante la realización de un examen, formar parte de un trabajo grupal en el que no se colaboró con la realización del mismo y firmar la asistencia por un compañero; sin dejar de lado las novedosas técnicas de ‘copiado’ y plagio, que hacen posibles los avances tecnológicos, por medio del uso de equipos móviles de última generación, Internet o reproductores de audio; acciones que se han hecho cada vez más comunes dentro de la universidad.

Por otro lado, no se deben dejar de lado las razones que esgrimen estos estudiantes para estar cometiendo faltas a la honestidad académica; entre ellas mencionan que la pesada carga académica y las modalidades de evaluación motivan la realización de las acciones deshonestas.

En el caso particular de la Escuela de Comunicación Social de la Universidad Católica Andrés Bello, al llevar a cabo la investigación pertinente y consultar tanto a sus estudiantes como a sus profesores y autoridades, se pone en evidencia que: en primera instancia, los estudiantes admiten haberse copiado alguna vez en algún examen, y admiten haber entregado trabajos que fueron hechos a base de “copy/paste” de informaciones que consiguen en Internet; en segundo lugar, los profesores testifican que han sorprendido a estudiantes copiándose durante un examen y que han descubierto trabajos que han sido plagiados, y que por ello, han sancionado a algunos estudiantes; finalmente, las autoridades que rigen esta Escuela, manifestaron que en los distintos consejos se han discutido casos de plagio

académico, en los que se han aplicado sanciones a los estudiantes a los que se les determina culpables.

Sin embargo, se hace imperioso acotar que en muchos casos los propios estudiantes no saben que están cometiendo actos que son deshonestos desde el punto de vista académico; por esta razón, se hace de vital importancia ejecutar acciones que vayan guiadas a informar acerca del tema a la comunidad universitaria, y en especial a los estudiantes de comunicación social.

Por todo lo antes expuesto, se hace importante llevar un poco más allá el análisis del contexto o situación de estudio, razón por la cual a continuación se presenta una matriz FODA que busca analizar las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas que tiene la Honestidad Académica, y a partir de ellas proponer una serie de estrategias que sirvan para la realización de la estrategia de comunicación para el rescate de la honestidad académica entre los estudiantes de Comunicación Social de la Universidad Católica Andrés Bello.

Tabla 6. Matriz FODA de la situación problemática

	FORTALEZAS	DEBILIDADES
<i>FACTORES INTERNOS</i>	- La honestidad académica es un valor que debe existir en los estudiantes, sólo hay que fortalecerlo y/o mostrar que hay algunas acciones que atentan contra ella.	- Enfocar la problemática solamente desde en punto de vista de los estudiantes puede debilitar alguna de las acciones que se desee hacer para transmitir el mensaje que invita a ser honestos.
<i>FACTORES EXTERNOS</i>	- El estudiante de comunicación social maneja información, es proveedor de ésta y sabe su valor, por ende protegerla es su misión.	- La no existencia de un reglamento específico que describa y sancione los actos deshonestos.

Tabla 6 (Cont...)

OPORTUNIDADES	<i>ESTRATEGIAS (FO)</i>	<i>ESTRATEGIAS (DO)</i>
<p>- Interés que presenten los estudiantes por tener una actitud ejemplar de cara a la construcción de un país con profesionales de alta calidad.</p> <p>- El interés que tienen los profesores por participar en la estrategia; serían voceros fundamentales para transmitir mensajes a los estudiantes.</p>	<p>- Poner de manifiesto que la honestidad académica es un valor que caracteriza a los profesionales de alta calidad.</p> <p>- Exaltar que los profesionales en comunicación social son de alta calidad cuando protegen la información que manejan, tanto si es producida por ellos o no.</p> <p>- Incluir a los profesores de la Escuela de Comunicación Social como voceros de la honestidad académica como un valor que debe rescatarse en los estudiantes para que lleguen a ser profesionales de alta calidad.</p> <p>- Apoyarse en los profesores de la escuela para comunicar la importancia y el valor de la información en la profesión, y así persuadir a los estudiantes a que sean honestos académicamente.</p>	<p>- Involucrar activamente a los profesores en la transmisión de mensajes que inviten a ser honestos académicamente a los estudiantes, por el valor que eso tiene y no por la sanción que les puede acarrear.</p> <p>- Evidenciar que la construcción de un país con profesionales de alta calidad sólo se logra siendo estudiantes honestos en lo académico, independientemente de las sanciones derivadas de los actos de deshonestidad.</p>
AMENAZAS	<i>ESTRATEGIAS (FA)</i>	<i>ESTRATEGIAS (DA)</i>
<p>- Las nuevas tecnologías que facilitan el plagio, la copia, entre otros actos deshonestos.</p>	<p>- Manifestar que la honestidad académica es un valor que debe prevalecer y preservarse, aún cuando las nuevas tecnologías facilitan el plagio y la copia, sobre todo por el valor que tiene la información y por ser ésta la principal herramienta de trabajo del comunicador social.</p>	<p>- Destacar el hecho de que al no contar la Universidad con un Reglamento que tipifique puntualmente cuales acciones serán tomadas como actos deshonestos y sus sanciones respectivas en cada caso, queda a criterio de las autoridades (Consejo de escuela, profesores, etc.) el catalogar un plagio, la copia</p>

Tabla 6 (Cont...)

AMENAZAS	<i>ESTRATEGIAS (FA)</i>	<i>ESTRATEGIAS (DA)</i>
<p>- El no reconocimiento por parte de los estudiantes de la copia, el plagio, etc., como actos deshonestos.</p> <p>- Justificación de los actos deshonestos efectuados, a partir de algún comportamiento “inadecuado” de los otros miembros de la Escuela de Comunicación Social.</p>	<p>- Posicionar la honestidad académica como un valor ético que debe tener todo estudiante, que esté por encima de toda justificación basada en el comportamiento inadecuado de algún miembro de la Escuela de Comunicación Social.</p> <p>- Enaltecer el valor de la producción de información original y del respeto por la información ajena como una medida para disminuir los actos académicos deshonestos que se derivan de la llegada de las nuevas tecnologías y del desconocimiento de las formas del plagio y la copia.</p> <p>- Posicionar la honestidad académica como un valor ético que debe tener todo estudiante, que esté por encima de toda justificación basada en el comportamiento inadecuado de algún miembro de la Escuela de Comunicación Social.</p> <p>- Esclarecer que el plagio y la copia en sus diferentes formas, son acciones que van en contra de la honestidad académica y en detrimento del valor de la información.</p>	<p>en un examen o el firmar la asistencias por un compañero, como faltas de la misma gravedad, por lo que los estudiantes deben identificarlos como actos deshonestos para evitar castigos que atenten contra su buen desenvolvimiento en la Universidad.</p> <p>- Utilizar las nuevas tecnologías como herramientas de comunicación para transmitir un mensaje que invite a ser honestos e informe sobre el tema en el “idioma” y código de los jóvenes.</p> <p>- Clarificar a los estudiantes cuáles actos son deshonestos académicamente.</p>

4. Descripción del producto social: Honestidad Académica

Desde el punto de vista formal, una definición acertada de honestidad académica corresponde a decir que ella consiste en actuar con sinceridad en las labores académicas, tanto a nivel escolar como universitario, a saber: no copiarse, no hacer plagio, etc.; es ser íntegros en todas las actividades concernientes al desarrollo estudiantil. Al respecto, hay nociones que no se tienen claras, pues en ocasiones se es deshonesto académicamente de modo inconsciente porque se desconoce que cuando se toma de Internet, de un libro o del texto producido por cualquier persona informaciones que no son citadas o de las que no se hace referencia de su actor original, se está cometiendo plagio. De igual forma, cualquier acción que ejecute el estudiante con el fin de ayudarse en la resolución de un examen o en la completación de un trabajo, cuando no ha sido autorizada por el profesor, es considerada también como una falta a la honestidad académica.

Pero, ser personas honestas va más allá de eso, significa ser auténtico, ser genuino, ser real; actuar de acuerdo a lo que es correcto. Las personas honestas, respetan a los demás, pero sobre todo se respetan a sí mismas, porque “son como son” sin esconderlo o tratar de cambiarlo; esta actitud es la que hace posible que los individuos logren alcanzar la confianza de otros, y que puedan ser vistos como personas honorables.

Aquellos que pretenden justificar sus faltas de honestidad mediante las acciones de otros, son personas que carecen de integridad moral y por ello pierden toda la autoridad moral para exigir que las cosas sean o se hagan del modo correcto. Es necesario vivir apegado a los principios, así esto suponga ir “contra corriente”, ya que ese es el único camino para salir adelante de manera perdurable.

Así pues, la honestidad es el ingrediente fundamental para el cabal desempeño de todo estudiante, ya que el actuar honestamente le permite tener una práctica

intachable en lo concerniente a la academia. Por esta razón, se pretende hacer calar entre los estudiantes de comunicación social de la Universidad Católica Andrés Bello el valor de la honestidad como la única vía para convertirse en profesionales de calidad que puedan sacar adelante el futuro del país, y hacerles ver que para poder llegar a ello, se debe rescatar la honestidad académica informando acerca de los actos que atentan contra ella.

5. Análisis de la competencia

La deshonestidad académica es la principal competidora de la honestidad dentro del recinto universitario. Esta, tiene un peso importante dentro del ambiente educativo puesto que desde temprana edad se va adentrando en la cotidianidad del estudiante.

Su principal fortaleza: no ser reconocida. Es decir, los estudiantes no la ubican como “mala”, negativa o perjudicial, por lo que deambula libremente. Además, es ignorada e incluso, poco valorada, lo que hace que pase desapercibida y que no existan acciones constantes y directas para hacerle frente y competir con todo lo que ofrece. Este anti-valor se jacta de dar fácil solución a los problemas académicos, lucha contra la memorización, con la dedicación y con la responsabilidad, y es que ésta, se compone de todo lo contrario: de poca dedicación, irresponsabilidad y poco esfuerzo mental.

Su mayor atractivo: ofrecer resultados “beneficiosos” para los estudiantes. Una “buena” nota gracias a una chuleta, sacar un trabajo de Internet de forma rápida, con “calidad” y fácil, faltar a clase y que un “amigo” firme por mi la asistencia, no dar créditos a las fuentes que utilizo para algún trabajo y apropiarme de él, etc., son algunos de los recursos que usa la deshonestidad académica para tener su periferia de acción.

Su resultado: obtener trabajos sin esfuerzo, pasar la materia sin estudiar, poder faltar a clase y no tener implicaciones en la lista de asistencia, es decir: una vida universitaria “sencilla”, “práctica” y sin complicaciones.

Sin embargo, pese a este aparente atractivo del que goza la deshonestidad y de sus resultados tentadores, guarda una gran *debilidad*: ir contra la esencia de lo que significa ser estudiante y profesional. Otras debilidades que destacan es que a largo plazo sus consecuencias para el individuo son muy negativas, puede lograr que un estudiante en un futuro se convierta en un “profesional” mediocre y de baja calidad, sin preparación; lo que lo pone en desventaja en relación a los otros profesionales que fueron estudiantes honestos y tuvieron un crecimiento académico real, más allá de pasar un examen. Además, la deshonestidad académica va contra el reglamento universitario, lo que la hace actuar en la clandestinidad, lo que no significa que no lo haga ampliamente, puesto que está posicionada como una opción “viable” ante cualquier reto universitario.

El mayor reto para el producto social que se pretende posicionar, la honestidad académica, es luchar contra otro producto que es atractivo, conocido y practicado por una cantidad nada despreciable de estudiantes. No obstante, si se usan sus contraindicaciones y “efectos secundarios” como desalientos, podría debilitarse su ya “cotidiana” existencia.

6. Segmentación de la audiencia

En el desarrollo de esta estrategia comunicacional para el rescate de la honestidad académica entre los estudiantes de comunicación social de la Universidad Católica Andrés Bello, según el modelo de segmentación planteado por Forero Santos (s.f.:pp.10-11) para el mercadeo social, se deben tomar en cuenta tres audiencias y según sus propias definiciones se estable que:

a) *Los Estudiantes*

Personifican el público objetivo al que se quiere atacar con la puesta en marcha de la estrategia de comunicación; es de quienes se quiere lograr que tengan un cambio de actitud respecto de la deshonestidad académica. Se encuentra representado por todos los estudiantes de la Escuela de Comunicación Social de la Universidad Católica Andrés Bello, que suman para la fecha un total de 1.508 personas, tomando en cuenta a las tres menciones de la carrera.

En su mayoría son jóvenes de entre 17 a 26 años de edad, que viven en la Gran Caracas, y han crecido con la existencia de la Internet, recibieron con apego la llegada de los teléfonos móviles inteligentes y suelen llevar consigo su aparato reproductor de audio. Además, son personas muy guiadas a lo creativo.

b) *Profesores de la Escuela de Comunicación Social de la Ucab*

Son tomados en cuenta como audiencias porque cierto rango de las comunicaciones deben ir dirigidas a ellos con la intención de persuadirlos acerca de la vialidad, pertinencia e importancia de la puesta en marcha de esta estrategia de comunicación, debido a que son las personas que brindarán el apoyo logístico, colaborarán con la tarea de divulgación y arrojarán de legitimidad a la misma.

c) *Escuela de Comunicación Social de la Ucab*

De la misma manera en que se toma en cuenta a los profesores como audiencias de esta estrategia comunicacional, a la Escuela también se le debe

persuadir acerca de la importancia, vialidad y pertinencia de la aplicación de la misma, ya que es este el organismo al que se le debe solicitar el aval para los adelantos de la campaña, y al que en determinado momento se le puede hacer cualquier tipo de solicitud económica o financiera para la realización de la misma.

7. Objetivos de la Comunicación

- Informar acerca de los actos que son considerados faltas a la honestidad académica
- Persuadir acerca de la importancia de la honestidad académica como un valor que es intrínseco a los comunicadores sociales de alta calidad, que velan por la protección a la información tanto si es producida por ellos o por otros.
- Advertir respecto de las sanciones que se aplican por cometer actos deshonestos académicamente.

8. El mensaje

Ser honesto académicamente significa cuidar de la información, que es la materia prima de trabajo de todo comunicador

9. Ejes de la estrategia de comunicación

Toda comunicación que pretenda ser efectiva debe desarrollar sus acciones desde distintos flancos para poder alcanzar los objetivos que se plantea, es por esta razón que a continuación se presenta el diseño de una estrategia comunicacional para el rescate de la honestidad académica entre los estudiantes de la Escuela de Comunicación Social de la Ucab, que estará comprendida por los siguientes ejes:

• ***Carta de presentación dirigida a la Escuela de Comunicación Social y a sus profesores.***

En vista de que tanto la Escuela de Comunicación Social como sus profesores son audiencias para la estrategia por su rol legitimador, de financiación, y de apoyo logístico y divulgación; se hace pertinente que uno de los ejes de la comunicación vaya dirigido a persuadirles acerca de la importancia, necesidad y viabilidad de esta propuesta.

• ***Charlas acerca de la Honestidad Académica***

Partiendo de la idea de que se debe procurar el acercamiento a los estudiantes desde todas las formas en las que sea posible, se propone la realización de unas charlas que giren en torno al tema de la honestidad académica. Para la consecución de ellas, se propone que los mismo profesores de la Escuela sean quienes sirvan como oradores en las mismas, y que desde su experiencia y perspectivas motiven al rescate del la honestidad académica como un valor que debe ser inquebrantable por parte de los estudiantes en su afán de ser formados como profesionales de alta calidad.

• ***Talleres de formación en Honestidad Académica***

Con la intención de llegar a la comunidad estudiantil de un modo más cercano y efectivo, se plantea llevar acabo una serie de talleres motivados a enseñar certeramente a los estudiantes, que estén interesados en participar en ellos, acerca de: cómo se citan correctamente las fuentes en las que se basan para realización de sus asignaciones académicas, así como ciertas técnicas de estudio que les faciliten su aprendizaje para, de ese modo, evadir la implementación de acción deshonestas académicamente para la aprobación de sus evaluaciones.

- ***‘Compromiso de Honestidad Académica’ al inicio de la carrera***

Otra acción que se propone ejecutar, es la redacción de un ‘Compromiso de Honestidad Académica’ que todo estudiante deba firmar al inicio de su carrera, a través del cuál llega a un acuerdo con la institución de mantener durante su permanencia en la misma una actitud honesta desde el punto de vista académico; de esta manera, el estudiante sentirá la obligación moral de cumplir con el mismo. Por otro lado, si el estudiante cometiere alguna acción deshonestas, a través de la apelación a este compromiso, se podrían imponer las sanciones correspondientes.

- ***Campaña publicitaria para el rescate de la honestidad académica entre los estudiantes de comunicación social de la Ucab***

Finalmente, pero no menos importante, se propone la puesta en marcha de una campaña publicitaria que cuente con el aval de la Escuela de Comunicación Social, en la que se presente con constancia y de manera innovadora el mensaje que se quiere posicionar entre los estudiantes de la escuela antes mencionada.

10. Descripción de la estrategia

1. Carta de presentación dirigida a la Escuela de Comunicación Social y a sus profesores

Se enviará una carta de presentación de la estrategia dirigida a la Dirección de la Escuela, y a cada profesor que se pretenda involucrar como vocero de la campaña.
(Anexo E)

2. Charlas acerca de la Honestidad Académica

Son charlas que serán impartidas por los profesores de la Escuela durante la segunda semana de clase del semestre, en el horario que mejor se disponga dentro de la carga horaria semanal de los alumnos. Se propone que sean dictadas en la segunda semana del semestre, porque es el momento en el que la mayoría de los estudiantes se ha incorporado y aún no han comenzado los períodos de evaluaciones.

Se asignará a un profesor para cada semestre, sección y mención, que se encarará de hablar sobre la temática de la honestidad académica. La charla tendrá una duración de 30 min aproximadamente, y será completamente oral.

Los profesores seleccionados o que se ofrezcan voluntariamente a ofrecer estas charlas, tendrán a su disposición un esquema para tocar los puntos claves de la estrategia de comunicación para el rescate de la honestidad académica. La estructura temática será la siguiente:

Definición de la honestidad académica.

Se inicia con la pregunta sobre qué es para los estudiantes de la honestidad académica. Luego, el profesor da una definición global de ella.

Importancia de la honestidad académica.

Aquí el profesor mostrará que éste es un valor que permite el aprendizaje integral de los estudiantes, que ayuda a formar profesionales y personas que en la sociedad se comportarán a la altura y con calidad humana.

Sanciones a la deshonestidad académica.

Por último, se les informa a los alumnos sobre las implicaciones reglamentarias que podría traerles al cometer actos deshonestos dentro de la academia. Se coloca este como el último punto pues la idea no es tener un discurso que confronte a los estudiantes, sino, que invite a mantenerse honestos en la academia porque es lo indicado y porque es lo mejor para ellos y su desarrollo. Sin embargo, deben hacerse de su conocimiento parte de las acciones reguladoras que aplica la Escuela en este sentido.

3. Talleres de formación en Honestidad Académica

Consiste en la planificación de un taller de ocho horas de duración dividido en dos bloques, que se les dictará a los estudiantes de la Escuela interesados en participar en ellos.

Para el primer bloque, se le solicitará al alumno que realice una investigación acerca de un tema libre, y a partir de sus fallas, se le enseñará de forma práctica a los estudiantes como se citan correctamente las fuentes utilizadas, cómo se deben hacer las referencias de una paráfrasis, y cuáles otras acciones son tomadas como plagio.

El segundo bloque, estará dirigido a enseñarle al alumno diferentes técnicas de estudio que puede aplicar en su vida académica para que pueda enfrentar de mejor manera sus evaluaciones y no recurra a la copia para la aprobación de las mismas.

Para la promoción de estos talleres se contará con afiches que anuncien la fecha y lugar en los que se llevarán a cabo, y los contenidos que se trabajarán en los mismos. (Anexo F)

4. *‘Compromiso de Honestidad Académica’ al inicio de la carrera*

Se trata de la elaboración de una especie contrato que todo estudiante de comunicación social debe firmar al inicio de su vida académica en la Escuela; en dicho ‘contrato’, deben quedar establecidas cuáles acciones son consideradas como faltas a la honestidad académica causantes de sanciones que quedarán expuestas en el expediente del estudiante que las haya cometido. (Anexo G)

5. *Campaña publicitaria para el rescate de la honestidad académica entre los estudiantes de comunicación social de la Ucab*

CONCEPTO CREATIVO:

Con honestidad se forman los comunicadores sociales de calidad. Sé honesto.

ESLOGAN:

No engañas a los demás, te engañas a ti mismo.

IDEA CREATIVA:

Se plantea la realización de una campaña publicitaria que se difunda a través de medios tradicionales, medios no tradicionales y mercadeo directo.

Los medios tradicionales de los que se hará uso serán los afiches; los mismos se harán en el marco de una campaña que constará de tres fases, en un tiempo de exposición de 16 semanas o un semestre académico:

PRIMERA FASE → *Preguntas*

En esta primera etapa se busca informar acerca de las formas de deshonestidad académica a través de la reflexión; para ello, se presentarán diferentes preguntas sin respuesta que siembren en el espectador la duda acerca de sus propias acciones.

Esta será la etapa menos gráfica de la campaña, ya que se busca captar la atención del público sólo con la pregunta que se plantea. Estas piezas tendrán un tiempo de exposición de cinco semanas. (Anexo H)

SEGUNDA FASE → *Acciones*

Con la segunda etapa de la campaña, se pretende persuadir a los estudiantes a evitar las prácticas deshonestas; para lograrlo, se recurrirá a uso de imágenes en las que sean obvias las faltas a la honestidad académica, y mediante frases tajantes se invitará a la reflexión respecto a esos actos.

Como se puede ver, en esta etapa se recurrirá al uso de la imagen como el principal elemento que capte la atención del público objetivo. Estas piezas tendrán un tiempo de exposición de seis semanas. (Anexos I)

TERCERA FASE → *Consecuencias*

En la tercera y última etapa de la campaña se quieren mostrar las consecuencias que acarrea, desde el punto de vista profesional, ser un estudiante deshonesto; a tal fin, se presentarán piezas en las que se manifieste esa realidad. En este sentido, se

propone la realización de cuatro piezas que representen: lo social, lo audiovisual, lo publicitario y lo periodístico.

Tal y como está planteado, esta etapa estará apoyada en la imagen, pero sobre todo en la utilización una preguntas y respuestas categóricas para hacer llegar el mensaje acerca de la importancia de la honestidad académica. Esta selección de piezas estará expuesta durante las últimas cinco semanas del semestre. (Anexos J)

Los medios no tradicionales o BTL que se utilizarán para esta campaña serán:

- A los pizarrones de las aulas de clase de la Escuela les será escrito el eslogan de la campaña antes de iniciarse una evaluación. (Anexos K)

- Etiquetas pegadas en las hojas de los exámenes con el eslogan de la campaña. (Anexos L)

Finalmente, también se hará uso del mercadeo directo como otro medio por el cual se divulgarán las piezas publicitarias y con el que se pretende llegar a todos y cada uno de los estudiantes que forman parte de la Escuela de Comunicación Social de la Ucab.

En tal sentido, con el inicio de cada fase de la campaña, se enviará a los estudiantes vía Comes la publicidad, haciéndoles llegar por separado cada una de las piezas, en el tiempo de exposición que corresponde a esa etapa de la campaña, para tratar de comunicar el mensaje del modo más directo posible al público objetivo. (Anexos LL)

PLAN DE MEDIOS:

▪ Afiches

PRIMERA FASE

Exposición de 150 afiches que estarán ubicados en lugares estratégicos de la universidad (descansos de las escaleras, ascensores, salones de cine y radio, etc), durante un período de cinco semanas.

SEGUNDA FASE

Exposición de 180 afiches que estarán ubicados en lugares estratégicos de la universidad (descansos de las escaleras, ascensores, salones de cine y radio, etc), durante un período de seis semanas.

TERCERA FASE

Exposición de 150 afiches que estarán ubicados en lugares estratégicos de la universidad (descansos de las escaleras, ascensores, salones de cine y radio, etc), durante un período de cinco semanas.

▪ BTL

PIZARRONES

Con la llegada del primer lapso de exámenes parciales, se estarán escribiendo mensajes acerca de honestidad académica en los pizarrones de los salones destinados a la presentación de dichas evaluaciones.

ETIQUETAS

Durante el segundo lapso de presentación de exámenes parciales, se prepararán hojas de examen a las que se les pegarán etiquetas con mensajes acerca de la honestidad académica para que sean vistos por los estudiantes a la hora de la presentación de la evaluación. Para cumplir con este objetivo se utilizarán 1.500 etiquetas para cada período de parciales.

▪ *Mercadeo Directo*

Durante cada fase de la estrategia, se le harán llegar las piezas a los estudiantes vía correo electrónico a través de la base de datos Comes con la que cuenta la Escuela. Las piezas serán enviadas por separado a lo largo del período en el que estén expuestos los afiches.

11. Presupuesto

Tabla 7. Presupuesto de la implementación de la propuesta

Actividad	Cantidad	Costo por unidad Bs.	Costo Bs.
Impresión de las cartas de presentación	100	0,35	35,00
Impresión de los documentos de compromiso	2300	0,35	805,00
Charlas			
Pendón	6	100,00	600,00
Material de apoyo (hojas impresas)	300	0,35	105,00
Campaña publicitaria			
Afiches primera fase	150	15,00	2.250,00
Afiches segunda fase	180	15,00	2.700,00
Afiches tercera fase	150	15,00	2.250,00
Stickers (calcomanías)	1500	10,00	1.500,00
Marcadores de pizarra	20	3,50	70,00
TOTAL:			Bs. 10.315,00

12. Evaluación

Para medir la efectividad y cabal desarrollo de la estrategia, se aplicará una pequeña encuesta a los estudiantes de la Escuela, a través de la cual se pueda conocer si la estrategia de comunicación ha calado en el gusto de la audiencia meta y si los ejes de comunicación escogidos han sido los correctos para llegar a este público. (Anexo M)

VII. CONCLUSIONES, LIMITACIONES Y RECOMENDACIONES

1. Conclusiones

Cuando se inició con este proyecto se tenían muchas predisposiciones y juicios de valor, pues es un tema delicado y que ha estado y está vigente dentro de la vida universitaria, la honestidad dentro de la academia, es un valor que debe protegerse por sobre toda las cosas, pues de esta depende que se formen profesionales, con todo lo que implica esta palabra, ser sinceros con nosotros mismos, con los que nos rodean y con nuestra universidad.

Si desde la academia y desde nuestro centro de formación educacional como lo es la universidad se fortalece el valor de la honestidad se estará dando un aporte de peso dentro de nuestra sociedad. Pues la honestidad es una característica que no sólo es aplicable a la academia, sino a todos los aspectos de nuestras vidas, como en una oportunidad lo dijera la Prof. María Soledad Hernández.

Tras el encuentro con los profesores de la Escuela de Comunicación Social de la Universidad Católica Andrés Bello, autoridades y estudiantes, se evidenció una preocupación por el tema. Para los profesores el lidiar con actos deshonestos hacía verlos como policías o incluso verdugos, mientras que en el caso de los estudiantes se manifestaron dos puntos fundamentales, el desconocimiento y la "falta de tiempo".

Muchos puntos de vistas y enfoques fueron vitales para lograr idear una estrategia dirigida a los jóvenes estudiantes de comunicación social que partió de lo

emocional acompañado de un segmento informativo. La participación de los profesores dentro de la estrategia para hacer las veces de voceros es vital; informarles a sus estudiantes lo que es un plagio y que puede ser deshonesto dentro del desempeño académico, así como recordarle que la materia prima de un comunicador es la información, y se debe proteger, y que ser ucabista no sólo es el título por haberse graduado en la UCAB, sino que implica un estilo de trabajo en el que la honestidad debe ser un valor intrínseco, fueron puntos claves para elaborar la estrategia.

2. Limitaciones

Dentro de las limitaciones encontradas en el desarrollo de la investigación, se encuentran las siguientes:

- No existe un reglamento dentro de la universidad que sancione puntualmente los casos de deshonestidad académica, y los describa específicamente, lo que dificulta elaborar una estrategia que se base en las sanciones específicas y las dé a conocer.
- A los estudiantes les cuesta admitir que cometieron actos de deshonestidad académica, por lo que existe una limitante para el acceso a información cien por ciento real del tema. Los estudiantes hablan de casos que escucharon, más no de experiencias personales.
- Muchas de las sanciones por deshonestidad académica se efectúan a criterio del profesor, y por ende varían mucho, si se tuviera más esquematizado lo que conduce una sanción específica también se podría transmitir un mensaje más fuerte de advertencia.

3. Recomendaciones

Una vez desarrollada la investigación se establecen las siguientes recomendaciones:

- Elaborar una estrategia comunicacional para el rescate de la honestidad académica, dirigida a los profesores y personal que labora en la Escuela de comunicación social.

- Cuantificar los casos de deshonestidad académica que se han registrado en la Escuela, para manejar cifras que permitan ser utilizadas como mensajes claves para la estrategia.

- Realizar además de focus group, encuestas, pues a través de ellas se maneja el anonimato y las personas sienten más confianza al expresarse. Como en el focus group son grabadas, se limitan más.

- Realizar un Reglamento único que tipifique los diferentes tipos de fraude académico y establezca de forma específica sus respectivas sanciones. Para ello se recomienda la revisión del Reglamento de la Unefa, pues el ofrece una descripción detallada de los tipos de actos deshonestos y las sanciones que acarrearán.

- Implementar la aplicación de la propuesta de una estrategia de comunicación para el rescate de la honestidad académica entre los estudiantes de comunicación social de la Universidad Católica Andrés Bello, descrita en la presente investigación.

FUENTES DE INFORMACIÓN

Bibliográficas:

- Baldwell, P.(2003) *The responsible plagiarist*. About Campus Julio-Agosto 2003 pp. 23-29.
- Balestrini Acuña, M. (2006). *¿Cómo Realizar un Proyecto de Investigación?*. Caracas-Venezuela. Consultores y Asociados.
- Baquero, E., Pérez, C.S. y Sánchez, A.(2006). *Plagio y valores, Corrupción y anticorrupción*. Páginas 1-15. Publicación de la Universidad Simón Bolívar. Sartenejas, Venezuela.
- Bowman, L. (2004): *The Plagiarism Plague: A Resource Guide and CD-ROM Tutorial for Educators and Librarians*. Neal-Schuman Publishers. New York. ISBN: 1555705014
- Bugeja, M. (2001): *Collegiate copycats*. Editor and Publisher journal, número 134, pp. 22-37.
- Colon, A. (2001): *Avoid the pitfalls of plagiarism*. Edición de Invierno 114, p. 8.
- Comas, Sureda & Urbina (2005): *The Copy and Paste Generation: Plagiarism Amongst Students, a Review of Existing Literatura*. *Internacional Journal of learning*. Volumen 12.
- Ercegovac, Z. (2004). *Academic Dishonesty, Plagiarism Included, in the Digital Age: A Literature Review*. *College and Research Libraries* Vol. 65(4).
- Harvey, G. (2001). *Cómo se citan las fuentes*. España: Nuer Ediciones
- Hernández, R, Fernández C y Baptista, P (2006) *Metodología de la investigación*. Mexico: Mc Graw Hill.
- Humes, M. (2003): *Examining anti-plagiarism software*. Claremont Makeena College Internal review. Volumen 12.
- Kant, I. (1990). *Observaciones acerca del sentimiento de lo bello y lo sublime*, Madrid: Alianza Editorial.

- Kinncar, T.C. y Taylor, J.R. (2003). *Investigación de Mercados. Un enfoque aplicado*. Colombia: McGraw-Hill.
- Kotler, P., Armstrong, G. Cámara Ibáñez, D. y Cruz Roche, I. (2006). *Marketing*. 10 edición. Rivera Rodríguez, C.E. y De Ancos Rivera, M. (Trads.). Madrid Pearsin Educación S.A.
- Lahur, A. (2004). *Plagiarism among Asian students at an Australian university offshore campus: Is it a cultural issue? A pilot study..* Conferencia HEDSA 2004. Accesible desde: <http://herdsa2004.curtin.edu.my/Contributions/NRPapers/A033-jt.pdf>. [3 de agosto 2010].
- McLafferty, C. & Foust K. (2004): *Electronic Plagiarism as a College Instructor's Nightmare - Prevention and Detection*. Journal of Education for Business.
- Miguel, J.C. (2002): El ciberplagio en *Textos de didáctica de la lengua y la literatura*. ISSN 1133-9829, N° 30, 2002 (Ejemplar dedicado a: Imitar, plagiar, crear), pags. 67-83.
- O'Guinn, T.C., Allen, Ch.T. y Semenik, R.J. (2004) *Publicidad y comunicación integral de marca*. 3ra. Edición. México: Internacional Thomson Editores, S.A.
- Palella, S. y Martins, F. (2004). *Metodología de la Investigación Cuantitativa*. Caracas: FEDEUPEL.
- Pares (2010) Entrevista sobre el tema *Honestidad Académica*. Realizada el 20 de abril 2010 en el Campus Universidad Católica Andrés Bello. Caracas-Venezuela.
- Real Academia Española (2006). *Diccionario de la Lengua Española*. Vol. II. Madrid:Espasa-Calpes Editores.
- Rivero J.A. y Lugo E. 1984. *Ética en la sistemática*. Memoria Sociedad de Ciencias Naturales La Salle 44: 217-229.
- Salamanca Castro, A.B. y Crespo Blanco, C.M. (2009). *El muestreo en la investigación cualitativa*. México: Trillas.
- Salinas, P.J. (2004). Fraude científico en el ambiente universitario. Tomado de *Medula Revista de Facultad de Medicina*. pp.áginas 2-3.Publicación de la Universidad de los Andes. Mérida, Venezuela.
- Sellriz, C. Wrightsman, L. S. & Cook, S. W. (2008). *Métodos de investigación en las relaciones sociales*. Madrid: Ediciones Rialp.

Soler Pujals, P. (1997). *Estrategias de Comunicación en Publicidad y Relaciones Públicas*. Ediciones Gestión 2000, S.A. Barcelona.

Stanton, W.Etzel, M. y Walter, B. (1992). *Fundamentos de marketing*. 8va edición. Bogotá: McGraw Hill.

Tamayo y Tamayo, M. (2007). *El Proceso de la Investigación Científica*. México. Editorial Limusa.

Tapia Fernández, A. (2000). *La investigación científica*. Caracas: Arequipa, Universidad Católica de Santa María.

Wells, W., Burnett, J. y Moriarty, S. (1996). *Publicidad. Principios y Prácticas*. Tercera Edición. Prentice – may. Hispanoamericana, S.A. México.

Tesis:

Montoto, E. y Zambrano, R. (1995). *Chacao un compromiso de vida: Propuesta creativa de una campaña institucional orientada a la difusión y promoción del cuidado del Municipio Chacao y su mantenimiento a corto y largo plazo*. Trabajo de Grado, Universidad Católica Andrés Bello, Caracas.

Mendoza, A. y Estrada Nebrada, M. I. (1998). *Campaña publicidad Institucional para la prevención del VIH*. Trabajo de Grado, Universidad Católica Andrés Bello, Caracas.

Orlando, M.D. y Tozzi, S.M. (1995). *Violencia, descansa en paz: campaña institucional en contra de la violencia*. Trabajo de Grado, Universidad Católica Andrés Bello, Caracas.

Poral, M. y Martínez, A. (2003). *Diseño de una campaña Institucional contra el maltrato infantil: Educa con un buen trato*. Trabajo de Grado, Universidad Católica Andrés Bello, Caracas.

Recursos de Internet:

Bauer, M. (2004): "Avoiding Plagiarism in the classroom". Módulo para luchar contra el plagiarismo desarrollado por la University of Hawaii. <http://emedia.leeward.hawaii.edu/resources/plagiarism/03Forms.htm> . [7 de Enero de 2010, Hora: 9:34 a.m]

- Bennecke, P. (2001). *El plagio: qué es y cómo se evita*. Artículo en línea. Fundación Gabriel Piedrahya Uribe, Eduteka. Disponible en <http://www.eduteka.org/PlagioIndiana.php3>. [Consultado: 15 de enero 2010. Hora: 12:00 p.m].
- Borroto Lara, Imirsy (2005). *Plagio. Tratamiento jurídico en la solución de conflictos*. Artículo en línea disponible en <http://www.monografias.com/trabajos77/plagio-tratamiento-juridico-solucion-conflictos/plagio-tratamiento-juridico-solucion-conflictos.shtml>. [Consultado 30 de agosto 2010. Hora: 3:45 p.m.]
- Castañeda, E. y Flores. N. (2003). *Diseño y Técnicas de Investigación*. Artículo en línea disponible en: www.diseñoinvestigacion.com [Consultado: 18 de Agosto 2010, Hora 3:00 p.m]
- Cerezo Huerta, Héctor (2006). Aspectos éticos del plagio académico de los estudiantes universitarios. En *Revista Elemento Ciencia y Cultura* N° 61. pp. 31-35 Versión On Line. Disponible en: <http://www.elementos.buap.mx/num61/htm/31.htm>. [Consultado: Enero 20/2010].
- Comas, R. y Sureda, J. (2007), *Ciber-Plagio Académico. Una aproximación al estado de los conocimientos*, *Revista Textos de la CiberSociedad*, 10. Temática Variada. Disponible en <http://www.cibersociedad.net>. [Comsultado: 19 de Agosto 2010, Hora: 5:00 p.m.]
- Díaz Pelayo, C.A. (2009). Copiar y pegar, resultado de la ignorancia y uso de las nuevas tecnologías informativas por los estudiantes de pregrado: el plagio académico, ética y valores. Material en línea. Disponible en *Cognicion revista científica de flead*. <http://www.cognicion.net> potenciado por Joomla!. [Consultado:31 agosto 2010, Hira:08:54 p.m.].
- Dordoy, A.. (2002): *Cheating and Plagiarism: Staff and Student Perceptions at Northumbria*. Northumbria Conference Accesible desde: [http://online.northumbria.ac.uk/LTA/media/docs/Conference Publication 2002/AD.doc](http://online.northumbria.ac.uk/LTA/media/docs/Conference%202002/AD.doc) [Consultado 15 de enero de 2010, Hora: 3,45 p.m).
- Escalona, E. (2001). Las fuentes de información. Artículo en línea. Disponible en: [html http://evirtual.lasalle.edu.co/info_basica/nuevos/guia/fuentesDeInformacion](http://evirtual.lasalle.edu.co/info_basica/nuevos/guia/fuentesDeInformacion.html). [Consultado: 26 de Agosto 2010.Hora 5:00 p.m.].
- Forero Santos, J. A.. *El marketing social como estrategia para la promoción de salud*. 23 p. [En Línea]. Disponible en http://promocionsalud.ucaldas.edu.co/downloads/Revista%207_4.pdf. [Consultado: 31 de agosto de 2010, Hora 12:00 m].

- García, A. y Klein, E. (2004). *¿Por qué ocurre el plagio en las Universidades y cómo evitarlo*. Material digital publicado en el portal del profesorado de la *Universidad Simón Bolívar* (Caracas-Venezuela). Disponible en: <http://prof.usb.ve/eklein/plagio/>. [Consultado 15 de Diciembre de 2009 hora:5,35 p.m.]
- García, E. y Manchado, B. (s.f.). *Un modelo econométrico del fraude académico en una universidad española*. Artículo en línea disponible en: www.ucm.es/BUCM/cee/doc/9820/9820.htm. [Consultado el 13 de enero de 2009, Hora: 11:00p.m.].
- Hansen, B. (2003) *Combating plagiarism*. CQ Researcher Septiembre 2003. Accesible desde: <http://www.cqpress.com/docs/Combating%20Plagiarism.pdf> [12 de enero de 2010. Hora: 10:00 p.m.].
- Heibaum de Buaer, K. (2004) *Plan estratégico de marketig. Concepto teórico y práctico*. Artículo en línea. Disponible en: <http://www.gestiopolis.com/recursos2/documentos.f.ulldocs/mar/planmktkarim.htm>. [Consultado: 24 de enero 2010. Hora 1.30 p.m.].
- Mejía, J.F. y Ordóñez, C.L. (2004). El fraude académico en la universidad de los andes. ¿qué, qué tanto y por qué?. En publicación: *Revista de Estudios Sociales*, N°. 18. CESO, Centro de Estudios Socioculturales e Internacionales, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Los Andes: Colombia. 2004 0123-885X. Acceso al texto completo: <http://res.uniandes.edu.co/pdf/descargar.php?f=./data/rev18.pdf> [Consultado: 26 de Agosto 2010, Hora: 4:23 p.m.]
- Muñoz Molina, M. (2006). *Notas sobre el plagio y la deshonestidad académica*. Artículo en línea. Disponible en: <http://www.vidadigital.net/blog/2006/09/26/notas-sobre-el-plagio-y-la-deshonestidad-acadmica/>. [Consultado:16 de agosto de 2010. Hora 4:30 p.m.].
- Navas, S. (2008). *Estrategias de comunicación social*. Documento en línea disponible en: <http://www.apuntesgestion.com/2006/06/29/que-es-la-estrategia-de-comunicacion/>. [Consultado: Agosto 31/2010 hora 7:10]
- Núñez, M. (2006). *Notas sobre el plagio y la deshonestidad académica*. Artículo en línea disponible en: <http://www.vidadigital.net/blog/2006/09/26/notas-sobre-el-plagio-y-la-deshonestidad-acadmica/> [Consultado 19 de Agostote 2010, Hora: 7,30 p.m.]
- Ochoa V., L.C. (2002) *La honorabilidad: ¿cosa del pasado?*. En Boletín #15 .Artículo en línea. Disponible en

<http://usuarios.multimania.es/ciamaria/asociacion%20padres%20flia/boletin15.html> [Consultado: Diciembre 15, hora: 10,15 am].

Parada, G. (2006). *Honorabilidad*. Artículo en línea disponible en: <http://gaps96.blogspot.com/2006/10/honorabilidad.html> [Consultado Enero 16 de 2010, Hora: 8:12 p.m.]

Park, C. (2003): *In Other (People's) Words: plagiarism by university students—literature and lessons*. Assessment & Evaluation in Higher Education Octubre 2003. [Disponible en http://www.lancs.ac.uk/staff/gyaccp/caeh_28_5_02lores.pdf [Consultado: 10 de enero de 2010, Hora: 4.35 p.m.].

Rodríguez Sarabia, N. (2009). *Un proyecto para combatir el plagio académico*. Texto en línea. Disponible en: <http://elpapeldelabolivar.dsm.usb.ve/index.php?id=7435> [Consultado: 2 de septiembre 2010, 11:00 p.m.].

Sánchez, G.V. (2009). *Producción de saberes en Educación Superior y el flagelo del plagio*. Documento en línea. Disponible en: <http://www.slideshare.net/sugo2001/trabajo-del-plagio>. [Consultado: 2 de septiembre 2010 Hora: 10:00 p.m.]

Urbina Ramírez, S. (2004): *Ciberplagio: construyendo trabajos universitarios*. EDUTEC 2004. Disponible en: http://edutec2004.lmi.ub.es/sud/tit_c.htm (10 de enero de 2010, Hora: 5:00 p.m.).

Vélez Pareja, I. (2003) *Código de honor estudiantil*. Material en línea disponible en: http://sigma.poligran.edu.co/politecnico/apoyo/Decisiones/curso/codigo_de_honor.htm. [Consultado. 13 de Diciembre de 2009. Hora. 9:00 a.m.]

Wilhoit (1994). *Qué es el Plagio y sus tipos* En García, A. y Klein, E. (2004). *¿Por qué ocurre el plagio en las Universidades y cómo evitarlo*. Material digital publicado en el portal del profesorado de la *Universidad Simón Bolívar* (Caracas-Venezuela). Disponible en: <http://prof.usb.ve/eklein/plagio/>. [Consultado 15 de Diciembre de 2009, Hora: 2:00 p.m.]

Sitios Web:

Colegio Santo Tomás de Aquino (s.f.). *Honradez*. Documento en línea disponible en: <http://www.colegiosantotomasaquino.com/Valores/VALOR%2012.%20HONRAD EZ.htm>. [Consultado: 13 de Diciembre 2009. Hora 3:00 p.m.].

Colegio Santo Tomás de Aquino. (2009, noviembre 18) Valores. [On line]. Disponible:<http://www.colegiosantotomasaquino.com/Valores/VALOR%2012.%20HONRADEZ.htm>

Habra High School (LHHS)(s.f.) *Honestidad Académica*. Documento en línea disponible en: <http://www.lahabrahighschool.net/>. Portal Web. [Consultado: 13 de Diciembre 2009, Hora:6:00 p.m.

Organización Fiesta de la Vida (s.f.). *Honradez para nuestro tiempo*. Material en línea Disponible en: <http://www.fiestadelavida.org/honradez.htm>. Consultado 13 Diciembre 2009 hora 7:00 p.m.

Politécnico Grancolombiano. (2009, noviembre 18) Código de Honor Estudiantil. [On line]. Disponible en: http://sigma.poligran.edu.co/politecnico/apoyo/Decisiones/curso/codigo_de_honor.htm

Universidad Católica Andrés Bello (2002) *Reglamento general de exámenes finales, diferidos y de reparación del ciclo profesional N° 5.02*. Documento en línea disponible en: http://www.ucab.edu.ve/tl_files/Reglamentos/5.02.pdf. [Consultado: 10 de Agosto de 2010 Hora: 11:00 a.m.

Universidad Católica Andrés Bello (2003). *Reglamento sobre procedimientos disciplinarios aplicables a estudiantes N° 5,05*. Documento en línea disponible en: http://www.ucab.edu.ve/tl_files/Reglamentos/5.05.pdf. [Consultado: 10 de Agosto de 2010 Hora: 11:30 a.m.

Universidad Católica Andrés Bello. (s.f.). *Información acerca de la Universidad*. Material en línea. Disponible en: <http://www.ucab.edu.ve/la-ucab.1885.html>. [Consultado 20 de Enero 2010. hora: 11:00 a.m.

Universidad del Sagrado Corazón en San Juan de Puerto Rico (s.f.). *Política de Honestidad Académica*. Documento en línea. Disponible en: http://www.sagrado.edu/politicas/honestidad_academica.pdf. [Consultado: 15 Diciembre 2009. Hora 9:25 a.m.

Universidad del Sagrado Corazón. (2009, noviembre 18) Carta Circular: Política de Honestidad Académica. [On line]. Disponible en: (http://www.sagrado.edu/politicas/honestidad_academica.pdf)

Universidad Nacional de Quilmes. (2001, octubre 23) Bienvenidos al sitio Web de la Biblioteca. [On line]. Disponible: <http://biblio.unq.edu.ar/>

Universidad Simón Bolívar, Departamento de Estudios Ambientales. (2009, noviembre 18) ¿Por qué ocurre el plagio y cómo evitarlo?. [On line]. Disponible: <http://prof.usb.ve/eklein/plagio/>

ANEXOS

ANEXO A

FOCUS GROUP

Focus Group: Estudiantes de Ciclo Básico

A.1. Vídeo: Focus Group: Estudiantes de Ciclo Básico

A.2. Audio: Focus Group: Estudiantes de Ciclo Básico

Focus Group: Estudiantes de Mención

A.3. Vídeo: Focus Group: Estudiantes de Mención

A.4. Audio: Focus Group: Estudiantes de Mención

ANEXO B

ENTREVISTAS PROFESORES

Entrevistas

B.1. Audio: Prof. Francisco Coello

B.2. Audio: Prof. Markel Méndez

B.3. Audio: Prof. José Vicente Carrasquero

B.4. Audio: Profa. Gabriela Gallardo

B.5. Audio: Profa. María Soledad Hernández

B.6. Audio: Prof. Pedro Navarro Gil

B.7. Audio: Prof. Elisa Martínez

B.8. Audio: Prof. Gustavo León

ANEXO C

ENTREVISTAS A AUTORIDADES

Entrevistas

C.1. Audio: Anyelitz Yánez

C.2. Vía Correo Electrónico: Profa. Tiziana Polesel

(A Continuación)

Este mensaje forma parte de una conversación. [Mostrar conversación](#)

 **Tiziana Polese** [Agregar a contactos](#)
Para Anita Castillo

30/08/2010
[Responder](#) 

Aquí van mis respuestas:

La mayoría de las respuestas al cuestionario responden a un papel de trabajo que hemos elaborado en la Escuela hace algún tiempo, al final las fuentes correspondientes.

Desde su punto de vista como autoridad académica, ¿qué considera usted que es la honestidad académica?

Mantener una conducta honesta en el desarrollo de la vida académica; honestidad que viene de honesta y define el DRAE como:

honesto, ta.

(Del lat. *honestus*).

1. adj. Decente o decoroso.
2. adj. Recatado, pudoroso.
3. adj. Razonable, justo.
4. adj. Probo, recto, honrado.

¿Conoce cuáles son las sanciones por actos deshonestos académicamente?

Están establecidas en los reglamentos de la UCAB. www.ucab.edu..ve

¿Conoce algún caso en el que se hayan aplicado sanciones por faltas a la honestidad académica?

Si: por copia, por plagio, por irrespeto a compañeros y a profesores.

¿Tiene conocimiento de lo que es un plagio?

Significa tomar ideas o trabajos de otros y presentarlos como propios. "Los actos individuales o colectivos que se cometen dentro o fuera del salón de clase, en que se presente como propio el conocimiento ajeno, tales como: copia de los exámenes, tareas, trabajos o proyectos, plagio de textos, sustitución de personas en los exámenes, falsificación de documentos o datos, presentación de trabajos o proyectos elaborados por terceros. Se considerará responsable tanto al alumno que comete falta como el que permite que se efectúe." (Art. 32 del Reglamento Académico de Maestrías del Campus Monterrey

Según el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, es plagio:

Copiar y pegar texto de cualquier documento en línea, tal como enciclopedias.

Copiar y pegar texto de cualquier sitio de Internet.

Transcribir texto de cualquier material impreso como libros, revistas, enciclopedias o periódicos.

Modificar el texto de cualquiera de las fuentes arriba mencionadas. Por ejemplo, cambiar únicamente algunas palabras del texto, no constituye un documento original, por lo tanto se considera plagio.

Usar fotografías, videos o audio sin el permiso correspondiente o sin darle el crédito a la fuente original. Se puede utilizar material fotográfico, audiovisual o videográfico en un documento o presentación que se cree siempre y cuando no se obtenga provecho de ello o que se haga un uso diferente para el cual fue creado, además de que debe asentarse la referencia documental indicando de dónde se obtuvo, para que no sea considerado plagio.

Utilizar el trabajo de otro estudiante y presentarlo como propio, aun con su permiso, es un acto de plagio, no es ético esto conlleva a una falta de ambas partes, quien lo presta y quien lo utiliza.

Adquirir trabajos comerciales no es ético académicamente.

Traducir de un idioma a otro no se considera "utilizar las propias palabras", por lo cual las traducciones deben ser tratadas de la misma manera que las citas, resúmenes o paráfrasis.

Utilizar un ensayo propio, escrito para otra materia u otro propósito sin autorización de los profesores de ambos cursos, el actual y para el que originalmente se escribió, es un acto de auto-plagio. La opción es utilizar dicho trabajo como otra fuente de consulta y rescribirlo para los fines de la nueva materia.

Según Universidad San Francisco de Quito:

“Plagiar es usar el trabajo, las ideas, o las palabras de otra persona como si fueran propias. El plagio puede involucrar el usar la expresión de otra persona sin usar comillas, una frase, una oración, o un pasaje o ensayo entero. El asunto de plagio se refiere a cualquier clase de trabajos exámenes, trabajos u otros escritos, programas de computación, arte, fotografía, o video, etc.

Muchos estudiantes, al entrar a la universidad, no están seguros de lo que constituye el plagio. A menudo se sorprenden al conocer que lo que habían creído un trabajo bien investigado y documentado, en realidad fue un trabajo de plagio, por muy involuntario que fuera. Intencionado o no, el plagio es una infracción muy seria contra la honestidad académica.

¿Tiene conocimiento de lo que es una copia?

La copia, definida como “uso intencional o intento de uso” de materiales, información, notas sin autorización previa y otras formas que incluyen comunicaciones de información no autorizadas durante una prueba académica. (Universidad de Palermo)

La comunicación entre estudiantes y la de éstos con terceros durante los exámenes. Asimismo no está permitido la circulación de libros o materiales de cualquier tipo o forma durante los exámenes, a no ser que tenga expreso permiso previo de los evaluadores. (Universidad de Quito)

Se entiende por copia la recepción o la prestación de ayuda verbal, gestual o escrita a un alumno durante la presentación de una prueba, la toma de notas de libros o de apuntes en los casos en que no se haya autorizado expresamente o la toma de apuntes de otros exámenes

De las siguientes acciones, cuál considera usted que es una falta a la honestidad académica y explique sus razones:

Fotocopiar el cuaderno de un compañero. No considero esto una falta de honestidad, siempre que sea con la autorización de quien tomó los apuntes.

Colocar mal o no utilizar comillas en un trabajo académico o de investigación. Si

Parafrasear algún contenido en un trabajo académico o de investigación. Si, aunque si parafraseamos y damos el crédito al autor en el mismo párrafo no

No señalar las fuentes de información en un trabajo académico o de investigación. Si

Firmar la asistencia por un compañero. Si

Incluir en un trabajo a un compañero que no aportó nada al mismo. Si tanto de parte de los alumnos que colocan en el trabajo el nombre del compañero, como del alumno que permite que su nombre figure sin haber trabajado. Esto no solo representa para éste último un acto de deshonestidad sino un riesgo, ya que si el trabajo incurre en plagio y es detectado, también ese alumno a pesar de no haber participado será responsable.

Esto ocurrió en nuestra Escuela en una oportunidad: el trabajo incurría en plagio y uno de los alumnos como “defensa” al ser sancionado uso el argumento que él no “había participado haciendo el trabajo”.

Entregar como nuevo un trabajo hecho con anterioridad o de otra persona. Si

Me permito agregar:

- Solicitar asesorías externas para elaborar un trabajo. La universidad San Francisco de Quito las llama “colaboración impropias”

Una colaboración en un trabajo académico requiere el reconocimiento. La colaboración impropia involucra el trabajar con otra persona al desarrollar, organizar, o revisar un proyecto (tal como un trabajo, un ensayo, una presentación oral, una investigación, o un examen “en casa”) sin dar reconocimiento a la ayuda de otra persona. Las políticas específicas en relación con el trabajo en colaboración, la crítica por compañeros, el uso de asesores o tutores, y la edición pueden variar entre los diferentes profesores. Les toca a los profesores aclarar con los estudiantes, al principio del semestre, en qué consiste en su clase la colaboración impropia.

- Intentar sobornar o amenazar a un profesor o autoridad.

En su opinión, ¿qué motiva a los estudiantes a cometer actos de deshonestidad académica?

Varios aspectos:

Ausencia de sólida formación.

Impunidad

Cuando se les exige más de lo que pueden dar y ha faltado la motivación a estudiar. Un profesor sin darse cuenta puede estar motivando este tipo de conducta cuando no aplica las evaluaciones apropiadas ni oportunamente.

Bajo su punto de vista, como autoridad académica, considera que alguno de los siguientes aspectos guarda relación con los motivos que pudieran tener los estudiantes para cometer actos deshonestos académicamente:

Respeto hacia el profesor

Cursar materias que el estudiante considere que no son concernientes a su carrera.

Aplicación de evaluaciones en las que se valore en demasía la memorización textual de contenidos

Falta de dedicación o motivación de parte del estudiante

Exceso de asignaciones en un corto espacio de tiempo

Facilidades que brindan las nuevas tecnologías para incurrir en faltas a la honestidad académica

Si, aunque debo decir que evaluar la memorización es también parte del proceso ya que es necesaria la capacidad de retener y luego saber expresar los conocimientos.

Para explicarlo mejor: los periodistas en Venezuela deben aprender a memorizar no solo lo que escuchan sino también lo que ven. Cada vez con más frecuencia se prohíbe grabar, fotografiar, filmar en el lugar de la noticia. El periodista debe estar ejercitado para lograr plasmar lo que vió, escuchó o pudo leer.

El publicista no puede grabar ni fotografiar conductas de un consumidor, debe memorizar y luego registrar

9. ¿Considera que se hace necesario o es pertinente llevar a cabo una estrategia de comunicación que busque rescatar la honestidad académica en los estudiantes de esta casa de estudio?

Sí, pero primero dirigida a las autoridades, sensibilizando a que es importante que estos actos no queden impunes. Luego hacia los profesores, que deben reportar las faltas, conocer los reglamentos y aplicarlos y finalmente al alumno.

Fuentes

- "Plagiarism. Q&A", <http://www.ehhs.cmich.edu/~mspears/plagiarism.html> (17 de diciembre de 2002)
- "Plagiarism: What It Is and How to Recognize and Avoid It", <http://www.indiana.edu/~wts/wts/plagiarism.html> (17 de diciembre de 2002)
- POSNER, Richard A., "Comment on Plagiarism", (April 2002), The Atlantic online. <http://www.theatlantic.com/cgi-bin/send.cgi?page=http://www.theatlantic.com/issues/2002/04/posner.htm> (17 de diciembre de 2002).
- RYAN, Julie J.C.H., "Student Plagiarism in an Online World", ASEE Prism Magazine, Dec. 1998. http://www.asee.org/prism/december/html/student_plagiarism_in_an_onlin.htm (17 de diciembre de 2002)
- [1] Traducido y adaptado de "Plagiarism. Q&A", <http://www.ehhs.cmich.edu/~mspears/plagiarism.html>

Páginas consultadas:

- Student Handbook, Ithaca College, 1993– 1994, p. 104 – 108 y otros Manuales de Estudiantes
- www.cem.itesm.mx/consulta/plagio/ - 16k - 24 Jun 2004 Fecha de consulta: 23/6/2004. Plagio, deshonestidad académica trabajo colaborativo ivisión de Profesional y Graduados, Departamento de Letras
- <http://www.usfq.edu.ec/decanatodeestudiantes/html/Honestidad.html>. Universidad San Francisco de Quito.

ANEXO D

VALIDACIONES DE LOS INSTRUMENTOS

Validación de Instrumento

Yo, Eduardo García, c.i. 12387.034,
profesor de la asignatura Historia de Venezuela en la Escuela de
Educación Pedagógica Profesional I de La Universidad Católica Andrés Bello; valido el instrumento metodológico utilizado para la realización de la Tesis de Grado titulada "Estrategia comunicacional para el rescate de la honestidad académica en los estudiantes de la Universidad Católica Andrés Bello" cuyos autores son: Anacecilia Castillo y Barbarita Martínez; estudiantes de la escuela de Comunicación Social de esta Universidad; bajo la tutoría del Prof. Pedro Navarro Gil.

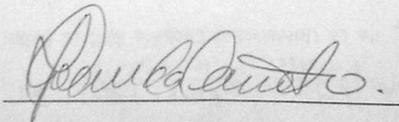


Firma

Caracas, 10 de Junio de 2010

Validación de Instrumento

Yo, YOLANDA CAJOTO, c.i. 6119718,
profesor de la asignatura Psicología General I en la Escuela de
PSICOLOGIA de La Universidad Católica Andrés Bello; valido el instrumento
metodológico utilizado para la realización de la Tesis de Grado titulada "*Estrategia comunicacional
para el rescate de la honestidad académica en los estudiantes de la Universidad Católica Andrés
Bello*" cuyos autores son: Anacecilia Castillo y Barbarita Martínez; estudiantes de la escuela de
Comunicación Social de esta Universidad; bajo la tutoría del Prof. Pedro Navarro Gil.



Firma

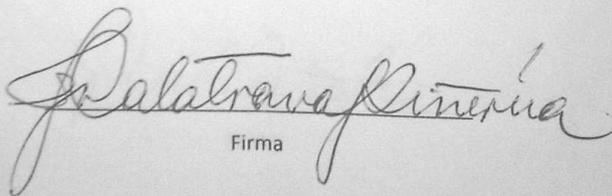
Caracas, 08 de 06 de 2010

Validación de Instrumento

Yo, Carlos Jr. Calatrava c.i. V-13637153

profesor de la asignatura Sint. Externo-Objetivo en la Escuela de Educación de La Universidad Católica Andrés Bello; valido el instrumento

metodológico utilizado para la realización de la Tesis de Grado titulada "*Estrategia comunicacional para el rescate de la honestidad académica en los estudiantes de la Universidad Católica Andrés Bello*" cuyos autores son: Anacecilia Castillo y Barbarita Martínez; estudiantes de la escuela de Comunicación Social de esta Universidad; bajo la tutoría del Prof. Pedro Navarro Gil.


Firma

Caracas, 10 de Junio de 2010

ANEXO E

CARTA DE PRESENTACIÓN

Escuela de Comunicación Social de la Ucab

Autoridades, profesores y personal de la Escuela.

Atención.-

A las autoridades, profesores y demás personal que labora en la Escuela de Comunicación Social de la Universidad Católica Andrés Bello, un cordial saludo. La presente es para darles a conocer que, a raíz del incremento notable en la práctica deshonestas entre los estudiantes, se realizó una investigación con el objetivo de elaborar una estrategia comunicacional que busque disminuir esta problemática.

A raíz de este trabajo, que logró identificar cómo es vista la honestidad y su contraparte, los actos deshonestos entre los estudiantes, se encontraron varios resultados interesantes que motivaron a efectuar una estrategia que incluya a los actores principales en esta problemática: estudiantes, profesores y autoridades. Por ende, todas las acciones determinadas serán efectuadas tomando en cuenta estas tres variables.

Si desean conocer más de la estrategia, lo pueden hacer revisando la tesis titulada *Estrategia comunicacional para el rescate de la honestidad académica de los estudiantes de comunicación social en la Ucab*, realizada por Anacecilia Castillo y Barbarita Martínez.

Si desea participar, póngase en contacto con _____(nombre de la persona)_____

Sin nada más que agregar, sólo esperando su interés por colaborar y dar su aporte,
Se despiden,

Anacecilia Castillo

Barbarita Martínez

ANEXO F

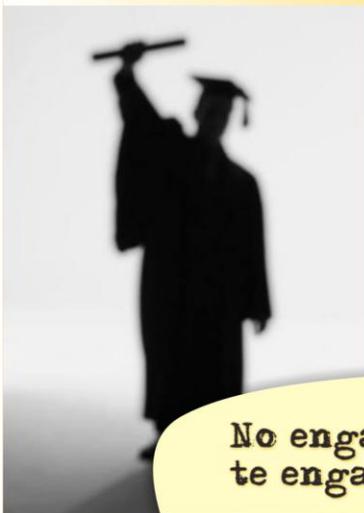
**AFICHE PROMOCIONAL DE TALLERES DE FORMACIÓN
EN HONESTIDAD ACADÉMICA**

Talleres de Formación en Honestidad Académica

Lugar: XXXXXXXX

Fecha: xx/xx/xxxx

Duración: 8hrs



BLOQUE 1

Ejercicios Prácticos:
Referencias y Citas.

BLOQUE 2

Técnicas de Estudio

No engañas a los demás,
te engañas a ti mismo... **SÉ HONESTO**

ANEXO G

COMPROMISO DE HONESTIDAD ACADÉMICA

Universidad Católica Andrés Bello
Facultad de Humanidades y Educación
Escuela de Comunicación Social
Al estudiante-

Compromiso de Honestidad Académica

Ante una aparente latencia de acciones deshonestas de los estudiantes en la academia, se hace de su conocimiento, como nuevo ingreso a la Universidad, cuales son considerados actos deshonestos en el precinto universitario:

- Efectuar plagio, con o sin conocimiento de lo que esto significa. Y que puede hacerse a través de:
 - Parafrasear un contenido sin dar los respectivos créditos.
 - Usar un material elaborado por otra persona, ya sea algún documento simple hasta una tesis, y presentarlo como propio.
 - Extraer cualquier contenido de Internet, usarlo para la elaboración de alguna evaluación académica y no señalarlo.

También, se entienden como actos de deshonestidad académica utilizar cualquier material de apoyo no autorizado durante la realización de alguna evaluación en el aula; a saber: algún escrito, teléfonos celulares, manos libres, etc. Ellos, están totalmente prohibidos durante un examen, a menos que el profesor lo autorice.

Cualquier acción que no esté tipificada en lo antes expuesto, pero que sea considerado por alguna autoridad, profesor o personal que labora en la Escuela de Comunicación Social de la Ucab, como deshonesto, también puede ser motivo de sanción.

Las implicaciones de los actos deshonestos dentro de la academia pueden ser causales de una amonestación verbal, colocar cero en la evaluación, hasta la

expulsión de la universidad (por diversos períodos de tiempo dependiendo de la gravedad), según lo establecido en todos los reglamentos que rigen a la Universidad y a la Escuela de comunicación social y su procedimiento, según estos casos.

Haciendo de su conocimiento todas estas nociones, e invitándolo a que consulte los reglamentos (<http://www.ucab.edu.ve/reglamento.9.html>), se procede a firmar éste documento en el que usted _____; C.I. _____ se compromete a tener una actitud que no atente contra la honestidad académica y acepta tener conocimiento de todo lo que arriba se expone.

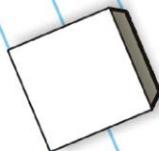
Firma

Caracas, ____ de _____ de 20____

ANEXO H

FASE 1

**¿COPIAR/PEGAR
DE INTERNACIONES
DE INTERNACIONES
UNA ASIGNATURA?
ACORRECTO?**



NO



SI

No engañas a los demás,
te engañas a ti mismo... **SÉ HONESTO**

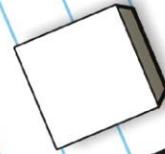
¿NO SEÑALAR DE
LAS FUENTES EN
LA FORMACIÓN ES
INFORTUNADAMENTE
UN TRÁMIGO?
CORRECTO? NO
CORRECTO? SI

No engañas a los demás, **SÉ HONESTO**
te engañas a ti mismo...

**¿FIRMAR LA POR UN
ASISTENCIA ES
COMPÁÑERAMENTE
ACADEMICO?**



NO



SI

No engañas a los demás,
te engañas a ti mismo... **SÉ HONESTO**

¿FOTOCOPIAR EL
CUADERNO DE UN
COMPAÑERO ES
ACADÉMICAMENTE
CORRECTO?

SI NO

No engañas a los demás,
te engañas a ti mismo... **SÉ HONESTO**

ANEXO I

FASE 2

A hand holding a black pen is positioned over a desk. On the desk, there is a smartphone displaying a document, a calculator, and a notebook with a grid pattern. The background is a light-colored, textured surface.

**El examen
no es para la nota,
es para aprender...**

No engañas a los demás,
te engañas a ti mismo... **SÉ HONESTO**

**No es sólo un papel,
es tu dignidad...**



No engañas a los demás,
te engañas a ti mismo... **SÉ HONESTO**

**Te cachan
y nadie te quita
esa mancha...**



No engañas a los demás,
te engañas a ti mismo... **SÉ HONESTO**

ANEXO J

FASE 3

¿Te resulta familiar?



El 
Compadre



Es que se graduó de director,
pero no supo ser original

No engañas a los demás,
te engañas a ti mismo... **SÉ HONESTO**

¿Te resulta familiar?

Limpíenos con...



Limpiador de gavetas

fiax

Es que se graduó de publicista,
pero no supo ser creativo

No engañas a los demás,
te engañas a ti mismo...

SÉ HONESTO

ANEXO K

PIZARRONES

**No engañas a los demás,
te engañas a ti mismo...**

SÉ HONESTO

ANEXO L

ETIQUETAS

No engañas a los demás,
te engañas a ti mismo...

SÉ HONESTO

No engañas a los demás,
te engañas a ti mismo...

SÉ HONESTO

ANEXO LL

MERCADEO DIRECTO

Windows Live™ Hotmail Messenger Office Fotos | MSN

Natalia Amelia Castillo Caraballo perfil | cerrar sesión

Hotmail

Nuevo | Responder | Responder a todos | Reenviar | Eliminar | Correo no deseado | Limpiar | Anotar como | Mover a | Volver a mensajes

Comes " te ha enviado un mensaje en Facebook..."

Comes Para Naty Castillo 03:33 a.m. Responder

Comes

¿Te resulta familiar?

Limpianos con...

Compartir en Facebook | Hotmail gratuito | Personalizar vínculos | Windows Media | Windows | Bienvenidos :: 56... | Cero Películas Megavi... | TV Simpson | Otros marcadores

Laptops ACER ¡desde Bs.2400! **Clic**

Blackberrys 8100 ¡desde Bs.1100! **Clic**

mercado Libre

Zapatos deportivos ¡Acidias! **Clic**

Pantalones ¡Para ellos! **Clic**

Cerrar anuncio

Carpetas

Correo no deseado (2)

Borradores (13)

Enviados

Eliminados

Afirmaciones (4)

Código

DECOPRIN Carla Franco

Dulces y Tiernos

Fotografías

PROTRAINING

Nueva carpeta

Vistas rápidas

Marcados

Fotos (25)

Documentos de Office

Messenger

Iniciar sesión en Messenger

Página principal

Contactos

Calendario

Internet Explorer

Inicio

Hotmail - dsiantv57...

MI PC

ES

0:53

ANEXO M

EVALUACIÓN

Encuesta de Evaluación

¿Tiene conocimiento de que la Escuela de Comunicación está llevando a cabo una estrategia de comunicación para el rescate de la honestidad académica entre sus estudiantes?

SI _____ NO _____

1. ¿Fue participe usted de las charlas que se brindaron al inicio del semestre en cada salón acerca de la honestidad académica?

SI _____ NO _____

2. ¿Al momento de la aplicación de alguna de sus evaluaciones, se encontró usted con algún mensaje acerca de la honestidad académica escrito en el pizarrón de su salón?

SI _____ NO _____

3. En la misma circunstancia, ¿se encontró usted con algún mensaje en la hoja de su examen?

SI _____ NO _____

4. ¿Se percató usted de algún afiche en el que se hiciera mención a la honestidad académica?

SI _____ NO _____

Cuál (es): _____

Qué le pareció: _____
